

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.342 AÑO XCVI ₳ 0,30 — Buenos Aires, Lunes 7 de marzo de 1988

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

OPAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 806 de fecha 31 de octubre de 1986, otorgada ante el escribano Eduardo C. Medina, al folio 2.296 del Registro Notarial 191, se instrumentó el acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 10 de setiembre de 1986, por la cual se resolvió: 1) Aumentar el capital social de australes 0,001 a australes 500. — 2) A la reforma del objeto social y, 3) A la adecuación del estatuto social a las disposiciones de la Ley número 19.550, con las siguientes especificaciones: Denominación: OPAL SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio legal: En la ciudad de Buenos Aires. — Plazo de duración: 99 años, a contar desde el 22 de mayo de 1970. — Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros, las siguientes actividades: I) La realización de construcciones civiles, industriales y rurales; demolición y refacción de edificios; realización de obras públicas, construcciones viales, terrestres o pluviales; obras de ingeniería, arquitectura o hidráulica. II) Compra, venta, administración, explotación o fraccionamiento de inmuebles urbanos o rurales, inclusive por el régimen de la Ley Nº 13.512. Y III) Explotación petrolera, dentro o fuera del país y explotación, comercialización, industrialización o transporte de productos derivados del petróleo. — Capital Social: Australes 500. — Dirección y Administración de la Sociedad: Está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares. Este podrá elegir igual o menor número de directores suplentes quienes se incorporarán al Directorio en orden a su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de uno o más directores será obligatoria. — Plazo de duración del Directorio, será de 3 ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente. Para el supuesto de pluralidad de Directores titulares la representación legal la tendrán el Presidente y el Vicepresidente, indistintamente. La sociedad prescinde de la sindicatura. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede social actual: Paraguay 1307, piso quinto, oficina 50.

La Escribana.
₳ 24. — Nº 22.811

POSTA - FILMS
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Juan Félix Corral, argentino, soltero, 31|8|57, empresario, D. N. I. número 13.416.448, y Ezequiel Corral, argentino, soltero, 25|1|61, empresario, D. N. I. Nº 14.223.690, ambos domiciliados en Junín 1579, tercer piso, Capital. — 2) Escritura del 29|12|86, Registro 359 de Capital. — 3) POSTA-FILMS S. A. — 4) 99 años, desde su inscripción. — 5) ₳ 3.000. — 6) Directorio de dos a siete titulares. — 7) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 8) 30 de noviembre, cierre del ejercicio. — 9) Prescinde de la Sindicatura. — 10) Presidente: Juan Félix Corral; Vicepresidente: Ezequiel Corral, y Directora suplente: María Belén Corral. — 11) Domicilio social: Junín 1579, tercer piso, Capital Federal. — 12) Objeto: Productoria: Producción de filmes publicitarios, documentales, cortos, largo metraje, educacionales, para su utilización en salas de proyección televisión o cualquier otro método de proyección audiovisual, su coproducción, adición, adaptación y doblajes, diagramaciones, publicitarias en video, afiches, bocetos o plástica, espectáculos audiovisuales, con fines comerciales, turísticos, institucionales, de capacitación, de seguridad y divulgación científica, cultural, artística y deportiva; b) Distribuidora: Distribución de filmes y películas de largo, medio y corto metraje, nacionales o extranjeras, como así mismo cortos publicitarios. Exportar e importar filmes nacionales y extranjeros; c) Comercial: Compra, venta, permuta, importación y exportación de materias primas, mercaderías, maquinarias, instrumentos, accesorios y repuestos que se relacionan con lo expresado es los dos incisos anteriores; d) Financiera: Aportes de capitales a personas, a sociedades, o empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Se excluye las operaciones comprendidas en el Decreto Ley Nº 18.061|70 y toda otra que requiera el concurso público, y e) Mandamiento: Representaciones, intermediaciones, consignaciones, administrar inmuebles y patrimonios. Actuar como agente financiero. Gestionar créditos y efectuar cobranzas.

El Escribano.
₳ 32 — Nº 22.814

CARAMILLO
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Pública Nº 152 de fecha 14 de julio de 1986, pasada por ante el escribano Jorge Di Lello, se elevó a escritura pública la decisión adoptada por la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 27 de junio de 1986, reformando el artículo 4º del Estatuto Social, que quedó redactado en la siguiente forma: 4º) El Capital Social es de quince mil australes y se representa en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción.

El Presidente.
₳ 7,20 — Nº 22.850

PIEDRA BLANCA DEL TAJAMAR
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 24|11|86, se modifican los artículos 1º y 5º del Estatuto Social, del siguiente modo: Art. 1º: La Sociedad se denomina Piedra Blanca del Tajamar S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente calle San Martín 662. — Art. 5º: Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias.

El Presidente.
₳ 8 — Nº 22.85[illegible]

COMFIA
SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por Asamblea Unánime del 1[illegible] de diciembre de 1986, protocolizada por escritura del 29 de diciembre de 1986, pasada al folio 2.662 del Registro 351 a cargo del escribano Benjamín Vitaver, se modificó el artículo 5º de los Est. Soc. de COMFIA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA en la sig. forma: El capital social es de ₳ 90.000, representado por acciones nominativas no endosables de ₳ 1 cada una de 1 voto cada una.

La Escribana.
₳ 6,40 — Nº 22.836

VENDEL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por Asamblea General Extraordinaria del 20 de octubre de 1986, protocolizada por escritura del 22 de diciembre de 1986, pasada al folio 2607 del Registro 351 a cargo del escribano Benjamín Vitaver, se modificaron los artículos 4º, 5º, 13, 14 y 15 de VENDEL SOCIEDAD ANONIMA, en la siguiente forma: Art. 4º: El capital social es de ₳ 2.000, representado en 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal ₳ 1, cada acción. Art. 15: el ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

La Escribana.
₳ 6,40 — Nº 22.8[illegible]

EQUIPOS Y TECNOLOGIA INFORMATICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Gustavo Carlos Paris, argentino, nacido el 31|8|53, casado, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 12.548.696, domicilio, Talcahuano 1038, piso 7º, Depto. 703, Ciudad de Buenos Aires; María Alicia Buitrago de París, argentina, nacida el 28|13|54, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 11.256.392, casada, licenciada en investigación operativa, domicilio Talcahuano 1038, piso 7º, Depto. 703, Ciudad de Buenos Aires. — Denominación: EQUIPOS Y TECNOLOGIA INFORMATICAS S. A. — Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Jean Jaurés 695, 2º B. — Administración: Por un Directorio compuesto de uno a cinco titulares con mandato por 5 (cinco) años. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura profesional. — Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y al Vicepresidente del Directorio, indistintamente. —Capital: ₳ 3.000 (tres mil), representado por tres mil (3.000) acciones de un austral (₳ 1) cada una. Las acciones suscriptas serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas, según lo determine la asamblea. Las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, que podrá ser de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Podrá pagárseles también una participación adicional en las ganancias. Cada acción suscripta confiere derecho de uno a cinco votos de acuerdo a lo que se determine al suscribir el capital inicial y en la oportunidad de resolver la asamblea cada aumento. — Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, a las siguientes actividades: Adquisición, venta, permuta, leasing distribución, importación, explotación, producción, diseño, fabricación, reparación y mantenimiento de equipos electrónicos, de computación, con o sin periféricos, software para computadores videos games para microcomputadores, videos en general, equipos de audio; alquiler de tiempos de uso y/o equipos inherentes a este objeto social organizar, promover y dictar cursos y seminarios de computación e informática en general. Representaciones en tales rubros de empresas nacionales y/o extranjeras ya sea como mandataria, gestora, concesionaria. — Directorio: Presidente: Gustavo Carlos París; Vicepresidente: María Alicia Buitrago de París; Directores suplentes: Jorge Raúl Albares Morales. — Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
₳ [illegible],80 — Nº 22.829

SACIGAFI

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, GANADERA, AGRICOLA, FORESTAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día lo siguiente: que por Asamblea Extraordinaria del 11 de diciembre de 1985, protocolizada por escritura del 31 de diciembre de 1986, pasada al folio 2.701 del Registro 351 a cargo del escribano Benjamín Vitaver, se modificaron los artículos 1º y 4º de los Esta. de SACIGAFI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, GANADERA, AGRICOLA, FORESTAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA en la siguiente forma: Art. 1º: La sociedad se denomina Sacigafi Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Ganadera, Agrícola, Forestal, Financiera e Inmobiliaria. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representaciones dentro o fuera del país. — Art. 4º: El capital social es de ₳ 90.000, representado por 90.000 acciones nominativas no endosables de ₳ 1, cada una y de 1 voto cada una.

La Escribana.
₳ 10,40 — Nº 22.834

RIPEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por Asamblea Unánime del 10 de diciembre de 1986, protocolizada por escritura del 31 de diciembre de 1986, pasada al folio 2.705 del Registro 351 a cargo del escribano Benjamín Vitaver, RIPEMA SOCIEDAD ANONIMA, modificó los artículos 1º y 4º de los Est. Sociales, a saber: Artículo Primero: La sociedad se denomina: Ripema Sociedad Anónima. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país. Artículo 4º: El capital social es de ₳ 90.000, representado por 90.000 acciones nominativas no endosables de ₳ 1, cada una y 1 voto cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital social resuelto por Asamblea será elevado a escritura pública en cuyo acto se tributará el impuesto fiscal correspondiente.

La Escribana.
₳ 11,20 — Nº 22.835

MIDNAY

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto Social: La Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria celebrada el 30 de marzo de 1984, ha dispuesto la modificación del Artículo nueve de la Sociedad, haciendo prescindencia del organismo de la Sindicatura, dicho artículo ha quedado redactado de la siguiente manera: La Sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo a lo establecido en el artículo 284 (Ley 22.903), en consecuencia los accionistas tendrán el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la citada ley, modificatoria de la ley 19.550. Además en la reunión de Directorio llevada a cabo el 14 de diciembre de 1984, se ha decidido trasladar el domicilio social a la calle Pasteur 765, 4º piso, Capital.

La Apoderada.
₳ 9,60 — Nº 22.863

TURNIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 20|3|87, pasada ante el escribano Carlos Ignacio Allende, adscripto al Registro Nº 637 de Capital Federal, se instrumentaron la asamblea general extraordinaria de fecha 31|10|86 y lo resuelto por la reunión de directorio de fecha 3|11|86, por la cual se aumentó el capital social y se nombran autoridades: Primero: Queda aumentado el capital social de la suma de Australes 84,1125 a la suma de Australes ochocientos cincuenta y cinco mil (₳ 855.000). — Segundo: Se reforman los artículos 1º, 4º, 5º y 9º del Estatuto Social los que tendrán la siguiente redacción: Art. 1: La sociedad se denomina TURNIA S.A. y es continuadora por transformación de Turnia S.C.A., tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Art. 4: El capital social es de Australes 855.000,00 (Australes ochocientos cincuenta y cinco mil), compuesto por 8.550 (ocho mil quinientas cincuenta) acciones de valor nominal Australes 100,00 (cien) cada una, ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a un voto cada acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. Salvo que la emisión de las acciones tuviera un destino especial, en las condiciones establecidas en el Art. 197 de la Ley de Sociedades Comerciales, los tenedores de acciones ordinarias y preferidas tienen derecho de prioridad y de acrecer en la suscripción de las acciones que se emitan dentro de las respectivas clases y en proporción a las que posean. Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que establece el Art. 194 de la ley de Sociedades Comerciales. — Art. 5: Las acciones deben ser nominativas no endosables ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional a las ganancias. — Art. 9: Los directores deberán prestar la siguiente garantía: Depósito en efectivo de mil Australes cada uno. — Tercero: El Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Martín Fausto Brighenti. Vicepresidente: Jaime Isaac Zaidelis. Director titular: Luis Angel Peralta. Síndica titular: Stella Maris Zeppa. Síndico suplente: Carlos Alfredo De Giovani.

El Apoderado.
₳ 32,80 — Nº 22.797

FER-ACER

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la Sociedad Anónima, aprobado por la Inspección General de Justicia - Resolución 1|86, Anexo II - (sin Sindicatura). — Constitución: Por escritura Nº 54 del 11 de marzo de 1987, pasada ante el Registro Notarial Número 618 del Escribano Guillermo J. Vailati. — Accionistas: Fernando Lerher, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14 de octubre de 1964, con Documento Nacional de Identidad Nº 17.423.628, domiciliado en la calle Anchorena 531 de La Lucila, Prov. de Bs. Aires y Norberto Jorge Volpe, argent., casado, Contador Público, nacido el 21 de agosto de 1931, con Documento Nacional de Identidad Nº 4.505.554, domiciliado en la calle Maipú 859, 8º piso de esta Capital. — Denominación: FER-ACER S.A. — Domicilio: Maipú 859, 8º piso, Capital Federal. — Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: Importaciones y Exportaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, compra, venta, cesión y|o transferencias y|o cualquier otra forma de disposición a título gratuito u oneroso de materiales relacionados a la industria sidero metalúrgica. — Industrial: Diseño y fabricación por sí o por terceros de equipos, materiales o instrumentos relacionados con la industria naviera. — Financiero: Realización de negocios financieros mediante aportes de capitales a empresas o a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales incluso participación en otras sociedades. — Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con aquél. — Duración: 99 años. — Capital Social: ₳ 3.000. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Administración: 1 a 5 Directores. — Mandato: Dos ejercicios. — Designación del Directorio: Presidente: Fernando Lerher — Vicepresidente: Norberto Volpe. — Directora Titular: Mariana Lerher. — Director Suplente: Mario Lerher.

El Apoderado
₳ 27,20 — Nº 22.783

ENVARIL

SOCIEDAD ANONIMA I. C. I. y F.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 23|4|87, se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio económico. Fecha de cierre del ejercicio económico: 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
₳ 3,20 — Nº 22.702

CAVFRUIT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 16 de febrero de 1987, otra aclaratoria de fecha 27 de febrero de 1987, Acta de Asamblea 2, de la Sociedad del epígrafe, o sea CAVFRUIT SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el 13 de febrero de 1987, General Extraordinaria Unánime, artículo 237 de la Ley 19.550, reforma del Estatuto en lo referente al objeto social. — Artículo Tercero A) efectuar compras en el Mercado Interno de productos destinados a la exportación y todo cuanto se relacione directamente con la explotación de productos provenientes de la actividad agropecuaria, alimentaria, pesquera y forestal; B) relacionado con el punto anterior la explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de frutas, carnes, pescados, huevos, aves y alimentos en general, así como la fabricación de hielo y de toda otra actividad de la industria del frío. Además tomar, operar y dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construirlas o adquirir las ya construidas; C) efectuar importaciones, exportaciones, compra, venta, representación, distribución y consignación de todo lo relacionado con el objeto social anterior; D) llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación.

El Presidente.
₳ 15,20 — Nº 22.849

VITRIFICADORA PEDERNERA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1º de diciembre de 1986, se ha dispuesto la modificación de los artículos 4º, 8º, 9º y 11 del Estatuto Social quedando redactados del siguiente modo: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 96.000 (australes noventa y seis mil), representado por 96.000 acciones ordinarias de ₳ 1 (austral uno), valor nominal cada una. El acta de Asamblea que resuelva un aumento del capital social será elevado a escritura pública en cuya oportunidad se pagará el impuesto de sellos correspondiente. — Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por tres a doce titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. En su primera reunión el Directorio designará de entre sus miembros un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resolverá por mayoría de los presentes, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. — Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: mil australes en efectivo, depositados en la caja de la Sociedad. — Artículo Décimo primero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular por el término de un año. La Asamblea deberá elegir también un síndico suplente por el mismo tiempo.

El Presidente.
₳ 20,80 — Nº 22.861

FINAIQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 5|1|87, se modifican los artículos 4º, 6º y 9º del Estatuto Social, del siguiente modo: Art. 4º: El Capital Social es de ₳ 31,25 representado por 31.250 acciones de valor nominal austral 0,001 cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo tal decisión ser elevada a Escritura Pública. — Art. 5º: Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede fijárseles una participación adicional a las ganancias. La transmisión de las acciones y de los derechos reales que las graven deberá notificarse a la Sociedad por escrito e inscribirse en el Registro de Acciones y surtirá efectos respecto de terceros y de la Sociedad desde el momento de su inscripción. — Art. 9á: Los Directores deben depositar en la Sociedad y en concepto de garantía la suma de ₳ 200 en efectivo, cada uno. Dicha cantidad podrá ser modificada en la medida que así lo estipule el organismo público de contralor.

El Presidente.
₳ 14,40 — Nº 22.855

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EPPI LUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras públicas de fechas 18 de octubre de 1984 y 30 de octubre de 1986, el señor Alfonso Vicente Vermeulen, cede al señor Andrés Gil, uruguayo, soltero, nacido el 21 de octubre de 1942, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 92.529.837, domiciliado en Berutti 3232, piso 9º 26, Capital, las diez mil cuotas sociales que tenía y le correspondían en la sociedad por el precio de $a 20.000 (hoy australes 20). — El artículo cuarto del contrato social quedará redactado de la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de veinte mil pesos argentinos (₳ 20) dividido en dos mil cuotas de diez pesos argentinos (₳ 0,010) valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios en partes iguales, o sea 1.000 cuotas sociales cada uno.

El Socio Gerente.
₳ 11,20 — Nº 22.798

R.V.F. & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PRODUCCIONES

Constitución de Sociedad: 1º) Socios: Ricardo Vicente Fiori, 28 años, soltero, argentino, promotor publicitario, Unanué y Olavarría, Edificio 1º, piso 6º, departamento 11, Villa Celina, La Matanza, provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nro. 12.456.684 y Patricia Esther Fiori, 21 años, casada, argentina, ama de casa, sección octava, circunscripción cuarta, casa 2, manzana 12, ciudad Evita, La Matanza, provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nro. 17.650.927. — 2º) 19 de marzo de 1987. — 3º) R. V. F. & ASOCIADOS S. R. L. PRODUCCIONES. 4º) Ciudad de Buenso Aires, Tucumán 340, piso 3º, oficina 13. — 5º) Agencia de publicidad, la comercialización y producción de espacios publicitarios en los medios de comunicación gráficos, radiales y televisivos. Asimismo la confección de material de comunicación social como libros, folletos, afiches, papelería, disebo y construcción de stands papelería, diseño y construcción de stands rencias, ferias, exposiciones, convenciones y eventos especiales. — 6º) 25 años. — 7º) 3.000 australes (australes tres mil). 8º) La gerencia y representación social queda a cargo de Ricardo Vicente Fiori, por el término de 2 años a partir de la registración. El ejercicio cierra el 25 de marzo.

El Autorizado.
₳ 16 — Nº 22.7[illegible]

LUKFOR
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Complementaria: LUKFOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Por omisión en el aviso del día 7 de abril de 1987, Nº Recibo 20.557 respecto de la constitución de Lukfor Sociedad de Responsabilidad Limitada cabe mencionar que la duración es de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Socio Gerente.
₳ 4 — Nº 22.740

SASSO Y VERDIER
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Contrato Modelo S.R.L. Resol. I.G.J. 6|85. Socios: Federico Angel Luis Verdier, argentino, casado, nacido el 21|6|35, ingeniero, L. E. 4.148.068, domiciliado en Balgorría 3067, piso 5º F, Capital Federal, y Angel Sasso, argentino, casado, comerciante, nacido el 2|8|33, Libr. Enr. 4.103.256, domiciliado en Famatina 3774, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Documentos privados del 29|12|86 y 4|3|87. — Denominación: SASSO Y VERDIER S.R.L. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Rivera Indarte 3565|3567. — Objeto: Construcciones industriales y civiles de todo tipo. Compra y venta de los materiales necesarios para realizar estas actividades. Asesoramiento integral a empresas públicas o privadas para la realización de su objeto principal. Presentarse en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras. — Duración: 10 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 8.000, Administración y Representación Legal: Será ejercida por los dos socios, con el cargo de Gerentes, los que por el término de cinco ejercicios, actuarán en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 15,20 — Nº 22.648

POLIMAT
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: 1) Nuncio Juan Armandi, argentino, 29|6|17, casado, comerciante, L. E. 388.037, y 2) Angélica Escudero de Armandi, argentina, casada, 17|1|22, comerciante, C.I. Pol. Fed. 3.081.436, ambos domiciliados en Defensa 441, piso 6º, oficina G, de Capital Federal. — Fecha de constitución: 5|2|87. — Nombre: POLIMAT S.R.L. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, sede social: Defensa 441, piso 6º, oficina G de Capital Federal. — Duración: 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercial: Importación, exportación, compra, venta, distribución de materias primas industriales, materiales de construcción, máquinas viales e industriales y sus repuestos y reparaciones. — Mandatos: Administración de bienes de terceros, representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos de toda clase, inclusive organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico económico-financiero. — Inmobiliaria: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración de inmueble, todo tipo y especie, rurales o urbanos y todas las operaciones de venta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley 13.512 y|o la que la suplante o rija al momento de funcionar esta sociedad y sus reglamentos y modificaciones. — Financiera: Operaciones financieras mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse de cualquier naturaleza que sean para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos acciones, bonos y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constituir y transferir hipotecas y otros derechos reales, otorgar créditos con o sin garantía, hacer préstamos, giros, descuentos, redescuentos, hacer y recibir depósitos, aceptar y dar todo género de garantías reales y personales y hacer todas las operaciones financieras que permitan las leyes con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público o privado, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables conforme lo autoriza la Ley 19.550. — Cuarto: Es de ₳ 35.000 dividido en 3.550 cuotas de ₳ 10 cada una. — Administración: Uno o más Gerentes en forma indistinta, socios o no por el término de 20 ejercicios. — Fecha de cierre: 31 de diciembre. — Se designan gerentes a Nuncio Juan Armandi y Angélica Escudero de Armandi.

El Gerente.
₳ 33,60 — Nº 22.651

CASA CORDIAL HOGAR
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se solicita la publicación por un día del siguiente edicto, por la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Primero: Socios: Alberto Ramón Trogolo, argentino, casado, nacido el 22 de diciembre de 1948, L.E. 5.397.250 comerciante, domiciliado en Salguero 734 Piso 6º, Dpto. A, de la Capital Federal; y Marta Minujen de Trogolo, argentina, casada, nacida el 11 de octubre de 1943, comerciante, L.C. 4.663.526, domiciliada en Salguero 734, piso 6º, Depto. A, de la Capital Federal. — Segundo: Sociedad: Se denominará CASA CORDIAL HOGAR S.R.L. con domicilio legal en Av. Gaona 3586 de la Capital Federal. — Tercero: Objeto: La comercialización de artículos del hogar, relojería, caza y pesca, jardinería en general, así como la importación y|o exportación de los mismos. — Cuarto: Duración: Veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Quinto: Capital Social: Se fija en la suma de australes once mil seiscientos, dividido en 116 cuotas de cien australes valor nominal cada una. Se integran en un 50 por ciento en dinero en efectivo. — Sexto: Representación Legal: Estará a cargo de los socios que revistirán el cargo de Gerentes, en forma individual e indistinta. — Séptima: Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Octava: Distribución de Utilidades: Se destinará: a) 5 por ciento al Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 20 por ciento del capital social; b) El importe que se establezca para retribución de los socios-gerentes, y c) El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al Capital Integrado.

₳ 27,20 — Nº 22.653

MON TRESOR
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Número Reg. 42.044. — Ampliación publicación efectuada el 2|1|87 rec. número 99.542. Debe agregarse: Gerentes: Señores Fernando Enrique Rodríguez Ponce de León y Aníbal Marinoni Mancini.

La Apoderada.
₳ 3,20 — Nº 22.579

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, notifica a MABEL MARTA PAZZI por el término de dos días la siguiente resolución: Bs. As., 13 de noviembre de 1987 ..Resuelve: I... II... declaro disuelto el vínculo matrimonial existente entre José Luis Pérez y Mabel Marta Pazzi, conforme surge de la partida de matrimonio que luce agregada a fojas 2|3... — Fdo.: Dr. Julio César Benedetti, Juez. — El presente se libra en autos caratulados: "Pérez, José Luis s|solicitud de conversión en divorcio vincular" Exp. Nº 274.105).

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. — Martín Alejandro Christello, secretario.

₳ 31,20 e. 7|3 Nº 61.974 v. 8|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a la Sra. EMMA GUILLERMINA BASCOPE DE CENICEROS para que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley Nº 14.394. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes y durante seis meses.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1986. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

₳ 13,65 e. 7|3 Nº 61.842 v. 7|3|88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Lavalle 1212, piso 8º, Capital, notifica a doña DORA ELENA SILVA de la conversión de sentencia recaída en los autos caratulados: "Silva de Barreyra Dora Elena c|Barreyra José s|divorcio", en trámite por ante dicho Juzgado Nacional, y que en su parte dispositiva dice así: "Buenos Aires, 22 de setiembre de 1987. — Autos y vistos: ...Resuelvo: Convertir en vincular el divorcio decretado a fs. 402|4 de José Barreyra y Dora Elena Silva. — Notifíquese... — Silvio Pablo Pestalardo, Juez.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — María Carmen Aguirre, secretaria.

₳ 39 e. 7|3 Nº 61.985 v. 8|3|88

Nº 9

Juzgado Civil 9, Secretaría Nº 18, hace saber a la señora CLOTILDE PILAR RICARDO DEVESA que en fecha 12 de febrero de 1988, conforme Ley Nº 23.515 se ha decretado el divorcio vincular en autos: "González Isidoro Asterio y Devesa Clotilde Pilar Ricardo s|divorcio, art. 67 Bis". — Publíquese por un día.

Buenos Aires ,24 de febrero de 1988. — Ernesto D. Julián, secretario.

₳ 9,75 e. 7|3 Nº 61.914 v. 7|3|88

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, notifica a la señora LUCIA THOMAS DESCH que se ha convertido con fecha del 10 de febrero de 1988 en divorcio vincular con los efectos dispuestos por los arts. 217, 218 y 3.574 del Código Civil la separación personal decretada en autos: "Thomas Desch Lucía y Moscoso Acosta Isaac E. s|divorcio 67 bis". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. — Ramiro Santo Fare, secretario.

₳ 15,60 e. 7|3 Nº 61.898 v. 7|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, a cargo del doctor Eduardo José Cárdenas, Secretaría Nº 7, a cargo de la doctora Margarita J. Amengual de Amisano, sito en calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, ha ordenado publicar la siguiente resolución en los autos caratulados: "Bottini Alejandro Enrique Luis y Lowndes Frances Ann s|divorcio, art. 67 bis": "Buenos Aires, 30 de octubre de 1987. — Autos y vistos: En atención a lo solicitado a fs. 38, lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal precedentemente y lo dispuesto por el art. 8 de la Ley Nº 23.515, conviértese la separación personal dispuesta a fs. 27 en divorcio vincular con los efectos de los arts. 217, 218 y 3.574 del Código Civil. — A fin de notificar la providencia que antecede, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en "La Ley". — Oportunamente ofíciese al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas. — Fdo.: Juez.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — Ramiro Santo Fare, secretario.

₳ 29,25 e. 7|3 Nº 61.852 v. 7|3|88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica a ANA MARIA LOPEZ KOPUSAR que en los autos: "López de Rispo, Ana María y Rispo, Pablo s|divorcio, art. 67 bis", se ha dispuesto correrle traslado por cinco días del pedido de conversión de la sentencia de separación personal en divorcio vincular. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987. — José Luis González, secretario.

₳ 27,30 e. 7|3 Nº 61.870 v. 8|3|88

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita por quince días a D. SERGIO ANDRES CLAR con el fin de que se presente a estar en derecho en autos: "Clar, Sergio Andrés s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses. — Expediente Nº 268.702.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988. — Stella Maris Etchepare, secretaria.

₳ 9,75 e. 7|3 Nº 62.028 v. 7|3|88

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita por quince días a MARIO CESAR CLAR con el fin de que se presente a estar en derecho en autos: "Clar, Mario César s|ausencia con presunción de fallecimiento". Expediente Nº 217.447 — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988. — Stella Maris Etchepare, secretaria.

₳ 9,75 e. 7|3 Nº 62.027 v. 7|3|88

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, en los autos caratulados: "Rodríguez, Abel y Albanell de Rodríguez, Silvia Noemí s| divorcio por mutuo consentimiento", ha mandado notificar a la Sra. SILVIA NOEMI ALBANELL la resolución recaída en autos con fecha 3 de setiembre de 1987: "Buenos Aires, 3 de setiembre de 1987. — Autos y vistos: Toda vez que en la especie ha transcurrido el plazo previsto en el art. 8º de la Ley Nº 23.515, dispongo la conversión de la separación personal decretada en autos en divorcio vincular con los efectos de los arts. 217, 218 y 3.574 del Código Civil. — Notifíquese y al Sr. Agente Fiscal en su despacho. — Firme que sea la presente resolución líbrese oficio al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas. — Fdo.: Carlos Raúl Ponce, Juez". — Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. — Juan Manuel Converset, secretario.

₳ 58,50 e. 7|3 Nº 61.831 v. 8|3|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de GRANALLADO ARENADO Y PINTADO S.A., Expediente Nº 52.069, Síndico contador Bernardo Mazer, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 4434, piso 8º, '24', Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de junio de 1988. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 5 de octubre de 1988, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la accionada para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley Nº 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 7|3 Nº 298 v. 11|3|88

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de PARROTTA GUILLERMO AGUSTIN, Expediente Nº 51.534, Síndico contador Carlos A. Pérez, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 617, piso 8º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 9 de junio de 1988. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 21 de setiembre de 1988, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al accionado para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. — Intímese al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 7|3 Nº 299 v. 11|3|88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del doctor Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del doctor Emilio Alberto Méndez Sarmiento, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, hace saber por cinco días que en los autos: "MELNICK JACOBO s|concurso preventivo", por resolución del 16 de diciembre de 1987, se declaró la apertura del concurso preventivo de Jacobo Melnick; se ha fijado el plazo hasta el 21 de abril de 1988 para que los acreedores presenten directamente los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos a la síndica designada: Contadora María Cristina Corbella, con domicilio en Roque Sáenz Peña 825, p. 1º, Of. 12. — Se ha fijado el día 28 de junio de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera fuera su número.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 165,75 e. 7|3 Nº 61.845 v. 11|3|88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 18, a cargo del doctor Fernando J. Pascual, en los autos

caratulados: "URQUET, JUAN ENRIQUE s|Quiebra (Extensión de la decretada) en TRANSPORTADORA DE HIDROCARBUROS S.R.L. (en formación) cuyo síndico es el contador don Jorge León Washnisn, con domicilio en la calle Viamonte 1592, 7º, Ofs. A y B, de la Capital Federal: Hace saber: Que con fecha 24 de febrero de 1988, se ha resuelto; Extender el estado de quiebra al patrimonio de don Juan Enrique Urquet. En consecuencia, señálase el día 28 de junio de 1988 (art. 95, inc. 1º de la Ley Concursal), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras los días 2 de agosto de 1988 y 24 de agosto de 1988, respectivamente, con cumplimiento de este último del artículo 197 del reglamento del fuero. — Designar el día 14 de setiembre de 1988, como fecha ficta de la Junta de acreedores a los únicos efectos del cómputo previsto por los arts. 36 y 38 de la L.C.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. Fernando J. Pascual, secretario.

e. 7|3 Nº 300 v. 11|3|88

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días que en los autos METALURGICA HORIZONTAL S.R.L. s|Quiebra, se ha resuelto abrir un nuevo período informativo. — Fíjase como nuevo plazo para que los acreedores presenten al síndico contador Eduardo H. Porcelli, con domicilio constituido en Corrientes 1145, piso 9º, Est. Porcelli-Torres, Capital Fed., hasta el 27 de mayo de 1988. — Señálase la audiencia del día 16 de agosto de 1988, a las 9 horas, a realizarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, en la que los acreedores presentes, cualquiera fuere su número, considerarán y votarán el acuerdo resolutorio si fuere propuesto.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 7|3 Nº 301 v. 11|3|88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de DICLER S.A. — Habiéndose designado síndico a Francisco Di Fonzo, Avenida Caseros 2725, Capital. — Fíjase hasta el 17 de mayo de 1988 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del 8 de agosto de 1988, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias de Juzgado para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Asimismo hágase saber al funcionario que deberá concurrir con dos horas de anticipación a la fijada precedentemente con el fin de cumplir con el Art. 198 del Reglamento para la Justicia Comercial. — Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación de la presente quiebra, bajo apercibimiento de tenerlos en los estrados del Juzgado. — Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley 19.551, en tres días de corresponder en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. Emilio Perea, secretario.

e. 7|3 Nº 302 v. 11|3|88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, en autos caratulados: "Caja de Crédito Villa Real Soc. Coop. Ltda. c|Iolazza S. A. y otro s|ejecutivo", cita al demandado ROSETTI, JORGE, por edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y con el fin de que concurra, dentro del quinto día, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. — Firmado: Carlos Alberto Villar, Juez.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1987. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

₳ 19,50 e. 7|3 Nº 62.026 v. 7|3|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza a don JOSE HIPOLITO GONZALEZ a estar a derecho, en los autos: "Taylor, Alejandro c|González, José Hipólito s|ejecutivo" por el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — María Elsa Uzal, secretaria.

₳ 11,70 — e. 7|3 Nº 61.909 v. 7|3|88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, del Dr. Héctor A. Patuel (h.), sito en Callao 635, 2º piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos: "QUINTEROS FRANCO, RAUL JOSE s|concurso preventivo", se ha decretado su apertura, designándose síndico al doctor Hugo Omar Errichetti, con domicilio en Lavalle 1494, piso 5º, izquierda, Capital. Los acreedores deberán presentar al mismo solicitud de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes hasta el día 30 de marzo de 1988. Se hace saber, asimismo, que la junta de acreedores se celebrará el día 6 de junio de 1988, a las 9.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, Callao 635, primer piso, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Firmado: Alejandro Vásquez, Juez.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

₳ 136,50 e. 7|3 Nº 61.908 v. 11|3|88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en la Avenida Callao 635, piso 3º, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, comunica por cinco días la quiebra de ARGESSE S.A., decretada con fecha 2 de diciembre de 1987. — Síndico: Jorge H. Pescé (síndico en el Conc. Prev.), con domicilio en Uruguay 705, piso 11, Capital. — Los acreedores con título o crédito posterior a la apertura del concurso preventivo podrán iniciar incidente de verificación de crédito de conformidad con las disposicoines de. Art. 196 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 7|3 Nº 303 v. 11|3|88

Nº 16

Juzgado de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber por un día, en autos: "Balbianc S.A. s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta", que por resolución de fecha 24 de marzo de 1987, que se encuentra firme, se excluyó de este incidente de calificación de conducta a MIGUEL ANGEL IPHAIS, NELIDA CARPINETI y JORGE RAUL FERRARO; se calificó como culpable y fraudulenta la de JUAN JULIO GOICOCHEA y ADOLFO HORACIO MAZZA.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 7|3 Nº 304 v. 7|3|88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza a HECTOR JOSE FESTINO para que comparezca, dentro del quinto día, a reconocer firmas en autos: "D'Amfin, Compañía Financiera S. A. c|Liberatore, Oscar Alberto y otro s|prep. vía ejecutiva", bajo apercibimiento de tenerles por reconocido el documento y de lo dispuesto por los artículos 526 y 343 del Código Procesal y de designar oportunamente al señor defensor oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. — Federico Santiago Johnson, secretario.

₳ 46,80 e. 7|3 Nº 61.921 v. 9|3|88

Nº 20

Juzgado de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de COZZA, ROBERTO OSVALDO. — Síndico: Héctor Julio Spagnuolo, con domicilio en Chaco 159, piso 4º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de abril de 1988. — Señálase la audiencia del día 1º de julio de 1988 a las 9.30 horas en la sala de audiencias del Juzgado a los fines de la votación y consideración del concordato resolutorio en caso de corresponder. — La sindicatura presentará los informes previstos por los Arts. 35 L.C. el día 16 de mayo de 1988 y el del Art. 40 L.C. el día 7 de junio de 1988. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos; al fallido, para que constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. Federico C. Carreró, secretario.

e. 7|3 Nº 305 v. 11|3|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 — Publicación: Comienza: 7|3|88 - Vence: 9|3|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	29|10|87	MANUEL SANTOS	61.687
1	1	Carlos Alberto Vásquez	10|2|88	BERCHOT FRANCISCO NATALIO	61.692
1	2	Daniel Guillermo Alioto	26|2|88	MARCELINO LOPEZ o MARCELINO LOPEZ FERNANDEZ	61.662
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4|2|88	CATALDO SCALISE	61.697
1	2	Daniel Guillermo Alioto	18|12|87	ESTER MACHNOWSKA de SREBRO	61.712
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18|2|88	JUSTA ARTUZ de MANDELLI	61.668
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18|2|88	MARIA EMMA DE FILPO de MUSSO	61.776
2	4	Martín Alejandro Christello	18|2|88	EMILIO LORDI	61.671
2	4	Martín Alejandro Christello	9|2|88	OSVALDO RAMON JUAN BALMELLI	61.741
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	11|2|88	EDMUNDO CARLOS GUILLERMO SARTORE	61.659
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9|2|88	ITALO MARIO OBERDAN BIANUCCI y CARMEN LUCIA RAFFAINI de BIANUCCI y|o CARMEN MARIA LUCIA RAFFAINI de BIANUCCI	61.787
3	6	Alberto Ugarte	23|2|88	SAMUEL ZELTZBUCH	61.688
3	6	Alberto Ugarte	17|2|88	OSCAR MUNILLA LACASA	61.691
4	7	Silvia V. Guahnon	7|12|87	OMAR OSVALDO VOCERO	61.719
4	8	María del Carmen Aguirre	12|2|88	FRANCISCO CURATOLA	61.663
4	8	María del Carmen Aguirre	22|2|88	ANTONIO JUAN MILES	61.666
4	8	María del Carmen Aguirre	24|2|88	MARIA ROSA CALDERON y VICTOR JOSE CARLUCCIO	61.683
5	9	María Celia García Zubillaga	24|2|88	OLGA BEATRIZ LORENZO de LOPEZ	61.793
5	10	Carlos A. Carranza Casares	23|2|88	ASUNCION VIDAL Vda. de IGLESIAS	61.723
6	11	Hugo Carrillo	3|2|88	OLDERICA MATILDE BRAGA	61.686
6	12	Juan Luis Arito	29|12|87	MARIA JOSEFA GUGLIELMONE de MOLLO	61.814
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	19|2|88	EMILIA DE LOS ANGELES VALLINA o EMILIA DE LOS ANGELES VALLINA de DI STEFANO	61.667
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	10|11|87	CAPPITA FIORE de CICHELLO	61.809
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	18|2|88	STEFANIA IELCICH Vda. de PETRIS	61.640
8	16	Norma Susana Nicolaris	22|2|88	JOSE REQUEJO	61.700
9	18	Ernesto D. Julián	11|2|88	GUILLERMO ENRIQUE MURGO	61.661
10	19	Marcela Elff	25|2|88	MARIA LUISA FACORRO Vda. de SELUCHI	61.632
11	21	Julio Campos	11|2|88	ANA ELENA RALLO de JORGE	61.643
11	22	María E. Ariasdelvaldi	16|2|88	MARIA LAURA SANTOS	61.790
12	24	Ezequiel E. Goitía	29|2|88	JABIL AYUB	61.705
12	24	Ezequiel E. Goitía	29|2|88	FRANCISCO JOSE URIBURU	61.792
12	24	Ezequiel E. Goitía	25|2|88	SEVERINO DO CAMPO GONZALEZ	61.610
13	26	Gustavo Pedro Torrent	25|2|88	DOMINGO FERNANDEZ	61.639
13	26	Gustavo Pedro Torrent	26|2|88	MARCELINA GONZALEZ de LEIVAS	61.648
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12|2|88	INES BIANCO de CAPUANO	61.679
14	28	Guillermo C. Mercado	26|2|88	TOMAS GERARDO ANTONIO FUCCI	61.646
15	30	José Luis González	19|2|88	ATILIO GENOUD	61.634
15	30	José Luis González	29|2|88	VICENTE MARINO DONATO	61.677
15	30	José Luis González	8|2|88	CARLOS ALBERTO NUÑEZ	61.783
16	31	Marta N. Coccia de Negri	17|2|88	FANIA KITROSER de BIRMAN	61.[illegible]06
16	31	Marta N. Coccia de Negri	25|2|88	HAYDEE LIDIA ESPOSITO	61.737
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	23|2|88	ANA MARIA D'ALESSANDRO de LAPORTE	61.676
19	37	Eduardo Nuzzolese	2|2|88	IGNACIO FERNANDO SOLLA	61.788
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25|2|88	JORGE MOISES STEIMBERG	61.757
20	39	Luis José Carballido	17|2|88	MARIA LUISA BISSOLOTTI de PEREGO	61.694
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12|2|88	CATALINA SZWARC Vda. de WROBLEWICZ	61.759
22	44	Mario A. J. Lionetti	23|2|88	TEODORO MUÑOZ	61.641
23	45	Ana M. Beneventano	17|2|88	EDUARDO ROBERTO ROIG	61.771
23	46	Félix G. de Igarzábal	23|2|88	EDITH GRUNSTEIN Vda. de BIGANZOLI	61.678
23	46	Félix G. de Igarzábal	11|2|88	JOAQUIN PEREIRA VICTORINO o JOAQUIN PEREIRA VICTORINO	61.699
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16|2|88	EDUARDO JUAN DE LA FUENTE	61.772
26	51	Julio César Dávolos	23|2|88	CLARA MAZURSKY de BALDI	61.734
27	54	Juan Manuel Converset	29|10|87	EDUARDO ALBERTO FRECHOU	61.636
27	54	Juan Manuel Converset	25|2|88	DOMINGO TRACCHIA	61.750
28	55	Mónica C. Fernández	18|2|88	ANA SERVAT de CACERES y FRANCISCO CACERES	61.701
30	59	Santiago González Balcarce	16|2|88	CLELIA MARGARITA FIORENZA	61.698
30	59	Santiago González Balcarce	18|12|87	MARIA MARINA VAZQUEZ de RODRIGUEZ	61.782

e. 7|3 Nº 24 v. 9|3|88

Juzgado de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de RIERA Y GUARNIERI S.A. Síndico: Héctor J. Spagnuolo, con domicilio en Chaco 159, 4º piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 1988. — Señálase la audiencia del día 16 de mayo de 1988, a las 9.30 horas para el caso de corresponder. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos a la fallida, y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los Estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la ley concursal y entregue al síndicos los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — El informe del Art. 35 de la Ley de Concursos será presentado el día 4 de abril de 1988 y el del Art. 40 el día 25 de abril de 1988.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987. Federico C. Carreró, secretario.

e. 7|3 Nº 306 v. 11|3|88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de SCHMID SOCIEDAD ANONIMA. El Síndico designado es el contador Moisés Abel Freilich, con domicilio en Viamonte 1446, piso 6º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar títulos justificativos desde sus créditos, dentro del plazo que vence el día 11 de marzo de 1988. En caso de concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 17 de mayo de 1988, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde allí se indique. Indíquese a la fallida y a los terceros que tengan bienes en su poder, que pertenezcan al deudor, para que los pongan a disposición del Síndico y se prohibe hacer pago, bajo apercibimeinto de considerárseles ineficaces. Intímese al fallido para que cumpla los requisitos del artículo 93 de la L.C., entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de Comercio, documentación y asimismo para que en 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 7|3 Nº 307 v. 11|3|88

Nº 24

El Juzgado de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I., con domicilio en la calle Corrientes 569, piso 6º, de esta Capital Federal y establecimiento industrial en Concepción, Departamento de Chicligasta, provincia de Tucumán. Señálase hasta el día 31 de mayo de 1988 para que los acreedores presenten al síndico, contador Mario Eduardo Guimpel, con domicilio en Paraná 768, piso 2º, "A", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Asimismo, se comunica a los acreedores domiciliados en la provincia de Tucumán, que podrán presentar al síndico designado los títulos justificativos de sus créditos, en las oficinas que en la ciudad de Concepción, provincia de Tucumán, este funcionario oportunamente indique, mediante las publicaciones pertinentes en el Boletín Oficial de la provincia de Tucumán y en el diario La Gaceta. Fíjanse los días 23 de junio de 1988 y 28 de julio de 1988 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 19 de agosto de 1988, a las 9.30 horas, para que tenga lugar la junta de acreedores, la cual se celebrará con los que concurran, en los salones del Club Americano, sito en la calle Viamonte 1133, de esta ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988. — Ernesto P. Fox, secretario.

$ 204,75 e. 7|3 Nº 61.920 v. 11|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: ESTANCIA PROGRESO VACUNOS S. A. s|quiebra, comunica por dos días que se ha dictado resolución conforme lo normado por el artículo 37 de la ley 19.551 en fecha 12|11|87, y que en consecuencia se encuentra abierto el plazo prescripto por el artículo 38 de la ley concursal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. Ernesto P. Fox, secretario.

e. 7|3 Nº 308 v. 8|3|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Unica a mi cargo, sita en Paraguay 1536, 3º, ha saber que en autos Brandel, Aaron c|Ferraro, Dora y Otra s| Desalojo, se han impuesto las costas del proceso a las demandadas DORA FERRARO E IRENE SILVIA FERREIRO DE GORDILLO, y que con fecha 1º de febrero de 1988, se han regulado los honorarios del letrado de la actora, doctor Héctor Sergio Vekstein, en $ 575. Publíquese por un día.

El auto que lo ordena dice: Bs. As., 4 de diciembre de 1987: ... impónense las costas del proceso a la parte demandada, a los fines de la notificación correspondiente publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial... Beatriz Arena, Juez. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. Omar Luis Díaz Solimano, secretario.

$ 27,30 e. 7|3 Nº 61.864 v. 7|3|88

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 10, de la Capital Federal, cita a ROSA SERGI e IORFIDA para que dentro de diez días comparezca a estar a derecho en los autos: Sarmiento, Marta Susana c|Sergi e Iorfida, Rosa s|Cancelación de Hipoteca-sumario, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes para que la represente.

Este edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero, de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. Carlos E. Antonelli, secretario.

$ 31,20 e. 7|3 Nº 61.900 v. 8|3|88

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 22, de la doctora Elena J. Highton de Nolasco, Secretaría Unica a mi cargo, sita en Paraguay 1536, 2º, cita y emplaza por 10 días a JUAN CARLOS MERANI y SUSANA MERCEDES COCA, para que comparezcan a tomar intervención que les corresponde en los autos: Jablonsky, Jaime c|Peluffo, Eduardo Luis y Otros s| Sumario, bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes para que los represente en el. El auto que lo ordena dice en su parte pertinente: Buenos Aires, 9 de febrero de 1988: ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial... durante dos días. Elena Highton de Nolasco, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. Aljejandro María Colombres, secretario.

$ 46,80 e. 8|3 Nº 61.862 v. 9|3|88

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 32, con asiento en avenida Roque Sáenz Peña Nº 760, piso 4º, cita y emplaza a los derecho habientes de don VICTOR OLIVERO a estar a derecho dentro de diez días, bajo apercibimiento de designarse el defensor previsto en el artículo 52 de la ley 18.345. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. José H. Rodríguez Fonte, secretario.

e. 7|3 Nº 309 v. 8|3|88

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 43, a cargo de la doctora María Cristina Margalejo, sito en Cerrito 550, piso 5º, cita y emplaza a PEDRO BULFARO, para que comparezca a la audiencia señalada para el día 18 de marzo de 1988, a las 8.15 horas, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes (arts. 339 y 141 CPCCN), en los autos: Peralta, Rosendo Abdón c| Provienes S. A. y Otros s|Despido. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. María Teresa Zoppi de Caballero, secretaria.

$ 15,60 e. 7|3 Nº 61.816 v. 7|3|88

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

El Juzgado Federal Crim. y Correc. de San Isidro, secretaría segunda, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR R. CHAREUN, D.N.I. Nº 13.124.403, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. decreto ley 6.582, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — San Isidro, 12 de febrero de 1988. — Eduardo A. Larrea, secretario.

e. 7|3 Nº 310 v. 11|3|88

LA PLATA

Nº 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 2, interinamente a cargo del doctor Rodolfo Marcelo Molina, cita y emplaza a MARIA MERCEDES ELICHALT para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días a contar de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la causa Nº 89.903 que se le sigue por Inf. a los artículos 139 inciso 1º y 292 del Código Penal. Artículo 139 inciso 4º del C.P.M.P.

La Plata, 24 de febrero de 1988. — Manuel H. Blanco, secretario.

e. 7|3 Nº 311 v. 7|3|88

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA - FUTURO VERDE

Distrito Capital Federal

El Partido VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA - FUTURO VERDE del Distrito Capital Federal, hace saber que con fecha 11 de enero de 1988, la Junta Electoral partidaria proclamó las autoridades definitivas, a saber: Mesa Federal: Coordinador técnico: Pablo González; Coordinador de administración y actas, asuntos legales y finanzas: Osvaldo Bocero; Adjunta: María Yofre; de prensa, relaciones y asuntos internacionales: Ricardo Orellana, Adjunta: Sandra Lanne; de asuntos ecológicos y actividades para la Paz: Marcos Pampillón, adjunta: Graciela Irene Fontana; de Expansión y movilización: Alicia Ovejero, adjunta: Liliana Cachela. Delegados a la Asamblea Federal: 1. Rodolfo Peláez; 2. Isabel Ibarra; 3. Patricia Stramucci; 4. Silvia Lamberti; 5. Jorge Salado; 6. Sergio Giaccardi; 7. Flora Zakrolski; 8. Cecilia Andiazábal; 9. Silvia Torezani; 10. Fabián González; 11. Pablo Barindelli; 12. María Elena Del Bosco; 13. Gabriel Rasmussen; 14. Cristina Suárez; 15. Eliana Leiter; 16. Maximiliano García Tellechea; 17. Roberto Kohanoff; 18. Sandra Lewy; 19. Fernando Addad; 20. Daniel Blumenfeld; 21. María Cristina Güntsche de Aquino; 22. Alejandro Volkoff; 23. Marta Elena Robledo; 24. Alejandra Cristina López. Delegados a la Asamblea Confederal: 1. Cecilia Frontini; 2. José Vissani; 3. Claudia Carnevalle. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

El Abogado.

e. 7|3 Nº 312 v. 7|3|88

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, a cargo del infrascripto, sita en Talcahuano 550, piso 5, Capital Federal, comunica por dos días en autos: BAGHDO, EMILIO JOSE c|REGUEIRO, ALBERTO s|Ejecutivo, Expediente número 48.921, que el martillero Enrique Re rematará el día martes quince (15) de marzo de 1988, a las 14.30 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, la mitad indivisa del inmueble sito en la calle Vidal 2766, entre las de Manuel Ugarte y Pedro I. Rivera, a 4 cuadras de la Av. Cabildo, Capital Federal. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 16; sección 41; manzana 110; parcela 25 A, cuyo lote de terreno mide 7,86 metros de frente al Noreste, por 43,54 metros de fondo. — Se trata de una casa de dos plantas, moderna y muy bien construida que se distribuye de la siguiente forma: Planta baja: Amplio living comedor con vista al jardín y patio; con entrada independiente; tiene garage; a continuación un toilette: gran cocina comedor con placards y horno empotrado; lavadero y sala de plancha; equipo de calefacción central: baño de servicio y en altos una habitación de servicio con pequeña terraza. En el fondo un amplio jardín con quincho y una pequeña habitación. Planta Alta: Tres dormitorios; dos de ellos al frente y el otro con vista al jardín; todos con buenos placards. Un toilette con sus espejos y placards comunicando con un baño completo. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación, con sus paredes empapeladas, excepto la habitación de servicio, que tiene filtaciones pluviales. — El inmueble está ocupado por la condómina. — Se visita los días 10, 11, 12, 13 y 14 de marzo de 1988, en el horario de 15 a 18 horas. Registra la siguiente deuda: Por Obras Sanitarias de la Nación al 14|9|87, Australes 626,62 y por Munic.p lidad de la Ciudad de Buenos Aires al 1º|10|87, Australes 92,14 centavos; rmos importes sujetos a reajuste hasta su efectivo pago. — Condiciones de venta: Al contado. Base: Australes 5.526,64, equivalente a las 2|3 partes de la valuación fiscal. Seña: 8 por ciento y comisión: 3 por ciento, más sellado de ley 5 por mil; todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1988. Víctor Aníbal Vivono, secretario.

$ 156.- — e. 7|3 Nº 62.024 v. 8|3|88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber por dos días en los autos: CAPPELLA LUIS c|SCAFURO, PASCUAL s|Ordinario, Expediente número C-3361, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 16 de marzo de 1988, a las 13 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal: Un departamento sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, designado como Unidad Funcional dos (2), que forma parte del inmueble calle 125 - Canale Nº 1330|32, de Villa Bernarda Monteagudo, Partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, con entrada independiente por el Nº 1332. Consta de pasillo de acceso a la Unidad, la que se compone de: Espacio libre con tinglado de losa y parrilla; sobre el contrafrente en planta baja: Living; comedor; cocina; baño y patio; en planta alta: Tres habitaciones; baño y pequeño patio desde se accede a la terraza. Está ocupada por la señora Catalina Della Rocca de Scafuro, su esposo Pascual Scafuro, sus hijos Angel José y Rosa, el esposo de ésta y una hija menor, en calidad de propietarios. — Está integrado por los Polígonos 00-02, que mide: Superficie cubierta: 46.57 metros cuadrados; semicubierta: 29.59 metros cuadrados y descubierta 33,94 metros cuadrados. Superficie total: 110 metros cuadrados. — Polígono 01-01, mide: Superficie cubierta: 39,24 metros cuadrados; semicubierta: 2,88 metros cuadrados y descubierta: 2.90 metros cuadrados. — Superficie total: 45,02 metros cuadrados. Superficie total de la Unidad Funcional: 155,12 metros cuadrados. — Nomenclatura catastral: Circunscripción V: Sección E; Manzana 48; Parcela 3; Sub-parcela 2. P. H. 47-295-79. — Base: Australes 2.048,20. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento e Impuesto Fiscal: 1 por ciento; todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 14 y 15 de marzo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. Ernesto P. Fox, secretario.

$ 117.- — e. 7|3 Nº 61.932 v. 8|3|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del doctor Víctor Fernando Liberman, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 5º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE BERUTI Nº 2826|2828|30|32 c|VALENCIAGA ROQUENDO JOSE M. y Otra s|Cobro de Expensas, Expediente Nº 190.033, que el martillero Alfredo H. Yáñez Recalde rematará el día 11 de marzo de 1988, a las 11 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, ad corpus, al contado y mejor postor, el departamento ubicado en la calle Beruti Nº 2826|2828|2830|2832, piso 1º, Dpto. B, Unidad Funcional Nº 2, Capital Federal, que consta de living comedor; de unos 10 x 4 metros; tres dormitorios, uno pricipal en suite con su baño completo. Además otro baño completo y otro que hace de office. Cocina de unos 4 x 3 metros con todos sus accesorios completos. En su contrafrente un patio de unos 14 x 10 metros También otro patio interior de unos 4 x 3 metros. Dependencia de servicio con su baño. Cochera y baulera. El edificio cuenta con baño sauna y salón de fiesta. Ocupado por la demandada. — Según consta a fs. 143|44 la superficie cubierta de 131,55 dm2; semicubierta, de 17,08 dem2; y descubierta de 121,31dm2. Porcentual: 4,40 por ciento. La unidad complementaria Nº VI Baulera, ubicada

en [illegible], compuesta de una superficie cubierta y total de 7.54 de m2. Porcentual 0,22 por ciento. La una catorce ava parte indivisa de la unidad complementaria Nº XV garage, ubicada en la planta sótano y planta baja, con una superficie total para la unidad complementaria de 309,17 dm2. Porcentual, 3 03 por ciento. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 19; Sección 15; Manzana 103; Parcela 3 A. Matrícula F. R. 19.7133 2. Adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Australes 11.439,57; a la Adm. General de Obras Sanitarias de la Nación, Australes 2.775,23 y por expensas comunes, Australes 6.[illegible],29 (fs. 157). — Base: Australes 57.[illegible],33. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley. En efectivo el día de subasta. — Exhibición los días 3 y 3 de marzo de 1988, de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Mayores informes en el Juzgado o en las oficinas de martillero.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1988.
Ricardo Angel [illegible], secretario.
₳ 23,[illegible]5 — e. 7 3 Nº 62.109 v. 9 3 88

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Nº 5, a cargo del doctor Alberto O. Nicosia y Secretaría única del suscripto, doctor Juan Tomás Battini Vidal, sito en Paraguay 1536, piso 1, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: RABUFFETTI, OSCAR CARLOS y Otros c|CERUTTI, MARTHA HAYDEE s|Sumario, Expediente Nº 203.071, que el martillero don Alberto Washington Dima rematará el día 14 de marzo de 1988, a las 12 horas, en los salones de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, al mejor postor, contado, dinero efectivo y en el estado en que se encuentra y se exhibirá los días 9, 10 y 11 de marzo de 1988, en el horario de 10 a 12 horas, el inmueble ubicado en la Av. Alvarez Thomas Nros. 817 821, en block, ex Nros. 827 829 831, cuyas medidas, linderos y demás datos surgen del título de propiedad que se encuentra agregado en autos a fs. 3878 3884. — Superficie aproximada del terreno: 330 metros cuadrados. El inmueble se compone de la siguiente manera: Planta baja (entrada por el Nº 817), ocupada por una firma denominada Lubrimar S.A. (Centro de Engrase con Elevadores), que manifiesta ser inquilino con contrato vigente; que según acta de constatación no exhibió. Y Planta Alta: (Entrada por Nº 821); desocupada; con una construcción sin terminar aparentemente para viviendas. Cuenta con línea telefónica. La venta comprende el ciento por ciento (100 %) de los derechos hereditarios de la demandada con relación al inmueble y el treinta y siete con cincuenta indiviso (37,50 %) de los derechos condominiales del mismo bien. Se registran las siguientes deudas, sujetas a reajustes, a saber: Obras Sanitarias de la Nación, fojas Nº 2855 56 57, por la suma de ₳ 3.211,03 y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, fojas 3528, por la suma de Australes 220,815. El que resulte comprador deberá constituir, en la firma del boleto, domicilio legal en el radio de la Capital Federal y depositar —aprobada que sea la subasta— dentro del quinto día, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, todo bajo apercibimiento de ley. — Base: Australes 20.575 (2 3 partes de la valuación fiscal año 1987). Seña: 20 por ciento. Comisión: 4 por ciento. Sellado fiscal: 0,5 por ciento; todo efectivo.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988.
Publicar dos días en Boletín Oficial.
Juan T. Battini Vidal, secretario.
₳ 109,20 — e. 7 3 Nº 61.959 v. 8 3 88

Nº 22

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, a cargo de la doctora Elena Inés Highton de Nolasco, Secretaría única a cargo del suscripto, con sede en calle Paraguay 1536, 2º piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: MAQUINARIAS MEREX S.A. c MARIO AUGUSTO IBARRA S. A. s Ejecutivo Prendario, Expediente Nº 8.217, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 17 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 2 (dos) volquetes para ser montados en chassis Aveling Barford, Nº de fabricación SW 647 y SW 648. El primero de ellos le falta un cilindro hidráulico y se encuentra en estado de deterioro y abandono en el obrador de la empresa ejecutada, ubicada en la localidad de Fracran, provincia de Misiones; el restante se encuentra con su sistema hidráulico completo y en funcionamiento en un paraje al costado de la Ruta Nacional Nº 14, altura Km. 1.276, próximo a la localidad de San Vicente, Departamento Guaraní, provincia de Misiones. Ambos se exhiben en los respectivos lugares donde se encuentran todos los días, incluso sábados y domingos, de 8 a 16 horas. Venta al contado y mejor postor. — Base en block, ₳ 20.386,69. Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.
Alejandro María Colombres, secretario.
₳ 117,00 — e. 7 3 Nº 61.957 v. 9 3 88

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, a cargo de la doctora Elena Inés Highton de Nolasco, Secretaría única a cargo del suscripto, con sede en calle Paraguay 1536, 2º piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: MAQUINARIAS MEREX S.A. c MARIO AUGUSTO IBARRA S. A. s Ejecutivo Prendario, Expediente Nº 8214, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 17 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Un volquete Dumper Aveling Barford, Mod. RD-040, fabricación Nº SW 613; desarmado y en estado de abandono, con los siguientes faltantes: El motor completo con accesorios; radiador; las baterías; las cañerías hidráulicas; la transmisión hidráulica; los seis neumáticos y llantas; la columna de dirección con orbitrol y parte de instrumental y sistema eléctrico destruido y la cabina desmantelada; y otro volquete Dumper Aveling Barford, Mod. RD-040, fabricación Nº SW 594, equipado con motor diésel marca Caterpillar, Mod. 3408-TA, Nº de fabricación 67U927; en funcionamiento y con todos sus accesorios de normal dotación, incluido los seis neumáticos. El primero se exhibe en el obrador de la empresa demandada ubicado a un costado de la zona urbana de la localidad de San Vicente, Departamento Guaraní, provincia de Misiones y el último en un paraje al costado de la Ruta Nacional 14 altura Km. 1.276 en las cercanías de la misma localidad de San Vicente. Ambos durante todos los días, incluso sábados y domingos, de 8 a 16 horas. — Venta al contado y mejor postor. — Base: Australes 109.572,93, en block. Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.
Alejandro María Colombres, secretario.
₳ 146,25 — e. 7 3 Nº 61.956 v. 9 3 88

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, a cargo de la doctora Elena Inés Highton de Nolasco, Secretaría única a cargo del suscripto, comunica por tres días en los autos: MAQUINARIAS MEREX S.A. c MARIO AUGUSTO IBARRA S.A. s Ejecutivo Prendario, Expediente Nº 8218, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 17 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal; los siguientes bienes: 2 (dos) volquetes para ser montados sobre chassis Aveling Barford, Nros. de fabricación SW 594 y SW 613. El primero de ellos se encuentra completo y en funcionamiento en un paraje al costado del camino Ruta Nacional Nº 14, altura Km. 1.276 en las cercanías de la localidad de San Vicente, Departamento Guaraní, provincia de Misiones; el restante se encuentra deteriorado y en estado de abandono en el obrador de la empresa demandada, ubicado a un costado de la zona urbana de la misma localidad de San Vicente, Ambos se exhiben en los respectivos lugares donde se encuentran todos los días, incluso sábados y domingos, de 8 a 16 horas. — Venta al contado y mejos postor. Base en block: Australes 14.590,31. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.
Alejandro María Colombres, secretario.
₳ 105,30 — e. 7 3 Nº 61.953 v. 9 3 88

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, a cargo de la doctora Elena Inés Highton de Nolasco, Secretaría única a cargo del suscripto, con sede en calle Paraguay 1536, 2º piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: MAQUINARIAS MEREX S.A. c MARIO AUGUSTO IBARRA S. A. s Ejecutivo Prendario, Expediente Nº 8215, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 17 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal; los siguientes bienes: Un volquete Dumper Aveling Barford, modelo RD-040; Nº de fabricación SW 647, en el siguiente estado: Totalmente desarmado; en mal estado de conservación y con los siguientes faltantes: Motor completo con accesorios; transmisión y covertidor completos; cardanes; interior de cabina desmantelada; tren delantero completo; cuatro cilindros de suspensión; ruedas y bombas hidráulicas; todos los neumáticos; radiador y todo el frente; otro volquete Dumper Aveling Barford, modelo RD-040, Nº de fabricación SW 648, motor diésel Caterpillar, Nº de fabricación 67U1520, modelo 3408-TA, de 450 HP, a 2100 RPM; en funcionamiento con todos sus accesorios completos; incluidos los seis neumáticos. El primero se exhibe en el obrador de la empresa demandada en Fracran, Misiones, y el último en un paraje al costado de la Ruta Nacional 14 altura Km. 1.276 en las cercanías de la localidad de San Vicente, Departamento Guaraní, provincia de Misiones. Ambos todos los días, incluso sábados y domingos, de 8 a 16 horas. — Venta al contado y mejor postor. — Base en block: Australes 153.159,57. Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.
Alejandro María Colombres, secretario.
₳ 146,25 — e. 7 3 Nº 61.952 v. 9 3 88

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Elena Inén Highton de Nolasco, Secretaría única a cargo del suscripto, con sede en la calle Paraguay 1536, P. 2º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "MAQUINARIAS MEREX S.A. c MARIO AUGUSTO IBARRA S. A. s Ejecutivo Prendario", Expediente Nº 8.216, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 17 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 4 (cuatro) volquetes para ser montados en chasis Aveling Barford, modelos RD-040, números de fabricación SW 672, SW 666, SW 673 y SW 674. — El primero de ellos completo y en funcionamiento y los tres restantes deteriorados y en estado de abandono. — Los tres primeros se exhiben en el obrador de la empresa demandada ubicado a un costado de la zona urbana de la localidad de San Vicente, Departamento Guaraní, Provincia de Misiones y el restante en otro obrador de la ejecutada sito en zona de la localidad de Fracran, Misiones. — Todos durante todos los días, incluso sábados y domingos, de 8 a 16 horas. — Venta al contado y mejor postor. — Base en block: ₳ 46.348,32. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.
Alejandro María Colombres, secretario.
₳ 111,15 e. 7 3 Nº 61.950 v. 9 3 88

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 29, sito en Paraguay 1457, piso 1º, Capital, comunica por dos días en autos: "MIORELLI, CARLOS y Otros c| ERRECABORDE, GRACIELA s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 12.418, que el martillero Sr. Servando García Casabal rematará el día 15 de marzo a las 16 hoas, en la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, la unidad funcional Nº 10, piso 1º C al frente, que integra el edificio sito en la calle Agüero 1948, Capital, ocupada por su dueña, Sra. Graciela Errecaborde y que tiene la siguiente distribución: pasillo de entrada, living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y teléfono. — Superficie subierta: 46,16 metros. — Semicubierta: 1,32. — Superficie total: 47,48 metros. — Porcentual: 0,94 por ciento. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 89, Parcela 30a. — Cláusula novena hipotecaria. La venta se hará libre de ocupantes, por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha del remate. — De no cumplir la parte deudora con la desocupación prevista en la forma correspondiente se hará pasible de una multa diaria de ₳ 200 por todo el tiempo que durase su permanencia en el inmueble rematado. — Base: ₳ 47.587. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — En efectivo y al contado. — El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 15 días de realizada la subasta, se encuentre o no aprobado el remate. — Adeuda Impuesto Municipal al 3| 87: 163,30. — Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 803,98. — Expensas al 7|87: ₳ 270,42. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 por mil del sellado de ley. — Días de visitas: 12, 13 y 14 de marzo, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988.
Adrián R. Del Federico, secretario.
₳ 103,20 e. 7|3 Nº 61.951 v. 8|3|88

Nº 33

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, comunica por dos días en los autos: "HARY, JUAN P.F. c|TORRES de ZORRILLA, CRISTINA I. s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 155.512, que el martillero don Jorge Mario Costa rematará el día 18 de marzo de 1988, a las 11.30 horas, en el local de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Franklin 1065|67 entre Pujol y Cucha Cucha de Capital Federal y consta de: Planta baja: porch (entrando por el Nº 1067), gran recepción de living, comedor con hogar a leña, estar, escritorio, salita de música en varios desniveles, cocina comedor diario, un dormitorio con placard y piso alfombrado, patio y garaje. Planta alta: Un dormitorio en suit alfombrado y un dormitorio con placard totalmente alfombrado. — Terraza: Lavadero y termotanque. — La misma se encuentra totalmente desocupada. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 27, Manzana 115, Parcela 22, Unidad Funcional Nº 1 de Planta Baja y 1º piso. — Superficie total funcional: 138,29 metros cuadrados. — Deudas: O.S.N. de Fs. 48, 49 y 50 total: ₳ 661,60; Municipal de Fs. 58 y 38 Vta, total: ₳ 29,94. — Condiciones de la subasta: Al contado y al mejor postor. — Base: ₳ 98.470,40. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento, todo en efectivo. — Exhibición: 15 y 16 de marzo de 1988 de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988.
Raquel Brandán Aráoz, secretaria.
₳ 89,70 e. 7 3 Nº 61.955 v. 8 3 88

Nº 35

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 35, hace saber que el martillero Sr. Israel Jaime Litman, con ofic. en la calle Uruguay 223, P. B 13, Capital, T.E. 49-1829, subastará en propiedad horizontal, el departamento ubicado en la Avenida Rivadavia, cuya entrada es el Nº 2982, piso 9º D. — Nomenclatura Catastral: 9 - 28 - 62 - 4h. — Matr. 9-5500| 102. — Cuya superficie total es de aproximadamente 35,98 metros cuadrados. — Porcentual: 354 milésimos. — Las deudas por Obras Sanitarias, Municipales, Expensas, etc, constan en autos. — Expensas al mes de octubre de 1987: ₳ 42,30. — Visitas al inmueble: días hábiles de 14 a 18 horas. — Consta de 2 ambientes, cocina, baño. — El departamento se halla ocupado con inquilino, cuyo contrato vence el 31 5 88. — Cláusula 7ª del mutuo dice en su parte pertinente: "... la venta se hará libre de ocupantes, por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha de remate". — Base: ₳ 34.127,53. — Al contado y mejor postor. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 4 por ciento. — Sellado: 1 por ciento (todo en efectivo). — Remate día 18 de marzo de 1988, a las 14.30 horas, en la Asociación de Balanceadores, calle Talcahuano 479, Capital. — Autos: "BRIGNE S.A. c VIGNOLA, DANIEL ERNESTO s Ejec. Hipot.", Expte. Nº 29.712.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
₳ 123,70 e. 7 3 Nº 61.958 v. 9 3 88

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 48, comunica por 2 días en autos: "SOMAR, JOSE OMAR c|ATENCIO, JESUS y Otro s| Ejecución Hipotecaria", Expediente número 38.605, que el martillero Ricardo José Fassí, rematará el día 10 de marzo de 1988, a las 10.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Unidad Nº 10, del 2º piso del inmueble sito en Sarmiento 2552 54, Capital Federal, inscripta en la matrícula 11-639 10, con una superficie cubierta de 63,78 metros cuadrados y en planta azotea de 10,22 metros cuadrados; total: 74 metros cuadrados. — Desocupado. — Sonsta de tres habitaciones y una en azotea, baño y cocina. — Días de visita: lunes, miércoles y viernes de 12 a 14 horas. — Base: ₳ 15.872,17. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y sellado de ley; todo al contado y en efectivo. — Adeuda por Obras Sanitarias de la Nación según informe de fs. 47 50, por Municipalidad según informe fs. 33| 34, y por expensas según informe del Consorcio de fs. 45. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988.
Luis de Preindlsperg, secretario.
₳ 54,60 e. 7 3 Nº 61.991 v. 8 3 88

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, a cargo de la Dra. Beatriz Mariño, Secretaría única a mi cargo, comunica y hace saber por el término de un día, en los autos caratulados: "VILLALBA, JUAN c PIERMAR S.A. y Otro s Desp.", Expediente Nº 33.010, que el martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 9 de marzo de 1988, a las 16.30 horas, en el local de la Avenida La Plata 1190 de Capital, lugar donde se exhiben de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 19, los siguientes bienes: Una perforadora eléctrica, sin marca ni número visible, con motor eléctrico, sin marca ni número visible, funcionando, de aprox. 13 mm y 1|2 H.P. de fuerza. — Una prensa hidráulica marca del Fabro hasta 2 Tn, color azul, en funcionamiento. — Un cargador de baterías rápido, marca Ineba, Mod. 5, Nº 579. — Una amoladora marca Motormech, Nº 165.210, —

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA LEGAL Y TECNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 190 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... ₳ 1,35

- **Nº 197 - Decreto Nº 2.759/77**

  BUCEO DEPORTIVO

  Se reglamentan sus actividades .... ₳ 1,35

- **Nº 199 - Ley Nº 22.192**

  ABOGACIA

  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... ₳ 1,35

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL

  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... ₳ 1,35

- **Nº 207 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA

  Reformas .... ₳ 3,35

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA

  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... ₳ 2,15

- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**

  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION

  Reforma .... ₳ 7,75

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS

  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... ₳ 5,35

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA

  Reglamentación .... ₳ 1,35

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS

  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos ₳ 1,75

- **Nº 220 - Decreto Nº 1.833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

  Estatuto .... ₳ 1,75

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES

  Reformas a la Ley Nº 19.550 .... ₳ 4,35

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS

  Reformas a la Ley Nº 19.551 .... ₳ 3,75

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO

  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren ...... ₳ 1,35

- **Nº 231**

  SOCIEDADES COMERCIALES

  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 .... ₳ 6,50

- **Nº 232**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... ₳ 1,35

- **Nº 233 - Ley Nº 22.140, Decretos Nros. 3.413/79, 1.797, 1.798, 2.043; 2.761/80; 524/81, 872; 904/82 y 2.214/84**

  REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION

  Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias. Justificaciones y franquicias .... ₳ 5,55

- **Nº 234 - Decreto Nº 2.449/84**

  LEY DE CONCURSOS

  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... ₳ 5,95

- **Nº 235 - Ley Nº 23.091**

  LOCACIONES URBANAS .... ₳ 1,35

- **Nº 236 - Decreto Nº 3.992/84**

  CODIGO PENAL

  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... ₳ 4,35

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos .... ₳ 2,75

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

  Año 1983 .... ₳ 3,35

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

  Año 1984 - 1er. Semestre .... ₳ 9,95

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

  Año 1984 - 2º Semestre .... ₳ 11,55

- **Nº 241**

  CODIGO CIVIL

  Modificaciones. Ley Nº 23.264 .... ₳ 1,35

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

  Año 1985 - 1er. Semestre .... ₳ 7,15

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

  Ley Nº 23.349 .... ₳ 3,95

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

  Año 1985 - 2º Semestre .... ₳ 12,65

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL

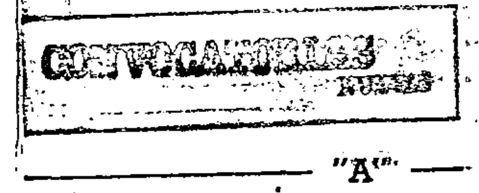
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 .... ₳ 1,31

DICCIONARIO .... ₳ 25,70

Condiciones de venta: Sin base, al contado, en dinero en efectivo. — Seña: 30 por ciento, saldo del precio dentro de las 48 horas de efectuado el remate. — Comisión: 10 por ciento. — Los compradores previo pago total, se le hará entrega de los bienes adquiridos en el estado en que se encuentren, debiendo constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.
Osvaldo Saint Martín, secretario.
₳ 40,95 e. 7|3 Nº 61.954 v. 7|3|88

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39, comunica por un día en autos caratulados: "VILCA, DESIDERIO y Otro c/GUARANI MOTOR S.R.L. s/Despido", Expediente número 13.019, que por orden de la Jueza Dra. María Cristina Solves, el martillero Fernando Luis Cersósimo, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 620, entrepiso, oficina 5, Capital, rematará el día 30 de marzo de 1988, a las 16 horas, en el Salón de Ventas de la Organización Direni, sito en Tacuarí 647, de esta Capital, los siguientes bienes en el estado en que se encuentran y siendo por cuenta y a cargo del comprador su desmonte y posterior traslado a su exclusivo costo, entregándose los mismos en el lugar en que se encuentran, domicilio real de la demandada calle Guaraní 365, entre números 331 y 375, Capital. — Una vez completado el pago total de su precio de venta: Una alineadora marca Alineamagnet Nº 1945, con óptica automática; una calculadora marca Olivetti Logos 245. — Depositario judicial: Pedro Benito Magro. — Los bienes se exhiben en el lugar en que se encuentran, domicilio real de la demandada Guaraní Motor S.R.L., calle Guaraní 365, entre números 331 y 375, Capital, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, donde podrán ser examinados y verificados). — Al contado. — Sin base. — Al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, en efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1988.
Marta Figueroa, secretaria.
e. 7|3 Nº 313 v. 7|3|88



"A"

A. P. GREEN INDUSTRIAS REFRACTARIAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1988, a las 16 horas en Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º Causales de la demora en la Convocatoria de la presente Asamblea.
3º Ratificación o rectificación de lo aprobado en Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 1987, referente a la absorción de la pérdida del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987, mediante la afectación del Ajuste Integral del Capital, por un importe de ₳ 248.410,25.
4º Dejar sin efecto la reforma de los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8; 9; 12; 13; 15 y 20 del Estatuto; resuelta por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25|4|84 y ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17|10|84 todo lo cual se encuentra sin inscribir en el Registro Público de Comercio.
5º Ratificación o anulación del aumento de capital dispuesto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25|4|84, por un importe de ₳ 6.110,70.
6º Aumento del capital social en australes 149.110,70, afectando la cuenta Ajuste Integral de Capital (₳ 15.757,19992, por ciento), y emisión de acciones.
7º Modificación de los artículos 3 y 9 del Estatuto para adecuarlos al actual signo monetario, elevando el valor nominal de la acción a ₳ 1, eventual aumento de capital, y canje de las acciones en circulación. Consideración propuesta del accionista mayoritario de donar las acciones necesarias para que ningún accionista actual pierda tal calidad en la operación de canje.
8º Autorización al Directorio para elevar a escritura pública lo resuelto en el punto 5 en caso de ser ratificado, y el punto 6, de acuerdo con lo resuelto.
Se informa a los Señores Accionistas que los puntos 3, 4 y 7 serán tratados con carácter de extraordinarios.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1988.
El Directorio.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir los certificados de depósito correspondientes, a la sede social de la empresa, sita en Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el día 22 de marzo de 1988, a las 16 horas.
₳ 351,— e. 7|3 Nº 62.020 v. 11|3|88

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE LA BOCA DEL RIACHUELO

CONVOCATORIA

La Asociación Española de Socorros Mutuos de la Boca del Riachuelo convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se realizará en su Sede Social, calle Necochea 736, de esta Capital Federal, el día 24 de abril de 1988, a las 10 horas en Primera Convocatoria o a las 10.30 horas en Segunda Convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Nº 95, cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º Elección de (5) cinco vocales para integrar la Comisión Directiva.
3º Elección de (4) cuatro vocales suplentes.
4º Elección de (3) Tres Socios para constituir la Junta Fiscalizadora y 1 un Suplente.
5º Designación de (2) dos socios para constituir la Mesa Escrutadora.
6º Designación de (2) dos socios para que aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea General Ordinaria.
Miguel Antonio Fernández, presidente. — Oscar Alejandro Ippolito, secretario.
₳ 77,80 e. 7|3 Nº 61.915 v. 9|3|88

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL Y TRABAJADORES DEL ESTADO
Mat. INAM Nº 742

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, el día 30|3|88, a las 19 horas, en Corrientes 1981, P. B., de Capital Federal para tratar los siguientes puntos

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de Memoria y Balances.
2º Confirmación autoridades y Comisión Vivienda.
3º Nueva cuota societaria.
4º Modificación de Estatuto.
La Secretaria.
₳ 10,95 e. 7|3 Nº 61.853 v. 7|3|88

"B"

BELTZA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril de 1988, a las 12 horas, en Perú 259, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo de Activos a los efectos contables, autorizado por el Decreto-Ley 19.742 y su capitalización de acuerdo a lo prescripto en la Ley 21.525.
2º Consideración de documentos que prescribe el Art. 234, Inc. 1º del Decreto Ley 19.550 correspondiente al 22 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Consideración de los Resultados del Ejercicio y fijación de honorarios del Directorio y Síndicos.
4º Determinación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1988.
El Directorio.
₳ 175,50 e. 7|3 Nº 62.015 v. 11|3|88

BELTZA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de abril de 1988, a las 13 horas, en Perú 259, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos y Aumento de Capital.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1988.
El Directorio.
₳ 78,— e. 7|3 Nº 62.014 v. 11|3|88

"C"

CERACO S.A.C.A.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Ceraco S.A.C.A.F.I. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 22 de marzo de 1988, a las 17 horas en el local social de Avenida de Mayo 1370, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración y resolución sobre la venta de bienes que hacen a la actividad específica de la sociedad.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.
El Directorio.
₳ 87,75 e. 7|3 Nº 62.025 v. 11|3|88

"I"

IGGAM S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de marzo de 1988, a las 11 horas, en la Sede Social de la calle Defensa 1220, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Absorción de la pérdida acumulada al 31 de marzo de 1987, mediante la afectación a la cuenta Ajuste Integral del Capital.
El Directorio.
Nota: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación en la Sede Social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 105 de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán acompañar certificado de depósito de las mismas, de lunes a viernes de 10 a 17.30 horas, hasta el día 17 de marzo de 1988 inclusive.
₳ 165,75 e. 7|3 Nº 61.910 v. 11|3|88

INSTITUTOS ANTARTIDA S.A.M.I.C.
Expediente Nº 6.993

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 28 de marzo de 1988 a las 11.30, en Avda. Rivadavia 4978 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.
2º Consideración del informe presentado por la Comisión designada por la Asamblea del 24 de noviembre de 1987.
3º Consideración de la Memoria y Cuadro de situación económica al 31 de enero de 1988 y a la fecha más próxima a la Asamblea, confeccionado por el Directorio, con relación al período de gestión.
4º Aprobación de la gestión del Directorio.
5º Remuneración de Directores y Síndico.
6º Elección de cinco Directores Titulares por tres años y tres suplentes por el mismo período.
7º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
El Directorio.
Nota 1: Los accionistas deberán comunicar con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea su intención de asistir a la misma, a efectos de inscribirse en el Registro de Asistencia (artículo 238 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley número 22.903).
Nota 2: La Asamblea queda simultáneamente citada en Segunda Convocatoria para una hora después, a celebrarse con cualquier quórum.
₳ 273,— e. 7|3 Nº 62.010 v. 11|3|88

"P"

PAMURCO
Sociedad Anónima
Nº Inscripción I. G. J. 18.50

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de marzo de 1988, a las 18 horas, en la sede legal de la Sociedad, calle Maipú 350, piso 2º, Departamento B, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el señor Presidente.
2º Llamado a Asamblea fuera de fecha.
3º Aprobación de la Actualización Contable Ley Nº 19.742 del Ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1987.
4º Consideración de la Memoria, Inventario General, Estados Contables e Informes del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1987.
5º Aprobación de la gestión del Directorio, y fijación de su remuneración y la de la Sindicatura.
6º Destino del resultado del Ejercicio.
7º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente.
₳ 146,25 e. 7|3 Nº 61.827 v. 11|3|88

"S"

SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD
Nº de Registro: 3º130

CONVOCATORIA

Convócase a las socias de Siervas de Jesús de la Caridad a Asamblea General Ordinaria para el 20 de marzo de 1988, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Moreno 2239, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos.
2º Designación de dos socias para firmar el Acta.
La Junta Directiva.
₳ 136,50 e. 7|3 Nº 61.966 v. 18|3|88

"V"

VICTORIO DE BERNARDI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de marzo de 1988 a las 18.30 horas, en la calle Honduras 5950, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550|72, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º Consideración de la remuneración del Directorio, de acuerdo con lo previsto por el artículo 261, último párrafo de la Ley Nº 19.550.
3º Consideración de la pérdida acumulada, su absorción.
4º Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Presidente.
₳ 117,— e. 7|3 Nº 61.983 v. 11|3|88

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Luis Modesto Carid, martillero y corredor público, con oficinas en la calle Jáuregui Nº 1378 (ex. Eduardo VII), de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, comunica que modifica el edicto Nº 57.716 que fue publicado el día 8|2|88 hasta el 12|2|88, siendo único comprador el señor Claudio Agustín Van Strate del negocio gastronómico sito en AVDA. TRIUNVIRATO Nº 4633 Capital Federal. — Reclamos de ley en mis oficinas.
₳ 58,50 — e. 7|3 Nº 62.022 v. 11|3|88

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corredora, Mat. 43, avisa que: Eduardo Enrique Gandelevenda: Café, bar (203.003); casa de lunch (203.003); despacho de bebidas (203.004); parrilla (203.039), sito en AVDA. ESTADO DE ISRAEL Nº 4274 (cuatro mil doscientos setenta y cuatro), P.B. y Sótano, Capital Federal, sin deudas y/o gravámenes y sin perso-

nal a: Ariel Walter Schmidt. Const. domicilio las partes en n/oficinas, Avda. Gaona 2660, Capital. Se reciben oposiciones de ley.

A 58,50 — e. 7|3 Nº 61.890 v. 11|3|88

Estudio Real, representado por el doctor José Héctor Puente, abogado, con oficinas en calle Uruguay 485, piso 6º E, Capital Federal, comunica que Rivadavia 8400 S.A. vende a los señores Carlos Iglesias González, Ana María Alfonzo, Ravanelli y Carlos Jesús Collazo, el negocio gastronómico sito en AV. RIVADAVIA 8400 - MARIANO ACOSTA 14, Planta Baja, Sótano, Entrepiso y 1er. Piso, que funciona como restaurante; café; bar; casa de lunch; despacho de bebidas; elaboración y venta de pizza; fugazza; fainá; empanadas; churros y helados sin elaboración. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 78.- — e. 7|3 Nº 61.940 v. 11|3|88

"C"

Se avisa que Rafael Mazzola y Rafael Mazzola transfirieron a Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S.A., el depósito de productos alimenticios varios sito en COMANDANTE FRANCISCO CARBONARI 1874, Capital Federal. — Domicilio legal y reclamos de ley, mismo local.

A 39.- — e. 7|3 Nº 62.019 v. 11|3|88

"E"

Mourente y Cía S.A., (Ramón Mourente, martillero público), oficinas Av. de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que: Emilio Cuesta Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria vende a Roberto José Zubini su negocio de garage de alquiler sito en EMILIO MITRE 229, de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas. El presente modifica al Nº 57.292 publicado del 5.2 al 11.2|88.

A 68,25 — e. 7|3 Nº 62.016 v. 11|3|88

Avisa: Sergio A. Saubidet Echazu, escribano titular del Registro Notarial 267, oficinas en Viamonte 1696, 1º 2, Capital Federal, que Teresita Artegoitia Coimbra vende a Moon Ho Lee, su negocio de Autoservicio, ubicado en ENTRE RIOS 1174, de esta ciudad, libre de todo gravamen y deuda. — Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 58,50 — e. 7|3 Nº 62.002 v. 11|3|88

"L"

Estudio Real, representado por el doctor José Héctor Puente, abogado, con oficinas en calle Uruguay 485, piso 6º E, Capital Federal, comunica que Francisco Giorno vende a los señores Vicente Alberto La Gamba y Gustavo Ramón Martínez el neogocio gastronómico sito en calle LARREA Nº 24|26 que funciona como café; bar; casa de lunch; restaurante; elaboración y venta de pizza; fugazetas; fainá y empanadas. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 58,50 — e. 7|3 Nº 61.942 v. 11|3|88

"M"

Al comercio: Angel Andrés Buffa avisa que vende negocio de comercio minorista: Venta de productos alimenticios (fiambrería y quesería); bebidas envasadas en general y productos de abasto; huevos hasta 60 docenas; comestibles en general envasados; productos lácteos envasados; despacho de pan y factura (Expediente Nº 46.361|81 y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 (Expediente Nº 66.038|80), calle MARTIN GARCIA 598|600, Capital Federal, a Nélida Ester Buffa, quien se hace cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 87,75 — e. 7|3 Nº 61.836 v. 11|3|88

"N"

Que referente a la publicación del 10|8|87 al 14|8|87, por Nº 34.260 del Boletín Oficial, con respecto al local de la calle NAHUEL HUAPI 5047, de P.B., Capital Federal, se hace la siguiente aclaración: 1) En lo que refiere al rubro, en una de sus partes debe decir, y leer: Aves Muertas y Peladas. 2) En lo que refiere a la titularidad, los titulares adquirientes pasaron a formar la sociedad: Ricsil S. A. — Reclamos de ley en nuestro local.

A 68,25 — e. 7|3 Nº 61.825 v. 11|3|88

"R"

Estudio Real representado por el doctor José Héctor Puente, abogado, con oficinas en calle Uruguay 485, piso 6º E, Capital Federal comunica que la señora Amalia Ofelia Gomensoro, vende a la señora Juana Iedzis Szrajbert el negocio gastronómico sito en calle RODRIGUEZ PEÑA 16, que funciona como Servicios de Alimentación en General: café, bar, despacho de bebidas, casa de lunch. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

A 58,50 e. 7|3 Nº 61.939 v. 11|3|88

"T"

Escrich & Selva, representada por el corredor público Ricardo Escrich Manero con oficinas en calle Uruguay 750, planta baja, teléfono 40-4892|1768, de Capital Federal avisa: que por intermedio Nélida Palma de Henault vende a Rita Aurelia Lasso quien compra en comisión para Neri Nancy Affre el negocio de: Comercio minorista, bombonería y venta de helados en envase de único uso y venta de masas, postres, sandwiches, galletitas; despachos de comestibles y bebidas en general envasadas, artículos para regalos el que se encuentra funcionando en la calle TENIENTE GENERAL D. PERON 1603, local comercial planta baja, de la Capital Federal. — Venta que se realiza libre de toda clase de deudas, gravámenes y personal laboral. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.

A 97,50 e. 7|3 Nº 62.013 v. 11|3|88

"U"

El doctor José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292 7º A, teléfono 40-4159 avisa: Que los señores Juan Manuel Gómez, David Vilares y Celso Becerra Souto venden al señor José Manuel Rivero Hortal el negocio del ramo de café, bar (203003), casa de lunch (203002) despacho de bebidas (203004) helados sin elaboración (203009) con depósito complementario sito en esta ciudad, calle URUGUAY 52, planta baja y entrepiso, sus domicilios. — Reclamos Ley mis oficinas.

A 78 e. 7|3 Nº 61.883 v. 11|3|88

El señor Antonio Segundo Calabria con L. E. Nº 4.649.423 comunica que el 26 de agosto de 1986, ha transferido el comercio mayorista y minorista de venta de diarios, revistas y libros nuevos sito en la calle USPALLATA 2130, Capital Federal con depósito complementario de la actividad y oficina administrativa de la actividad a Marta Haydée Calabria y Elba Trinidad Ochoa de Calabria. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, en el mismo local.

A 78 e. 7|3 Nº 61.916 v. 11|3|88

"V"

Hugo M. Precupes, corredor hace saber que Empresa de Autoservicios S. R. L., vendió a Young Man Kim, su comercio de venta de productos alimenticios: fiambrería; quesería; bebidas envasadas; artículos de limpieza; sito en VIRREY ARREDONDO 2483|87, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, Ciudad de la Paz 1461, planta baja 1, Capital Federal.

A 58,50 e. 7|3 Nº 61.996 v. 11|3|88



"A"

ASESORES DE RELACIONES INTERNAS EMPRESARIAS Y SERVICIOS

A los efectos de cumplimentar lo establecido en el art. 16 inc. (A) del Decreto 1.455|85 del P. E. N. y del art. 3º inc. J de la Resolución 1.052|85 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, Asesores de Relaciones Empresarias y Servicios S.R.L., comunica que por Resolución Nº 109 de la Dirección Nacional de Recursos Humanos y Empleo, se ha cancelado la Inscripción Nº 1.265 para actuar como Empresa de Servicios Eventuales.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988.

El Socio Gerente.

A 78 e. 7|3 Nº 61.960 v. 11|3|88

AZOREY

S.A.

Hace saber por un día que por acta de Asamblea del 7|12|87 y escritura del 29|12|87 se declaró en liquidación la sociedad desde el 30|11|87 y quedó designado liquidador de la misma el doctor Alberto Azorey. — Domicilio: Belgrano 427, piso 6º, Of. 37, Capital Federal.

El Liquidador.

A 9,75 e. 7|3 Nº 61.922 v. 7|3|88

"C"

CENCOSUD

S.A.

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por Asamblea Ordinaria del 29|12|87, de Cencosud S. A. (Asamblea unánime) se fijó el número de Directories Titulares entre tres y siete y su elección por un ejercicio; y por reunión de Directorio un síndico titular y un síndico suplente, por un ejercicio, y por reunión de Directorio del 29|12|87 se distribuyeron los cargos, quedando la composición del Directorio y Sindicatura de la siguiente manera: Presidente: Horst Paulmann; vicepresidente: Dr. Carlos Schenzle; directores titulares: Stefan Krause Niclas, Oscar Jorge Anwandter, Alberto Arturo Rheinen Balbiers, Ricardo Erardo Yunge-Scheel, y Carlos Erwin Wagner Fonseca; síndico titular: Dr. Delfín Jorge Carballo, y síndico suplente: Dr. Carlos Jorge Schulz. — El mandato de los miembros del Directorio electos vence en la Asamblea que considere el ejercicio a cerrar el 30|9|88

El Escribano.

A 25,35 e. 7|3 Nº 61.840 v. 7|3|88

CODIPA

S.A.

Se comunica que por acta de Directorio del 15 de enero de 1987 se aceptó la renuncia del director titular señor Christian Lund designándose en su reemplazo al señor Ramón Manuel Chozas.

A 7,80 e. 7|3 Nº 61.925 v. 7|3|88

"CH"

CHIC SAN LUIS

S.A.

PODER GENERAL ADMINISTRATIVO, BANCARIO Y JUDICIAL

Por escritura del 3|12|1986 la sociedad Chic San Luis S.A., por acta de Directorio del 5|11|1986, se otorga poder a los señores Alberto Salom, Jacobo Salom, Beatriz Delia Vázquez de Salom para que en nombre de la sociedad actuando en forma indistinta y haciéndolo en representación de la sociedad, usen la firma en todo lo relacionado con la cumplimentación del objeto social establecido en el estatuto de la sociedad.

La Apoderada.

A 15,60 e. 7|3 Nº 61.911 v. 7|3|88

"H"

HIJOS DE ROBERTO ROBERTI

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria

PODER GENERAL ESPECIAL, ADMINISTRATIVO Y BANCARIO

Por escritura del 22|9|1986, la sociedad Hijos de Roberto Roberti Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria comparece: Marcelo Roberti, en su carácter de presidente de la sociedad y el compareciente dice: Que en nombre de su mandante confiere poder general administrativo y bancario a favor de don Angel Norberto Fiore, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.375.105, para que en nombre y representación de Hijos de Roberto Roberti Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria realice todos los actos enumerados en el acta transcripta.

La Apoderada.

A 17,55 e. 7|3 Nº 61.913 v. 7|3|88

"O"

ORGANIZACION VELOX INMOBILIARIA

Sociedad Anónima

La Asamblea General Extraordinaria de carácter unánime del 20 de noviembre de 1987, resolvió, por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad y designó a los Sres. Manuel Carracedo y Dimitrio Pantonakis. Estas decisiones se protocolizaron el 16 de febrero de 1988 al Folio 8 del Registro 887 de esta ciudad

El Escribano.

A 11,70 e. 7|3 Nº 61.922 v. 7|3|88

"T"

TALLERES EL AGUILA

S.R.L.

A todos los efectos previstos por el art. 60 de la Ley 19.550, se hace constar que el día 7.2.1986, el señor César Rodríguez renunció al cargo de gerente que venía desempeñando en Talleres El Aguila Sociedad de Responsabilidad Limitada, habiéndose aprobado la gestión y cestado las cuentas. Es designado como nuevo gerente el señor Pablo Francisco Bonastre.

La Autorizada.

A 17,55 e. 7|3 Nº 61.839 v 7|3|88

"V"

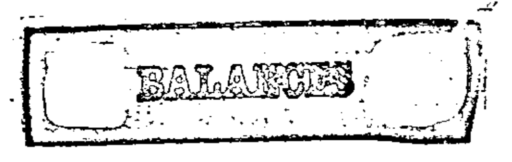
VERVIL

Sociedad Anónima

Comunica que por escritura pública Nº 364 pasada ante el escribano Martín G. Cornet Olivera se protocolizó el poder general de administración amplio que se otorgara a favor del señor Carlos Enrique Capilla, dispuesto por la reunión del Directorio del 1º de julio de 1987 con las facultades insertas en el instrumento.

El Autorizado.

A 11,70 e. 7|3 Nº 61.851 v. 7|3|88



BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A.

Esmeralda 138 — Capital

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 1º|2|2050

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-87

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO		Columna I	Columna II
A. DISPONIBILIDADES			
— Efectivo y oro		6.301.585	8.065.282
— Bancos y corresponsales		14.169.143	20.577.435
		20.560.728	28.642.717
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)			
— Con cotización		127.218	252.876
— Sin cotización		2.560.373	4.921.524
		2.687.593	5.174.400
C. PRESTAMOS (Anexo B)			
Capitales:			
— Adelantos		50.412.393	21.603.778
— Documentos a sola fima		78.2[illegible]1.272	70.249.109
— Documentos descontados y comprados		17.194.259	16.061.549
— Hipotecarios		10.031	[illegible]
— Prendarios		1.429	13.559
— Personales		68.786	116 055
— De Títulos Públicos		11.722.078	—.—
— Otros		4.059.905	1.293.488
Menos: Intereses Documentados		(18.455)	(217.[illegible])
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar		71.866.316	53.88[illegible]
Menos: Previsiones (Anexo F)		(7.428.643)	(7.2[illegible])
		226.129.362	174.775.758
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)			
Capitales:			
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones		33.719.047	33.985.778
— Pagos por cuenta de terceros		152.232	111.231
— Diversos:			
Deudores por vta. de cbio. a término	9.250.878		
B.C.R.A. - Depósito Especial a tasa no reg. "A" 925	23.510.188		
B.C.R.A. Cta. reg. monet. no			

comp. ef. minimo	3.686.793		
Compras de cambio a término	14.181.612		
Swaps propios	13.489.000		
Oblig. Dec. 1336 82 1.603 82 Prime	9.212.000		
Oblig. Dec. 1336 82 1.603 82 Libor	6.542.399		
Bonod libor	6.110.000		
B.C.R.A. Diversos	2.959.281		
Otros	16.889.959	105.842.110	94.331.316
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar		11.101.019	9.255.989
		150.814.458	137.684.314
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA		10.478.350	1.949.346
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)			
— En Entidades Financieras		93.395	263.038
— Otras:			
Con cotización	204.089		
Sin cotización	417.417	621.506	6.957.728
Menos: Previsiones (Anexo F)		(93.395)	—.—
		621.506	7.220.766
G. CREDITOS DIVERSOS			
Capitales:			
— Otros:			
Ahorro obligatorio	186.465		
Anticipos de impuestos	397.930		
Deudores por venta de bienes	291.000		
Pagos efectuados por adelantado	55.977		
Préstamos al personal	230.608		
Otros	81.786	1.243.766	2.369.629
Más: Ajuste e intereses devengados a cobrar		239.768	148.875
Menos: Previsiones (Anexo F)		—.—	(28)
		1.483.534	2.518.476
H. BIENES DE USO (Anexo D)		25.131.789	22.985.325
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)		17.484.089	9.122.458
TOTAL DEL ACTIVO		455.391.409	390.073.558

PASIVO		Columna I	Columna II
L. DEPOSITOS			
Capitales:			
— Cuentas corrientes		7.294.616	9.621.667
— Ahorro común y especial		1.298.941	2.102.868
— Plazo fijo		139.483.707	95.959.313
— Otros:			
Previos de importación	884.845		
Otros depósitos	794.333	1.679.178	767.694
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar		10.038.251	6.130.275
		159.792.693	114.581.817
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA			
Capitales:			
— Aceptaciones		33.719.048	33.985.778
— Banco Central de la República Argentina		34.739.253	28.014.694
— Otros bancos y organismos internacionales		87.681.115	106.699.182
— Cobranzas y otras operac. por cta. de terceros		—.—	121
— Diversas:			
Acreedores por compra de cambio a término	13.252.412		
Ventas de cambio a término	14.181.612		
Swaps propios	13.302.700		
Acreed. por compra de cambio a liquidar	2.093.983		
Acreedores por venta de cambio a liquidar	1.704.688		
Diversas:	11.045.153	55.580.548	41.963.433
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar		38.450.048	23.638.652
		250.170.612	234.301.760
N. OBLIGACIONES DIVERSAS			
Capitales:			
— Honorarios a pagar a Directores y Síndicos		110.250	76.634
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar		371.399	405.257
— Impuestos a pagar		1.170.209	389.063
— Otras:			
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	243.790		
Acreedores varios	550.612		
Diversas	104.748	899.150	1.139.177
		2.551.018	2.010.131
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)		359.988	545.410
TOTAL DEL PASIVO		412.874.311	351.439.118
PATRIMONIO NETO			
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)		1.700.000	4.787.880
R. AJUSTES AL PATRIMONIO		32.249.317	29.161.437
SUBTOTAL		33.949.317	33.949.317
S. RESERVAS DE UTILIDADES		3.372.158	3.113.522
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS		5.195.623	1.571.596
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		42.517.098	38.634.435
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		455.391.409	390.073.553

CUENTAS DE ORDEN	Columna I	Columna II
— Créditos acordados (Saldos no utilizados)	24.775.481	23.730.130
— Créditos obtenidos (Saldos no utilizados)	127.383.442	273.744.845
— Garantías recibidas	143.749.565	129.714.369
— Depósito especial "a tasa no regulada" afectado en garantía	830.000	4.289.377
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	30.169.852	26.031.718
— Otras garantías otorgadas	24.012.781	26.278.769
— Documentos redescontados	17.194.250	16.061.549
— Valores en custodia	228.097.610	237.649.896
— Valores al cobro	96.707.248	86.796.232
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	1.995.031	1.400.154
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	2.114.425	3.003.215
TOTAL	697.029.685	838.700.254

Nota: — El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

Los estados anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|87

(Cifras expresadas en australes)

		Por operaciones en australes	Por operaciones en mon. extranj.	Columna I Total	Columna II
A. INGRESOS FINANCIEROS					
— Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera		192.242.193	8.038.077	200.280.270	108.056.022
— Resultado por locación financiera		8.892.324	—	8.892.324	1.133.564
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias		8.384.561	—	3.384.561	2.415.213
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera primas por venta de cambio a término		—	2.064.656	2.064.656	1.012.448
		209.519.078	10.102.733	219.621.811	112.617.252
B. EGRESOS FINANCIEROS					
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera		190.333.293	7.765.840	198.099.132	90.654.838
— Aporte Fondo de Garantía		993	—	993	151.691
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros		1.375.661	72.226	1.447.887	1.158.774
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término		—	10.043.669	10.043.669	6.214.116
		(191.709.946)	(17.881.735)	(209.591.681)	(98.179.418)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD		(5.810.099)	—	(5.810)099)	(3.045.886)
D. INGRESOS POR SERVICIOS					
— Comisiones		4.508.825	3.814.713	8.323.538	5.818.458
— Otros:					
Honorarios por asesoramiento	10.726.673				
Servicios Administrativos y operativos	1.413.300				
Servicios de cuentas corrientes	936.271				
Otros	1.721.253	14.797.497	43.909	14.841.406	6.315.304
		19.306.322	3.858.622	23.164.944	12.133.736
E. EGRESOS POR SERVICIOS					
— Comisiones		1.888.028	343.919	2.231.941	552.942
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios		993.831	246.273	1.240.104	1.052.266
		(2.881.859)	(590.192)	(3.472.051)	(1.605.207)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA		982.378	(1.763.287)	(780.909)	(2.228.006)

G. GASTOS DE ADMINISTRACION					
— Remuneraciones y cargas sociales		12.252.096	—	12.252.096	11.460.974
— Honorarios y servicios administrativos contratados		1.527.567	—	1.527.567	942.807
— Depreciación de bienes de uso		842.540	—	842.540	746.518
— Otros:					
Representación, viáticos y movilidad .	1.220.213				
Electricidad y comunicaciones .	1.067.802				
Alquileres .	164.512				
Impuestos	1.051.554				
Gs. de mantenimiento, conserv. y reparac. .	767.389				
Servicios de seguridad .	681.603				
Seguros .	138.882				
Otros .	1.272.485	6.359.440	—	6.359.440	6.513.683
		(20.981.643)	—	(20.981.643)	(19.664.982)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA		8.424.231	(6.273.859)	2.150.372	28.497
H. UTILIDADES DIVERSAS					
— Resultado por participaciones permanentes		—	—	—	36.272
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos		156.925	—	156.925	47.924
— Otras:					
Ajustes e intereses por créditos diversos .	662.231				
Alquileres	1.031.271				
Otras ..	508.369	2.201.871	—	2.201.871	1.348.853
		2.358.796	—	2.358.796	1.433.049
I. PERDIDAS DIVERSAS					
— Pérdidas por operac. con bs. de uso y bs. diversos		180.982	—	180.982	91.001
— Depreciación de bienes diversos		60.624	—	60.624	
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones		677.214	—	677.214	995.927
— Otras:					
Siniestros .	150.317				
Donaciones	78.118				
Impuestos a los ingresos brutos ..	99.484				
Ej. e int. por obligaciones diversas	12.349				
Otras ..	280.015	620.283	—	620.283	308.539
		(1.539.103)	—	(1.539.103)	(1.395.467
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES		642.622	—	642.622	1.247.079
RESULTADO NETO DEL PERIODO		9.886.546	(6.273.859)	3.612.687	1.313.158

ANEXO II

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31|12|87

Rubros	Importes en australes — Casa matriz y filiales en el país	Total
ACTIVO		
Disponibilidades	5.009.544	5.009.544
Títulos públicos	43.894	43.894
Préstamos	73.753.927	73.753.927
Otros créditos pro intermediación financiera	86.293.238	86.293.238
T O T A L	165.100.603	165.100.603
PASIVO		
Depósitos	8.983.101	8.983.101
Otras obligaciones por intermediación financiera	153.122.806	153.122.806
T O T A L	162.105.907	162.105.907
CUENTAS DE ORDEN		
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	16.580.589	16.580.589
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	127.383.442	127.383.b42
— Garantías recibidas	53.754.094	53.754.094
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	31.413.173	31.413.173
— Documentos redescontados	17.194.250	17.194.250
— Valores en custodia	128.996.905	128.996.905
— Valores al cobro	83.675.742	83.675.742
T O T A L	458.998.195	458.998.195

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

1. — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo con las normas que sobre el particular ha establecido el Banco Central de la República Argentina.
Los importes consignados en los mismos y en los correspondientes anexos y notas están expresados en australes, sin centavos,
Las cifras expuestas surgen de los libros de contabilidad y consideran en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.
Los principales procedimientos y criterios de valuación aplicados en la elaboración de la información presentada son los que siguen:

1.1. Indice Utilizado
El índice utilizado a efectos de establecer los respectivos coeficientes de reexpresión de los saldos contables a fecha de cierre, es el de precios al por mayor —nivel general— suministrado mensualmente por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Los coeficientes así determinados fueron modificados según se expone en Nota 2.

1.2. Rubros Monetarios
Los citados rubros ya se encuentran expresados en moneda de cierre, por lo tanto se exponen por su valor nominal. Estos activos y pasivos son los que originan los resultados por exposición a la inflación incluidos en los rubros "Resultado Monetario por Intermediación Financiera" y "Resultado Monetario por otras operaciones del estado de resultados.

1.3. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
Fueron valuados como se indica: a) Las operaciones que se cursaron por el mercado oficial de cambios se utilizó el tipo de cambio vendedor fijado por el Banco Central de la República Argentina, vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio, b) para las restantes operaciones se utilizó el tipo de cambio vendedor del Banco Nación Argentina en el mercado libre, vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

1.4. Operaciones con Cláusulas de Actualización
Los activos y pasivos con cláusulas de actualización monetaria han sido valuados de acuerdo con los índices específicos pactados y según las normas legales en vigencia.

1.5. Títulos Públicos

1.5.1. Con cotización
Han sido valuados al valor de cotización, contado inmediato, en bolsas o mercados del país al cierre del ejercicio disminuidos en los gastos estimados de venta.

1.5.2. Sin cotización
Fueron valuados a su costo más rentas devengadas pendientes de cobro al 31 de diciembre de 1987.

1.6. Devengamiento de Ajustes e Intereses

1.6.1. Ajustes
Fueron realizados en base a los índices autorizados por el Banco Central de la República Argentina, devengándolos mensualmente en forma lineal en proporción a los días del mes en que estuvieron expuestos.

1.6.2. Intereses
En los préstamos prendarios, personales e hipotecarios en cuotas, fue utilizado el sistema francés, siendo los subperíodos de amortización de 30 días. En las operaciones en moneda extranjera y en aquellas operaciones activas y pasivas que no superan el plazo de 92 días ue utilizado el sistema lineal. En las operaciones de plazo fijo a tasa fija y en el sistema de préstamos "Documentos Descontados" fue utilizado el sistema exponencial.

1.6.3. Valuación de los bienes en locación financiera
Los bienes en locación financiera han sido valuados a su costo histórico, siendo las amortizaciones acumuladas determinadas mensualmente sobre la base del valor de origen, más los ajustes registrados contablemente, menos el valor actual de las sumas no devengadas según los contratos respectivos.

1.7. Valuación de las Participaciones en Otras Sociedades

1.7.1. En Entidades Financieras — No controladas
Corresponde al aporte de capital efectuado por la entidad como integrante de la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA), en el Banco de Italia y Río de la Plata S. A. El mismo se encuentra valuado a su costo original, y se encuentra previsionado en su totalidad.

1.7.2. Otras — Con cotización
Las participaciones en sociedades que cotizan sus títulos en bolsas o mercados del país fueron valuadas a su valor de cotización al cierre del ejercicio disminuido en los gastos estimados de venta.

1.7.3. Otras — Sin cotización
Fueron valuadas como se indica: a) Compañía Argentino Germana de Negocios S. A., a su valor patrimonial proporcional al 30|9|87 reexpresado a fecha de cierre; b) La República Compañía Argentina de Seguros de Retiro S. A. por el aporte efectuado.

1.8. Bienes de Uso y Bienes Diversos
Los bienes incluidos en los rubros de referencia fueron valuados al costo incurrido reexpresado a moneda de cierre, netos de su amortización acumulada. Las amortizaciones del período fueron calculadas sobre los valores reexpresados teniendo en cunta la vida útil de cada bien amortizable. Los valores residuales de los bienes, en su conjunto, no exceden su valor de utilización económica.

1.9. Patrimonio Neto
Las partidas de este rubro fueron reexpresadas a fecha de cierre, habiéndose incorporado el resultado del ejercicio y los ajustes de ejercicios anteriores.

1.10. Estado de Resultados
Los saldos de las cuentas integrantes del mismo fueron reexpresados a fecha de cierre, salvo aquéllas que por sus características (Ej. Amortizaciones de bienes de uso) fueron valuadas en función del activo que les dio origen.
Asimismo fue computado el resultado monetario en forma desagregada: por operaciones de intermediación financiera y por otras operaciones.

2. — COEFICIENTE DE REEXPRESION

Con feca 8|7|85 el Banco Cetral de la República Argentina, dispuso por Comunicación "A" 702 que el coeficiente de ajuste necesario para reexpresar al 30|6|85 los distintos rubros de los estados contables se modifique por la paridad de conversión al 1º|7|85 establecida en la escala anexa al artículo 4º del decreto 1.096|85.
Dicho proceder originó una disminución en los coeficientes de reexpresión utilizados al 31|12|87. De no haberse aplicado el mencionado criterio el patrimonio neto de la entidad hubiese ascendido a ₳ 46.799.226 y los Resultados del Período a ₳ 3.502.269.

3. — AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Corresponde a deficiencias puestas de manifiesto y regularizadas durante el ejercicio que responden conceptualmente a las siguientes causas:
—Defecto en la contabilidad del rendimiento del activo financiero a tasa regulada (Com. "A" 641).
—Cargo circular Remón I, Cap. I. punto 1.5.1.
—Defecto en el cálculo de la provisión de capitales.
—Efecto originado en aplicación de diferentes coeficientes de reexpresión de bienes de uso.

4. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) El Rubro Títulos Públicos incluye ₳ 1.331.599 correspondiente a Bonos Nacionales de Consolidación Económico Financiera, caucionados a favor del Banco Central de la República Argentina, en virtud de lo dispuesto por la Comunicación "A" 69.
b) Debido a la modalidad de contabilización de las operaciones sujetas a las disposiciones de la Comunicación "A" 251 (punto 1.2. apartado C) y complementarias, la entidad mantiene en garantía ₳ 21.864.399.
c) A fecha de cierre se hallaban en garantía de préstamos otorgados por el Banco Central de la República Argentina documentos de la cartera líquida de la entidad por ₳ 22.267.860 de acuerdo con disposiciones vigentes.

d) En el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera" se incluyen ₳ 32.013.915 correspondientes a depósitos indisponibles constituidos según el siguiente detalle:

	₳
Depósito Indisponible COM. "A" 327 y Compl.	7.147.613
Depósito Especial por operaciones a tasa no regulada dispuesto por el Banco Central de la República Argentina el cual podrá ser parcialmente transferido a otras entidades y/o afectado en garantía conforme a la comunicación de su creación ("A" 1.096)	24.866.3
	32.013.915

5. — CONTINGENCIAS

Se informa de acuerdo con normas técnico-contables que el monto total de indemnizaciones "Rubro Antigüedad", para todo el personal en relación de dependencia al 31 de diciembre de 1987 asciende aproximadamente a australes 1.647.520.

6. — RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Conforme a normas del Banco Central de la República Argentina, corresponde destinar a reserva legal el 20 % de las utilidades netas del ejercicio y de los ajustes de ejercicios anteriores.

7. — EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

La cuenta "Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital" ha tenido la siguiente evolución:

	31/12/84	31/12/85	31/12/86	31/12/87
— Saldo al inicio	296.124	296.124	437.088	499.967
— Ajuste para reexpresar la cuenta de capital y saldos de Revalúo que permanecen contabilizados por su valor nominal	—	5.447.555	4.420.594	
— Revalúo Ley 19.742 y S.A.C. de otras Sociedades del Ejerc.	—	(5.306.591)	(4.357.715)	
— Incorporación de los saldos de revalúo Ley 19.742 según Comunicación "A" 989	—	—	—	9.885.963
— S.A.C. otras sociedades del ejercicio	—	—	—	(31.777)
— Reexpresión del ejercico	—	—	—	21.895.164
SALDO A FECHA DE CADA CIERRE	296.124	437.088	499.967	32.249.317

De acuerdo con normas del Banco Central de la República Argentina, la entidad al exponer el patrimonio neto al inicio del primer ejercicio en el cual se practicó el ajuste por inflación, utilizó el método denominado "Global o Simplificado" (Circular RF. 1001 del 7/2/80).

8. — OPERACIONES CON SEGURO DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 1987 se hallaban pendientes en el rubro Préstamos, operaciones en moneda extranjera por un valor de ₳ 329.000.

Por dichas operaciones la entidad ha recibido de sus clientes el importe en australes correspondiente a la cancelación de los contratos de seguro de cambio, el cual ha sido transferido al Banco Central de la República Argentina.

9. — CONTRATOS DE SEGURO DE CAMBIO

Se encuentran contabilizados en cuentas de orden ₳ 3.284.707, correspondientes al capital de los seguros de cambio vigentes a la fecha de cierre, valuados al cambio asegurado.

Se adoptó dicho método de contabilización por considerarlo la entidad técnicamente más adecuado.

10. — OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550

Los saldos que la entidad mantenía al 31/12/87 con sus vinculadas son los que siguen:

Empresa	Tipo de Operación	Importe
	En australes	
Compañía Argentino Germana de Negocios S. A.	Acciones	8.609
	Saldo acreedor en cuenta corriente	616
La República Compañía Argentina de Seguros de Retiro S. A.	En australes	
	Acciones a recibir	408.808
	Saldo acreedor en cuenta corriente	2.026
	Pzo. fijo a tasa libre	1.440.779

11. — PROVISION IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo al resultado que arrojó el balance impositivo, la entidad no constituyó a fecha de cierre provisión alguna por el impuesto de referencia.

12. — ESTADO DE CAPITALES

Se informa que el estado de capitales al 31 de diciembre de 1987 es el siguiente:

Inscripto y Registrado	1.700.000
Suscripto	1.700.000
Integrado	1.700.000

El último aumento de Capital de australes 1.500.000 dispuesto por Asamblea General de Accionistas del 21/5/85 fue inscripto el 20 de noviembre de 1985 bajo el Nº 11.627 del libro 101 del Tomo A de Sociedades Anónimas.

13. — PUBLICACION

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 CONAU - 1 - 44 del 30/8/85, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

14. — INFORMACION COMPARATIVA - COLUMNA II

A partir de este ejercicio los estados contables son presentados en forma comparativa, correspondiendo la columna I al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987 y la columna II al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986, siendo las cifras de este último reexpresadas a moneda de cierre por aplicación del coeficiente respectivo calculado en base a los índices de precios mayoristas - nivel general publicado mensualmente por el INDEC.

Dr. Luis E. De Corral, Presidente; Julio C. Tielens, Gerencia General; José Mario Abalsa, Contador. Por Comisión Fiscalizadora, Ricardo D. J. Mattei, Síndico.

Fdo. a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/1/88. — Arturo E. L. Lisdero (Socio), Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E., Cap. Fed., Tº 17, Fº 23.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas del
BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A.

En cumplimiento de lo prescripto por disposiciones legales vigentes, hemos examinado la Memoria, el Inventario, el Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.

La valuación y exposición de los rubros consignados en los citados estados se ajusta a lo que en esta materia sostienen los entes de control.

En nuestra opinión, las cifras indexadas proveen una adecuada exposición de la situación patrimonial de la sociedad, de sus resultados y de la evolución de su patrimonio neto, por cuanto consideran el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

Por haber desempeñado nuestras funciones vinculadas permanentemente a las actividades sociales, fiscalizando la administración, los libros y documentos de la sociedad, estamos en condiciones de expresar que, excepto por lo expuesto en Nota 2, los estados contables examinados presentan razonablemente la situación patrimonial del Banco General de Negocios S.A. al 31 de diciembre de 1987, los resultados de sus operaciones y la evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables profesionales, habiéndose dado cumplimiento en la materia a las normas del Banco Central de la República Argentina.

Consideramos, asimismo, que se ha dado cumplimiento al estatuto y a las decisiones de las Asambleas.

Por todo lo expuesto, aconsejamos a los Señores Accionistas la aprobación de los documentos elevados a su consideración.

Buenos Aires, 29 de enero de 1988. — Cont. Ricardo J. Damattei, Síndico, por Comisión Fiscalizadora.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los Señores Presidente y Directores del
BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A.

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes, informamos sobre la auditoría de los estados contables de Banco General de Negocios S.A., detallados en el apartado 1. siguiente:

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA
   1.1. Balance General al 31 de diciembre de 1987.
   1.2. Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
   1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
   1.4. Anexos A, B, C, D, F, G, H, K, L, notas a los estados contables y proyecto de distribución de utilidades.
2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA
   Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina.
3. DICTAMEN
   En nuestra opinión, los estados contables mencionados en 1, presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de Banco General de Negocios S.A. al 31 de diciembre de 1987, los resultados de sus operaciones y la evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo indicado en Nota 2 con normas contables profesionales.
4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS VIGENTES.
   En cumplimiento de disposiciones legales y normativas informamos que:
   4.1. Los saldos expuestos en los estados contables, que se mencionan en 1., concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, los que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
   4.2. La deuda devengada y no exigible a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional al 31 de diciembre de 1987 ascendía a ₳ 371.263,97.
   4.3. La entidad ha determinado los cargos a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, establecidos en el inciso F) del artículo 17 de la Ley Nº 19.322, siguiendo las pautas dispuestas en la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina, resultando razonables los importes devengados a fecha de cierre.

Buenos Aires, 29 de enero de 1988. — Estudio Lisdero. — Arturo E. L. Lisdero (socio) - Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E. Cap. Fed. - Tº 37 - Fº 33.

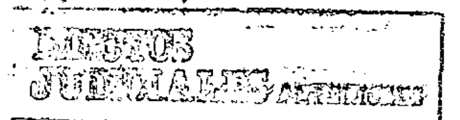
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 2/2/88 - Legalización Nº 540.742 I T. 51.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el doctor Lisdero Arturo Eugenio Lauro tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de: Contadores Públicos al Tº 37 - Fº 33, encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dr. Miguel A. Colaneri, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Nota: — El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican, pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 — Capital Federal).

₳ 942 — Nº 58.246



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por cinco días a JACINTA DORA LEVY a estar a derecho en los autos: Schottenfeld, Laura Lucía s/ tutela, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

₳ 48,75 e. 1º/3 Nº 61.077 v. 7/3/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don FELIX LANDERA.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.

e. 3/3 Nº 265 v. 7/3/88

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don CARLOS MARIA CASARETTO.

Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1988.
José M. Irigaray, secretario.
₳ 20,45 — e. 4/3 Nº 59.557 v. 8/3/88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/2 al 23/2/88.

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, con asiento en la calle Lavalle 1212, 3er. piso, Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA GUTENBERG o SARA [illegible] KY o SARA GUTENBERG DE MOWSZOWSKI.

Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1988.
Patricia E. Castro, secretaria.
₳ 20,45 — e. 4/3 Nº 60.802 v. 8/3/88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/2 al 2/3/88.

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ASENSOS DE MARRASSI.

Publíquese por tres días en Boletín Oficial solamente.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1987.
José Luis González, secretario.
₳ 9,50 e. 4/3 Nº 7.773 v. 8/4/88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/9 al 30/9/87.

Nº 19

El Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, en autos: Olivieri de Lo Prete, Graciela Cristina y Lo Prete, Horacio Daniel s/Divorcio Art. 67 bis, el pedido de la esposa solicitando la conversión de la sentencia dictada en tales autos, en divorcio vincular y constituyendo nuevo domicilio legal en Paraguay 631, pisos 1º y 2º, notifica al señor HORACIO DANIEL LO PRETE las siguientes providencias y sentencia dictada: "Buenos Aires, octubre 16 de 1987. Por recibido, agréguese y hágase saber. Notifíquese. Eduardo Nuzzolese, secretario". "Buenos Aires, octubre 28 de 1987. — Por constituido el nuevo domicilio. Notifíquese. Eduardo Nuzzolese, secretario. — "Buenos Aires, noviembre 5 de 1987. — Vistos: ...Considerando: ...corresponde acceder al pedido convirtiendo la sentencia en divorcio vincular con los alcances previstos por los Arts. 217, 218 y 3.574 del Códio Civil. Por ello. Resuelvo: Decretar la conversión de la sentencia de fs. 12, declarando disuelto el vínculo matrimonial que unía a Horacio Daniel Lo Prete y a Graciela Cristina Olivieri con los efectos previstos en las disposiciones legales citadas. — Notifíquese a las partes personalmente o por cédula... El restante interesado será notificado en su domicilio real, transcribiendo simultáneamente los proveídos de fs. 40 y 42 vta. — ...Fdo.: Elisa M. Díaz de Vivar, jueza Nacional en lo Civil.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1987.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

A 89,70 — e. 4|3 Nº 61.642 v. 7|3|88

Nº 22

Juzgado Civil 22, Secretaría Nº 44, notifica a LYDIA JUANITA FERREIRA DE KAROTHY en autos: Karothy, Edgardo Félix s/Conversión Divorcio Vincular que don Edgardo Félix Karothy se presentó solicitando se decrete el divorcio vincular de conformidad con lo establecido en el Art. 8º Ley 23.515.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1987.
Carmen N. Ubiedo, secretaria.

A 19,50 — e. 4|3 Nº 61.644 v. 7|3|88

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELO LUIS LEON.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988.
María Eugenia Giraudy, secretaria.

A 20,45 — e. 4|3 Nº 59.901 v. 8|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23|2 al 25|2|88.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de D. KURT FRIES.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988.
María Eugenia Giraudy, secretaria.

e. 3|3 Nº 266 v. 7|3|88

Nº 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR LUIS VARGAS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988. — María Cecilia Albores, secretaria.

A 20,45 e. 3|3 Nº 59.816 v. 7|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23|2 al 25|2|88.

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don PABLO SAN GIL.

Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 3|3 Nº 267 v. 7|3|88

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, hace saber a Doña SALICE, FLORA, que en fecha 18 de diciembre de 1987, conforme Art. 8º Ley 23.515, se ha decretado el divorcio vincular en los autos: Di Stéfano, Juan Carlos y Salice, Flora s|Divorcio Art. 67 bis.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1987.
José María Perrone, secretario.

A 35,10 — e. 4|3 Nº 61.647 v. 7|3|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de HATSERIAN JUAN CARLOS. Síndico, contador José Luis Rodrigo, con domicilio constituido en la calle Avenida Julio A. Roca 733, 5º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de abril de 1988. En caso de representar concordato la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará a celebrarse el día 5 de julio de 1988, a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio al síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.

e. 1º|3 Nº 250 v. 7|3|88

Nº 2

Se hace saber, durante cinco días, que en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, a cargo del suscripto, con fecha 8 de febrero de 1988, se ha declarado la quiebra de MARIANO BURGIO. — Se ha fijado plazo, hasta el día 12 de mayo de 1988, para que los acreedores soliciten verificación de créditos al Síndico; se ha designado audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 3 de agosto de 1988, a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la sede del Tribunal, Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. — Fíjanse los días 3 de junio de 1988 y 28 de junio de 1988 para que el Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. — Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) cumpla los requisitos dispuestos por los incisos 2 al 6 del artículo 11 de la Ley Nº 19.551 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 al 7 del mismo artículo. — 2) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas. — 3) Constituya el fallido domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. — 4) Se abstenga de salir del país, sin autorización previa del Tribunal. — Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico, dentro del plazo de cinco días. — Se hace saber que ha sido designado Síndico el señor contador Rafael Herrera, con domicilio en la calle Thames 2192, piso 4º, departamento B, de Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 4|3 Nº 283 v. 10|3|88

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por cinco días, en autos: "HIPOLAR S.A. s|concurso preventivo", que con fecha 4 de febrero de 1988 se ha dictado la apertura del concurso preventivo de HIPOLAR S.A. con domicilio en Azcuénaga 347, 1º C, Capital Federal, fijando hasta el día 31 de mayo de 1988, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes a la síndica Mónica Edith Vicens, con domicilio en Uruguay 239, piso 2º A, Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, el día 23 de junio de 1988 y el 25 de julio de 1988, respectivamente. — Señálase el día 16 de Agosto de 1988 a las 10.30 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. — Diego A. Ibarra, secretario.

A 105,75 e. 3|3 Nº 61.620 v. 9|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Jorge J. Fargas, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, de Capital Federal, en autos: "Crisal S.R.L. s|Quiebra", comunica la quiebra de la Sociedad CRISAL S.R.L. Expediente Nº 67.630. Síndico: Alejandro Semorile, con domicilio en Florida 537, 4º piso (Galería Jardín), a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificaciones y títulos pertinentes hasta el día 2 de junio de 1988. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 8 de agosto de 1988, a las 9 horas. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y dentro de las 48 horas constituya domicilio en la localidad de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (artículo 12 Ley de Concursos). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 1º|3 Nº 251 v. 7|3|88

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por quince días que en los autos: RAMOS, ALICIA EMMA s|Cancelación, se ha decretado la cancelación del pagaré librado por el Hospital Privado Modelo por la suma de australes nueve mil cuatrocientos noventa y nueve con noventa y nueve centavos a nombre de Ramos, Alicia Emma con fecha de creación el día 19 de mayo de 1987 y con vencimiento a la vista de esta capital.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1987.
Diego A. Ibarra, secretario.

A 103 e. 25|2 Nº 43.296 v. 16|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 29|10 al 4|11|87.

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, en Autos: NOEL Y CIA. s| Conc. Preventivo, hace saber que se ha fijado como nueva fecha para la presentación del informe individual (art. 35), el día 11 de marzo de 1988; para el informe general (art. 40), el día 5 de abril de 1988, y para la reunión de la junta de acreedores, el día 26 de abril de 1988, a las 10 horas, la cual se celebrará en el Salón Auditorium del Hotel Bauen, sito en la Avenida Callao 360, Capital Federal, haciéndose constar que la misma se realizará con los acreedores que concurran, cualesquiera sea su número. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988.

A 117 e. 1º|3 Nº 60.980 v. 7|3|88

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial número 7, a cargo del doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría número 13, a cargo del autorizante, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, hace saber que por dos días el siguiente edicto: "Buenos Aires, diciembre 23 de 1987. — Atento lo que surge de la constancia de fs. 57 (el fallecimiento de la demandada María Rosa Barbagallo) cítese a los interesados para que concurran a estar a derecho en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía respecto del Sr. MARIO FRANCISCO TRAMA y de nombrar Defensor Oficial para que lo represente respecto de los restantes herederos de que da cuenta la presentación de fs. 55 (Mario y Alfredo Trama Diego, Alfredo Alberto Trama (h), Mariana). — Juan M. Gutiérrez Cabello, Juez.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988.
José M. Fanti, secretario.

A 58,50 e. 4|3 Nº 61.774 v. 7|3|88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la doctora Raquel I. A. Bancalari Wilkinson; sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de COFIVEN S.A.C.I.I. Y F. Síndico: Enrique G. Quiros, con domicilio constituido en Alsina 292, 4º piso C, de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 del mes de mayo de 1988. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 6 del mes de julio de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 23 de mayo y 15 de junio de 1988, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2º al 5º del Art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo Art. (Art. 95 inc. 4º), además para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a los administradores de la soc. que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiban los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 3|3 Nº 268 v. 9|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 9 de febrero de 1988, se ha declarado el concurso mercantil liquidatorio de TRANSFLUVIAL S.A., con domicilio en la calle Paraguay 635, piso 7º, Dpto. C, Capital Federal. El síndico designado es el contador Carlos Shapira, con domicilio en Donato Alvarez 2095, piso 1º B (T. E. 59-1248), ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 1988. El síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 24 de mayo de 1988 y 16 de junio de 1988, respectivamente. La Junta de Acreedores en caso de corresponder se celebrará el día 26 de julio de 1988 en la Sala de Acuerdos del Juzgado, a las 9.30 y con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquéllas para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.

e. 1º|3 Nº 252 v. 7|3|88

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco (5) días la apertura del concurso preventivo de "SCILINGO, NORBERTO AGUSTIN", con domicilio en la calle Miller 3427, de Capital Federal. — Fíjase hasta el día 6 de mayo de 1988, para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico Dr. Bernardo Fangold, con domicilio en la calle Montevideo 666, 9º piso, Of. 901, de Capital Federal. — Señálase el día 27 de julio de 1988, a las 9 horas; para la reunión de la Junta, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital, con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

A 126,75 e. 1º|3 Nº 61.049 v. 7|3|88

Nº 11

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 11, Secretaría Nº 21, de Capital Federal, en autos: "Vilas y Cía. S.A. Fluvial y Comercial s|Concurso Preventivo" —exhorto— Expte. Nº 64.828 se hace saber por el término de cinco (5) días que en los autos caratulados: "Vilas y Cía. S.A. Fluvial y Com. s|Conc. Preventivo", Expediente Nº 22.940 que se tramita por ante el Juzgado Civil Comercial y Laboral Nº 2 de Goya (Corrientes), a cargo de la Dra. María Agustina Mases de Díaz Colodrero, Secretaría número 4, a cargo de la Dra. Liliana Oteiza de Kammerichs, en los cuales se ha dictado la apertura del Concurso Preventivo de la firma VILAS Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA FLUVIAL Y COMERCIAL, con domicilio en calle José E. Gómez 743 de Goya (Corrientes), inscripta en el Registro Público de Comercio bajo Acta Nº 576, Folio Nº 342, del Libro Letra "U", Documento Nº 30, Protocolo Nº 2, en fecha 5|12|62. — Los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a efectos de la verificación, en el domicilio del Síndico designado, Contador Isaac Natalio Krongold, sito en calle Angel Soto 572 de la ciudad de Goya (Corrientes) hasta el día 3 de junio de 1988. — La junta de acreedores se llevará a cabo el día 30 de agosto de 1988 a las 8.30 horas en la Secretaría del Juzgado, con los acreedores que con-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 — Publicación: Comienza: 4|3|88 - Vence: 8|3|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	16 12|87	ARTURO JOSE MARIA TERRIZZANO	61.436
1	1	Daniel Guillermo Alioto	25| 2|88	DIAZ SABAS	61.499
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4| 2|88	AMALIA ARMINDA GARATE	61.434
1	2	Daniel Guillermo Alioto	18| 2|88	JOSE DOMINGO RICO	61.606
2	4	Martín Alejandro Christello	22| 2|88	JOSE RAMON SEGUNDO CORRAL PEREZ	61.535
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26| 2|88	ORLANDO FELIPE MANGIERI	61.462
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26| 2|88	OMAR RICARDO VERA	61.529
3	6	Alberto Ugarte	15| 2|88	MUSZKAT AARON JOSE	61.508
4	8	María del Carmen Aguirre	18| 2|88	JOSE JOAQUIN ELVERDIN	61.463
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25| 2|88	PETRONA BORZI Vda. de LA SPINA	61.495
7	14	María O. Bacigalupe de Moreno Ocampo	16 12|87	RUBEN ANTONIO ZENZANO y MARTIN ZENZANI	61.457
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	18| 2|88	ROSA ESTHER ALESSIO de BELLINI	61.453
9	17	Ramiro Santo Fare	24| 2|88	JOSEFINA ZUKER	61.551
9	18	Ernesto D. Julián	25| 2|88	ANGELICA LOPEZ	61.542
10	20	Marcela Eiff	18| 2|88	EVA MELLEBOVSKY de STARK	61.501
10	20	Marcela Eiff	21| 2|88	BEREK SZWAB	61.540
11	21	Julio Campos	15 12|87	JORGE NESTOR BARBOT POU	61.437
11	22	María E. Ariasdeivaldi	23| 2|88	TERESA NICEFORO	61.624
12	24	Ezequiel E. Goltía	19| 2|88	PALMIRA MOREIRA DE ALMADA; ALEJANDRO MOREIRA; MARIA JOSEFA ESPASANDIN de MOREIRA o JOSEFA ESPASANDIN de MOREIRA y HUMBERTO MOREIRA	61.440
12	24	Ezequiel E. Goltía	18| 2|88	HERMINDO RAFAEL BRODSKY	61.491
13	25	Ernesto Lucchelli	23| 2|88	FELISA ROSA ROMAY	61.426
13	25	Ernesto Lucchelli	16| 2|88	HORACIO ROBERTO ORTIZ	61.456
13	25	Ernesto Lucchelli	3| 2|88	MANUEL SAHARREA	61.472
13	25	Ernesto Lucchelli	11| 2|88	MARIA DAVIDOVICH de FELDMAN	61.580
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19| 2|88	MARGARITA CAPELLO de CAVAGLIATTO	61.497
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19| 2|88	JUAN MIGUEL DE MARTINO	61.507
15	29	Beatriz E. Scaravonati	1º |2|88	ABRAHAM GREGORIO MIRENSKY	61.601
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	2| 2|88	HECTOR ATILA LOPEZ DE MATURANA	61.581
17	34	Stella Maris Etchepare	10| 2|88	MARIA RAMONA LOPEZ Vda. de DIMAIO o DI MAIO	61.429
17	34	Stella Maris Etchepare	17| 2|88	ISABEL FREILICH Vda. de JACKEL	61.528
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18| 2|88	FRANCISCO ALBERTO DIAZ LEGASPI	61.506
19	37	Eduardo Nuzzolese	24| 2|88	ERARIO LUCIA DE DEFILPO	61.534
19	37	Eduardo Nuzzolese	18| 2|88	LUCAS JUAN PEREZ	61.570
19	38	Martha B. Gómez Alsina	17| 2|88	ELSA SUSANA GARCIA de SEVERINO	61.555
20	39	Luis José Carballido	11| 2|88	RAMON PUÑAL	61.537
20	40	Celia Angeles Pérez	23| 2|88	ELVIRA SCUNGIO	61.425
20	40	Celia Angeles Pérez	17| 2|88	EDUARDO NICOLAS BIANCAROI	61.521
21	41	Luis Guillermo Köhler	27|11|87	JOSE FITOR	61.458
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	25| 2|88	JULIO ZARZA	61.438
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16| 2|88	MARIA ESTHER ELVIRA DE FERRARI Vda. de MUSSO	61.533
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16| 2|88	RICARDO JOSE BERETTA	61.608
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9| 2|88	YOLANDA LABONIA de LONGO	61.627
22	44	Hernán Lorenzo Coda	15| 2|88	ANGELA IERACI de MACRI	61.486
23	45	Ana M. Beneventano	18| 2|88	ELIDA LILIAN GILIO de SABI	61.553
23	46	Félix G. de Igarzábal	19| 2|88	MAXIMA GOMEZ de DELLA CORTE	61.435
23	46	Félix G. de Igarzábal	25| 2|88	FLOREAL ROSSI	61.479
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16 12|87	MANTUANO de CALCAGNO RAQUEL NELLY	61.474
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22| 2|88	FELISA BASTOS de ABREU	61.500
25	49	Adriana C. de Frezza	20| 2|88	ROSA BOERO	61.431
25	50	María Eugenia Giraudy	24| 2|88	ALBERTO HECTOR ALTIMIR	61.618
26	51	Julio César Dávolos	26| 3|88	CARLOS ENRIQUE TOUBES	61.443
26	51	María Cecilia Albores	22| 2|88	ENRIQUE SOTERO ALFREDO BRADFORD	61.600
26	52	María Cecilia Albores	15|10|87	CARLOS DANIEL MUÑOZ	61.493
28	55	Mónica C. Fernández	19| 2|88	RAUL SEBASTIAN BRAGA	61.441
28	56	Daniel Rubén Tachella	26| 2|88	ARACELI MARIA BASTIAN Vda. de CIARFERA	61.460
28	56	Daniel Rubén Tachella	18| 2|88	FELISA ASSAD Vda. de FELIX	61.488
29	57	Vilma G. Greco	17| 2|88	CAYETANO NICOLAS MENOTTI SCHINCO	61.452
29	57	Vilma G. Greco	24| 2|88	ISAAC DAVID FREIBERG	61.628
29	58	Gustavo A. Carvallo	24| 2|88	ISRAEL DIMAND	61.496
29	58	Gustavo A. Carvallo	15| 2|88	ANGAROLA Vda. de CASELLA, ANA CAROLINA	61.498
29	58	Gustavo A. Carvallo	18| 2|88	MARIA CATALINA CICERELLI de RODRIGUEZ	61.471
29	58	Gustavo A. Carvallo	24| 2|88	MARIA ANGELICA RUFINO y SARA LUZ RUFINO de MARQUEZ	61.461
29	58	Gustavo A. Carvallo	21|12|87	CATALINA LIOI de FIASCHE	61.550
30	59	Santiago González Balcarce	24| 2|88	MARIA ADELFA MONSALVO de LECOINTRE	61.546
30	59	Santiago González Balcarce	23| 2|88	CARLOS BENITO DUARTE	61.619
30	60	José M. Perrone	18| 2|88	ELSA HAYDEE MARTINEZ de TARANTO	61.454
30	60	Santiago González Balcarce	22| 2|88	MARIANA MENTA	61.567

e. 4|3 Nº 23 v. 8|3|88

---

curran. — El presente edicto es para publicarse por 5 días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. Mónica Susana Mauri, secretaria.

₳ 85,80 e. 4|3 Nº 61.710 v. 10|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 comunica por cinco días que con fecha 12 de febrero de 1988 decretó la quiebra de Samuel Ganapol. — Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1988 ante el Síndico Contador Jorge Oscar Trucco, con domicilio en la calle Santo Domingo 2974. Teléfono: 245-3246. — El síndico presentará el informe del artículo 35 LC. el día 15 de junio de 1988 y el informe del Artículo 40 el día 8 de julio de 1988. — La junta de acreedores se llevará a cabo el día 8 de agosto de 1988 a las 9 horas, en la sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 9º, en caso de proponerse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 4|3 Nº 287 v. 10|3|88

El Juzgado Comercial de Primera Instancia Nacional Nº 11, comunica por 5 días que con fecha 12 de febrero de 1988 se decretó la quiebra de MOISES MENAYED. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 1988 ante el Síndico Contador José Luis Rodas con domicilio en la calle Avenida Libertador 5579, piso 8 A. El Síndico deberá presentar los informes 35 y 40 de la Ley 18.551 los días 15 de junio y 8 de julio de 1988 respectivamente. — Los acreedores están convocados a la Junta que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de agosto de 1988 a las 9 horas, que tendrá lugar con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 4|3 Nº 283 v. 10|3|88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días la apertura del Concurso preventivo de ITALBONEX S. A., Expte. Nº 57.3.6, con domicilio en la calle Paraguay 519, piso 15, Capital Federal, habiéndose designado síndico al contador Fermín R. Vizcarra, con domicilio en la calle Tucumán 1474, planta baja, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos originales hasta el día 19 de abril de 1988, debiendo la Sindicatura, conforme lo establecido por el art. 35 de la Ley de Concursos, presentar el informe el día 10 de mayo de 1988 y en cuanto al informe general, previsto por el art. 40 de dicha ley, deberá ser presentado al Juzgado por la Sindicatura, el día 1º de junio de 1988. — Se señaló la audiencia para la reunión de la Junta de Acreedores que se celebrará el día 24 de junio de 1988 a las 10 horas, en la sala de audiencias del fuero, sita en Avda. Callao 635, piso 1º, con los acreedores que concurran, donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, haciéndose saber que los mismos deberán concurrir con la antelación de una hora a la fijada para la reunión de la Junta.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. — María Elsa Uzal, secretaria.

₳ 214,50 e. 3|3 Nº 61.492 v. 9|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 13, Secretaría número 25, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ALBAJARI, JORGE SAMUEL, y que fue designado Síndica la Dra. Juana Elena Cuni, con domicilio en Bartolomé Mitre 1371, 7º piso "P". Capital, a quien los acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el día 29 de abril de 1988, habiéndose señalado la audiencia que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado para el día 6 de julio de 1988, a las 10.30 horas, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

₳ 87,75 e. 1º|3 Nº 61.175 v. 7|3|88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 30 a mi cargo, en los autos caratulados: "Santa Cruz S.A. de Inversiones y Mandatos s|Concurso Preventivo", comunica por 5 días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma SANTA CRUZ S.A. DE INVERSIONES Y MANDATOS, con fecha 9 de febrero de 1988, habiéndose designado Síndico al Contador Isidoro Alberto Gabay, con domicilio en Avenida Córdoba 1388, 5º piso, departamento B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 1º de junio de 1988. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el día 22 de agosto de 1988 en la sede del Tribunal, sito en Avenida Callao 635, 3º piso, Capital Federal, y se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 126,75 e. 4|3 Nº 61.670 v. 10|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º, hace saber en los autos: "SINCOTEL CIA. ARGENTINA DE INFORMATICA S.R.L. s|concurso preventivo", que se ha abierto con fecha 12 de febrero de 1988 el concurso preventivo de la sociedad. — Asimismo se hace saber que los Sres. acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Jorge Alfredo Ceballos, con domicilio en Fragueiro 554, Capital, hasta el día 31 de mayo de 1988. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiancias del Juzgado el día 16 de agosto de 1988, a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. — Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 185.25 e. 3|3 Nº 61.573 v. 9|3|88

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 5 de febrero de 1988, se ha decretado la quiebra de: ATELA, LUIS MARIA, resultando Síndico el contador Jorge Julio Mazzarella, con domicilio constituido en Tucumán 1506, 7º, Of. 703 (45-1326), Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 27 de abril de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 13 y 9 de mayo y junio de 1988, respectivamente. Se fijó el día 4 de julio de 1988, a las 9 horas en la sala de audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurran. Se dispuso intimar a la deudora para que cumplimente los requisitos de los incs. 3, 4 y 5 del art. 11 de la Ley Nº 19.551; entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas y se abstengan de salir del país los socios integrantes de la fallida sin previa autorización expresa del Tribunal así como dentro del término de 48 horas constituyendo domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

e. 3|3 Nº 272 v. 9|3|88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio número 18, Secretaría Nº 36, hace saber que en los autos: "DUBARRY S.A. s| Quiebra", se ha practicado un proyecto de distribución parcial de fondos, sujeto a observación por los acreedores dentro del décimo día. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. Julio J. Peirano, secretario.

₳ 19,50 e. 4|3 Nº 61.791 v. 7|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que en autos: "BANCO JUNCAL COOPERATIVO LIMITADO s|Quiebra", se dispuso lo siguiente: a) Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico hasta el día 24 de junio de 1988. — b) La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 14 de setiem-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 — Publicación: Comienza: 3|3|88 - Vence: 7|3|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Fernando Posse Saguier	19| 2|88	LUIS NORBERTO JORGE	61.317
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12| 2|88	MARIA CELIA BONORA de ARRIGONE	61.298
2	4	Martín Alejandro Christello	9| 2|88	MARIA DEL CARMEN BESTEIRO	61.258
2	4	Martín Alejandro Christello	22| 2|88	HILDA CELESTE AURORA DEL CARMEN GARCIA TRIVIÑO de GONZALEZ GARABELLI	61.300
2	4	Martín Alejandro Christello	18| 2|88	JOSE ALVAREZ INGERTO	61.315
2	4	Martín Alejandro Christello	17| 2|88	ALBERTO MENDEZ CASARIEGO	61.406
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16| 2|88	RAFAEL CARMELO VACCARO	61.216
3	6	Alberto Ugarte	17| 2|88	MARIO RUBEN OTERO	61.320
4	7	Silvia V. Guahnon	11|12|87	ALFREDO IGNACIO GORRITI	61.308
4	7	Patricia E. Aiello de Downey	17| 2|88	LUIS RUSCITTI	61.311
4	8	María del Carmen Agüirre	11| 2|88	MARIA MERCEDES PEREZ	61.361
5	9	María Celia García Zubillaga	17| 2|88	MIGUEL PEDROUZO	61.342
7	13	María Teresa Tibau	10| 2|88	RAQUEL JUANITA MARTINEZ de SANI y MIGUEL ANGEL SANI	61.222
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	5| 2|88	LEA DELIA GIULFO de GIULFO	61.239
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23| 2|88	PEDRO ANIBAL BEHOBI	61.249
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	17|12|87	SALVADOR OSVALDO PORCELANA	61.322
8	16	Norma Susana Nicolaris	16|12|87	RAUL FERNANDO BORJA	61.414
9	18	Ernesto D. Julián	25| 2|88	ATILIO JUAN GIACOBONI	61.412
9	18	Ernesto D. Julián	5| 2|88	JUAN CARLOS MILLAS	61.337
9	18	Ernesto D. Julián	24| 2|88	JOSE ANTONIO FERNANDEZ	61.418
10	19	Fernando M. Racimo	18|12|87	OSVALDO RAUL DIAZ	61.270
10	19	Fernando M. Racimo	16|11|87	NORBERTO JOSE LOPEZ	61.307
10	19	Marcela Eiff	23| 2|87	BERTHA LADENHEIM	61.324
10	20	Marcela Eiff	23| 2|88	JACOBO BENSEÑOR	61.292
10	20	Marcela Eiff	12| 2|88	JUANA MARIA CANEPA de FERRERI	61.296
10	20	Marcela Eiff	17| 2|88	CELIA JOSEFINA PYRIH de CONTE y ROMINA CONTE	61.340
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	18| 2|88	MORENO ALFREDO CARMEN	61.219
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	11| 2|88	ANACLETO GONZALO ROSSINI	61.277
13	25	Ernesto Lucchelli	22| 2|88	GLORIA GLADYS POLIANI	61.297
13	25	Ernesto Lucchelli	17| 2|88	JULIO CESAR CORULO y ELVIRA REGINA REZK de CORULO	61.343
13	25	Ernesto Lucchelli	23| 2|88	ROSA SOFIA GOMEZ, ROSA SOFIA GOMEZ BUSTILLO y/o ROSA SOFIA GOMEZ BUSTILLO de STAFFORINI	61.293
13	26	Gustavo Pedro Torrent	18| 2|88	LISA HILDA BOSSHART de RITSCHEL y FEDERICO GUILLERMO RITSCHEL	61.278
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8| 2|88	REINALDO ENRIQUE FABARO	61.333
13	26	Ernesto Lucchelli	22| 2|88	DANIEL RICARDO FERNANDEZ	61.357
14	27	Patricia E. Castro	13| 2|88	NISSIM SABAT DAVIDOV	61.314
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9| 2|88	ANA BERTA PRUSZKIER de GOLDFARB	61.408
17	34	Víctor J. Marrodán Muñoz	19| 2|88	NEREO CARLOS CORDOBA	61.250
19	37	Eduardo Nuzzolese	18| 2|88	PEDRO BERNARDINO VELASCO	61.355
20	39	Luis José Carballido	9| 2|88	JUAN JOSE ARLANTI	61.291
20	39	Luis José Carballido	5| 2|88	CARMELO BORG	61.303
21	41	Luis Guillermo Köhler	19| 2|88	JOSE FRANCISCO TERRE	61.262
21	41	Luis Guillermo Köhler	18| 2|88	EMILIO JAUREGUI	61.312
21	41	Luis Guillermo Köhler	22|12|87	FELIX MARTIN MARTINEZ	61.388
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22| 2|88	SARA SOZA de VIERA	61.356
23	45	Ana M. Beneventano	24| 2|88	AGUSTIN RAIMUNDO DANERI	61.236
23	45	Ana M. Beneventano	23| 2|88	VIRGINIA SCAGLIONE de COMASTRI	61.271
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23| 2|88	SALVADOR OSVALDO RONDINONE	61.318
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24| 2|88	GUILLERMO ESPECHE	61.409
25	49	Adriana C. de Frezza	2| 2|88	JOSEFA SIERRA de SABATINI y/o JOSEFINA SIERRA de SABATINI	61.310
25	50	María Eugenia Giraudy	26|12|87	ANTONIO FIORINO	61.417
26	51	Julio César Dávolos	24| 2|88	JOSE ROSENTAL	61.346
26	52	María Cecilia Albores	6|10|87	ARMANDO OSCAR GAGLIARDI	61.347
27	53	María Isabel Di Filippo	24| 2|88	CARLOS RODOLFO GARCIA	61.341
28	55	Mónica C. Fernández	23| 2|88	AQUILINA VAILLANT Vda. de BLASZCZUK	61.260
28	55	Mónica C. Fernández	17| 2|88	NATIVIDAD SANZA Vda. de SANGHEZ	61.235
28	55	Mónica C. Fernández	21|10|87	ELIA YOLANDA MARGARITA CINALLI de BECKER	61.369
28	56	Daniel Rubén Tachella	21| 2|88	ANTONIA VASTA de BARTHEL	61.309
29	58	Gustavo A. Carvallo	2| 2|88	FRANCISCA NELIDA GIMENEZ SAPPA o FRANCISCA NELIDA MARIA GIMENEZ	61.275
29	58	Gustavo A. Carvallo	25| 2|88	FRANCISCA ALCIRA MONTENEGRO de RAMOS	61.391
30	60	Luis María Perrone	8| 2|88	JUAN UDRESCU y MARIA UDRESCU, MARIA STUPARIU, MARIA PLOESTEANU y/o MARIA ALEXANDRU	61.380
30	60	Luis María Perrone	12| 2|88	MARIO CRESPI	61.360
30	60	Luis María Perrone	24| 2|88	JOSE ANTONIO MAQUIEIRA y ELCIRA BIGLIERI de MAQUIEIRA	61.304

e. 3|3 Nº 22 v. 7|3|88

bre de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Síndica: Graciela Solari de Bruno, en representación del Banco Central de la República Argentina, con domicilio en Florida 239. — Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. Julio J. Peirano, secretario.

e. 2|3 Nº 258 v. 8|3|88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, que con fecha 11 de febrero de 1988, se ha decretado la quiebra de JEMARI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, siendo designado síndico el Contador José Alberto Axenfeld, con domicilio en la Avenida Corrientes 531, 6º piso, de esta Capital Federal; ello en los autos caratulados: "Jemari S.R.L. s| Quiebra", Expediente Nº 14.251. — Se fija el día 20 de mayo de 1988 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de créditos a la Sindicatura. — Asimismo se fija el día 10 de agosto de 1988 a las 8 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que se indique oportunamente con los acreedores que concurran. — Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos a la Sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionada con la Contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. — Asimismo se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por el Artículo 95, incisos 1º al 7º de la ley concursal.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 2|3 Nº 259 v. 8|3|88

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días que con fecha 24 de diciembre de 1987, se decretó la quiebra de HECTOR COSTA Y CIA. S. A., que es Síndico el contador Alejandro Miguel Mango, con domicilio constituido en Rivadavia 2358, piso 6º, oficina 2, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 27 de abril de 1988. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley número 19.551, los días 18 de mayo y 9 de junio de 1988, respectivamente. Señálase la audiencia del día 5 de julio de 1988, a las 9.30 horas para celebrar la Junta de Acreedores, la que se realizará con los que concurran (art. 96 inc. 2º): Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. Federico C. Carrero, secretario.

e. 3|3 Nº 273 v. 9|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, hace saber por cinco días que en los autos: "Fernández, Daniel s|Concurso Preventivo Civil", por resolución del 8 de febrero de 1988, se decretó la apertura del concurso preventivo civil de acreedores de DANIEL FERNANDEZ. — Se ha fijado plazo hasta el 21 de abril de 1988, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos a la Síndica doña Vivian María del Carmen Berzero, con domicilio en Córdoba 1513, piso 11, Capital, quien deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 10 de mayo y 1º de junio de 1988, respectivamente. — Se ha fijado la audiencia del día 23 de junio de 1988, a las 10.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días. Federico G. Carrero, secretario.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. — Emilio A. Lozada, secretario.

₳ 185,25 e. 1º|3 Nº 31.018 v. 7|3|88

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, Secretaría Nº 39 publíquese por quince días, sin cargo, el siguiente edicto: "Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987. — Atento lo solicitado, lo que resulta del informe que antecede y teniendo en cuenta las circunstancias personales de los peticionantes, a los efectos de dar cumplimiento a la fianza prevista en el art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, acéptase la caución juratoria de aquéllos (Conf. entre otros, Cámara "Letra de Cambio...", T. [illegible] pág. 119; Bonfanti y Garrone, "de los títulos de crédito", pág. 763 y Arg. del Art. 200, inciso 2º del Código Procesal de la Nación). — Por ello, una vez cumplido el requisito precedentemente indicado y encontrándose cumplidos los recaudos previstos en la norma legal citada, resuelvo: 1) Decretar la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo Nº 10.794.000, del Banco Provincia de Corrientes, por la suma de ₳ 2.425,38, que corresponde ₳ 2.382,55, a capital, y ₳ 43,70 a intereses, con vencimiento el 12|8|87 a favor de DIONISIO GAUTO y PAULA QUIROGA de GAUTO, pagadero en Buenos Aires en el domicilio de la entidad emisora. — 2) Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial sin cargo (Conf. Palacio, "Derecho Procesal", T. III, pág. 490, Nº 329 v) y jurisprudencia plenaria allí citada), en los que se transcribirá íntegramente la resolución precedente. — Notifíquese por Cédula a la entidad emisora haciéndosele saber que el certificado en cuestión deberá ser reinvertido hasta tanto se encuentren cumplidos los recaudos necesarios que hagan disponible el mismo (Firmado): Raúl A. Taillade, Juez".

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987. Federico C. Carreró, secretario.

c. 29|2 Nº 247 v. 18|3|88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados: "DINERS CLUB ARGENTINA S.A.C. y de T. c|ANZE, DANIEL s Ejecutivo", ha ordenado notificar la siguiente providencia: "Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987. — Atento las constancias de autos y de conformidad con lo solicitado y lo establecido por los artículos 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal, publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en La Ley, con el fin de que dentro de 5 días, a partir de la última publicaión comparezca el deudor a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. — Jorge Nelson Pastorini, Juez".

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988. Rafael R. Barreiro, secretario.

₳ 50,70 e. 4|3 Nº 61.812 v. 7|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados "Poliszczuk Juana S|Quiebra" Expediente Nº 15.119, comunica por cinco días la quiebra de "POLISZCZUK JUANA. — Ha sido designado síndica la contadora Carmen María Mazurczyk, con domicilio en Rodríguez Peña 408, piso 4º F, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 1988. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, el día 3 de agosto de 1988, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires 23 de febrero de 1988. — Fernando L. Salomonoff secretario.

c. 4|3 Nº 289 v. 10|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados ECOMED (S. de H) y Otros s|Quiebra, Expte. Nº 14.073, comunicar por cinco días la quiebra de Ecomed —Sociedad de Hecho— y de sus socios Leonardo César Schweid y Máximo Ernesto Ullman. Ha sido designada síndica la contadora María Angélica Navarro, con domicilio en Uruguay 239, piso 2º A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de junio de 1988. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, piso 7º— el día 23 de agosto de 1988, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551. Asimismo, intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 3|3 Nº 274 v. 9|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados: "Metalúrgica Abermet S.A. s|Quiebra", Expediente 11.654, comunica por cinco días la quiebra de METALURGICA ABERMET SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 2 de mayo de 1979, bajo el Nº 1211, Lº 91, Tº A, con domicilio en Posadas 1557, piso 6º, oficina 24 de esta ciudad. — El síndico designado es el contador Víctor David Assaf, con domicilio en Montevideo 666, piso 5º, de esta ciudad. — Hace saber a los acreedores de títulos posteriores a la presentación del concurso la existencia del mismo para que den cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 196 de la Ley 19.551, intimar a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, así como también sus bienes. — Asimismo intimar a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previniéndoseles asimismo de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 2|3 Nº 261 v. 8|3|88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de LUIS OSCAR CORTES. El síndico es el contador Alberto R. Rodríguez Díaz, con domicilio en Uruguay 775, piso 2º. Se ha fijado pazo hasta el día 18 de abril de 1988, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de los créditos al síndico. La junta de acreedores se ha postergado para el día 28 de junio de 1988, a las 9.30 horas, en caso de corresponder su realización.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. — Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 3|3 Nº 275 v. 9|3|88

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ESTHER BEATRIZ MAFFONI DE ACQUARONE, habiéndose designado síndica a la contadora Nilda Graciela Ana Menéndez, con domicilio en la calle Pte. Perón 1509, piso 9º, Capital ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 4 de abril de 1988. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 7 de junio de 1988, a las 9 horas, en la sala del Juzgado o donde allí se indique. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición de la síndica y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos; entregue a la síndica, dentro de las 24 horas, los libros de comercio, documentación y constituya domicilio dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1988. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 3|3 Nº 276 v. 9|3|88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados: "POGGI PALACIOS, CARLOS MARCELO s|Quiebra", con el fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al síndico, Contador Ernesto Aizencher, con domicilio constituido en autos en la calle Paso 421, piso 6; de Capital Federal, hasta el día 29 de abril de 1988, prohibiéndose efectuar pagos y entregas a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. — Se fija la fecha del día 6 de julio de 1988, a las 9.30 horas, con el fin de la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se efectuará con los que concurrieren. — El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el Art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988. Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 2|3 Nº 263 v. 8|3|88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 que desempeña la Doctora Susana M. I. Polotto, sito en Av. Callao 635, piso 1º, de Capital Federal, comunica que con fecha 3 de diciembre de 1987, se ha decretado la quiebra de LA PERLA ESTIBAJES S.R.L. y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia del presente juicio, expediente Nº 6.823) para que hasta el día 27 de abril de 1988 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y asimismo convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de julio de 1988, a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de pronerse acuerdo resolutorio. El síndico, contador Rodolfo Carlos Mosquera, domiciliado en la calle Lima 1445, piso 10 D, deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la Ley de Concursos el día 18 de mayo de 1988 y el ordenado por el art. 40 (Ley citada) el día 9 de junio de 1988. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tienen en su poder bienes o documentación de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 1º|3 Nº 253 v. 7|3|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, sito en Paraguay 1457, piso 2, en autos: "Quirós de Canessa, Lydia Beatriz y otra c|Muñiz, Walter Hugo s|Desalojo", cita al codemandado JUAN QUINTANA TAPIA, para que comparezca a estar en derecho y dentro del quinto día, bajo apercibimiento de nombrar a la Defensoría de Incapaces y Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. El Secretario:

₳ 27,30 e. 4|3 Nº 61.684 v. 7|3|88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial número 15, a cargo del doctor Rómulo Rojo Vivot, sito en Paraguay 1536, piso 1º, Capital Federal, en los autos: "Panizza de Fontanals Cortés, Liliana Ana c| Saskor, Juan Carlos s|Sumario" cita y emplaza a JUAN CARLOS SASKOR para que en el término de diez días se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en dicho expediente, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días. — Fdo.: Rómulo Rojo Vivot, Juez.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. Rubén A. Albertí, secretario.

₳ 42,90 e. 4|3 Nº 61.730 v. 7|3|88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial número 18, sito en Uruguay 714, piso 3, Capital Federal, intima a HECTOR HERMIDA, con el fin de que dentro del término de cinco días tome intervención en autos caratulados: "Consorcio Cánning 2070 c Hermida, Héctor s|Ejecutivo", bajo apercibimiento que en caso de silencio se dará intervención a la Defensoría de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1988. Ana María Himschoot, secretaria.

₳ 35,10 e. 4|3 Nº 61.724 v. 7|3|88

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Número 5, del Dr. Jorge Esteban Argento, Secretaría Nº 10 de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 4º, Capital Federal, cita por dos (2) días a JORGE HECTOR DIAZ, para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio "Gobierno de la Nación c|Díaz, Jorge Héctor s|ejecución", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 4|3 Nº 290 v. 7|3|88

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

El Juez Federal de La Plata, doctor Manuel Humberto Blanco, cita y emplaza por el término de quince días a PEDRO ARREIDORS o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. — S. Catastro: Circunscripción: 1. — Sección I. — Manzana: 79. — Parcela: 11 y 12; para que comparezca a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Antonio Fiorito Hnos. s| Expropiación" (Incidente Nº 60.225 c| Arreidors Pedro), que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 7 de octubre de 1987. — Delia Limousin de Santiago, secretaria.

₳ 126,75 e. 1º|3 Nº 61.021 v. 7|3|88

El Juez Federal de La Plata, doctor Manuel Humberto Blanco, cita y emplaza por el término de quince días a MANUEL ALONSO o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. — S. Catastro: Circunscripción: I. — Sección: H. — Manzana: 71. — Parcela 18 y 19; para que comparezca a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Antonio Fiorito Hnos. s| Expropiación" (Incidente Nº 60.224 c| Alonso Manuel) que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 7 de octubre de 1987. — Delia Limousin de Santiago, secretaria.

₳ 126,75 e. 1º|3 Nº 61.022 v. 7|3|88

SANTA FE

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe. — Por disposición del señor Juez Federal de Santa Fe doctor Héctor Luis Tripicchio, se hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes del Juzgado Federal sobre causas penales desde 1950 hasta 1957, excepciones militares desde 1954 hasta 1957, infractores Ley 17.671 (enrolamiento) desde 1949 hasta 1969, y Ley 17.531 (servicio militar). Los interesados en la conservación de los expedientes deberán solicitarlo por escrito dentro del término de treinta días en la Superintendencia del Juzgado (art. 23 del Decreto Ley 6.848|43, ratificado por Ley 16.478)".

Santa Fe, 24 de febrero de 1988. — Angel Rafael D'Andrea, Juez Federal subrogante de Santa Fe.

e. 4|3 Nº 29[illegible] v. 8|3|88

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 1, Secretaría Número 2 comunica por dos días en autos caratulados: "CITIBANK N. A. c|TANO TOMAS ANTONIO y Otro s| Ejecutivo" - Expediente Nº 54586, que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el 10 de marzo de 1988 a las 17 horas en el depósito judicial sito en calle Humberto I 2046 Capital Federal los siguientes bienes: un T.V. color marca Hitachi Modelo C.P.T 2052| N de 20", funcionando, sin control remoto; un mini componente Philips-Stero D 8543 con dos baffles, también funcionando. Sin base contado mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento I.V.A. 18 por ciento. — Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. — Entrega inmediata previo pago total del precio de venta. — Todo en el estado de uso y conservación en que se encuentran. — Días de exhibición: 8 y 9 de marzo de 1988 en el horario de 10 a 17. — El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de darle por perdida la seña oblada. — Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 26 de 1988. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 70,20 e. 4|3 Nº 61.748 v. 7|3|88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Comercio número 7, Secretaría Nº 14, hace saber por 2 días en los autos caratulados MAGNANO, RICARDO c|GUMA, LUIS s|ejec., expediente Nº 44.512, que el martillero Martín F. Zemborain, rematará el día 14 de marzo a las 11 horas en el local de la calle Humberto 1º 2042, Capital Federal, una heladera marca Crica de acero inoxidable, 2 puertas frontales y 2 laterales de aproximadamente 2 metros de altura, en el estado en que se encuentra. Sin base. Seña: 30%. Comisión: 10%. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Se exhibe los días 10 y 11 de marzo de 14 a 17 horas, en el local de la calle Rafaela 3128, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

₳ 39 e. 4|3 Nº 61.744 v. 7|3|88

Nº 8

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por diez días en autos PHOTON S. A. s|Quiebra, Expte. número 44.343, que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 17 de marzo de 1988, a las 12.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse los días 14, 15 y 16 de marzo de 10 a 12 horas, los derechos y acciones que correspondieren a Photon S. A. sobre las unidades funcionales Nº 60 del primer subsuelo; 267, 269, 271, 273 y 275 del piso decimocuarto del inmueble sito en la calle Esmeralda 736|40|42|46, de Capital Federal. Todas las unidades se encuentran dessocupadas salvo las números 269 y 271, que no habiéndose justificado en autos la ocupación de las mismas, se da a sus ocupantes por perdido el derecho de hacerlo en lo sucesivo. La venta se realiza al contado y mejor postor con las bases que siguen: Unidad 60: ₳ 3.200; Unidad 267: ₳ 22.000; Unidad 269: ₳ 18.000; Unidad 271: ₳ 18.000; Unidad 273: ₳ 18.000 y Unidad 275: ₳ 18.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (art. 580, Cód. Proc., analóg.) y deberá abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.

₳ 565,50 e. 25|2 Nº 60.614 v. 9|3|88

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará el miércoles 16 de marzo del corriente año a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) en los autos TRANSPORTES APRA S. C. A. y SAMUEL BRITVIN s|quiebra - Incidente de venta dominios C 794.115 y C 612.228 - Expediente Nº 47.204: Un camión marca Fiat; modelo 673 N, año 1976, dominio C 794.115, base ₳ 15.000 y 2º) En los autos TRANSPORTES APRA S. C. A. y SAMUEL BRITVIN s|quiebra - Incidente de venta de vehículos sin prenda - Expediente Nº 47.203: Un camión con caja térmica, marca Fiat,

modelo 619 N1, año 1974, dominio C644359. Base ₳ 12.000, tiene la cabina quemada. — Un camión con caja térmica, marca Fiat, modelo 673 N, año 1978, dominio C 794.116. Base: ₳ 25.000, la caja de velocidades está desarmada; un semirremolque térmico, marca, Montenegro, dominio C 194.510. Base: ₳ 15.000 y un acoplado térmico, marca Helvética, dominio C 357.228, Base: ₳ 15.000. — Si bien el estado general es bueno, no tienen equipos de frío, hay algunas faltantes en llantas, cubiertas, ejes, etcétera. — Los vehículos se venden y entregan en las condiciones físicas, mecánicas y|o de funcionamiento en que se encuentran, no aceptándose reclamo alguno por parte de los compradores por haberse exhibido con suficiente antelación, así como tampoco por cualquier involuntario error y|u omisión en la descripción y|o numeración con relación a la que consta en autos, corriendo el retiro y traslado por cuenta de los adquirentes. — Exhibición en Remedios Escalada de San Martín 2779, Capital Federal, todos los días a partir del 11 de marzo de 9 a 14 horas. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5% en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero sobre bancos de esta plaza. — En todos los casos el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, contra entrega de los bienes adquiridos, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas respectivas. — Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su comitente con los recaudos del artículo 571 del Código Procesal y apercibimiento allí contenido. — Será inoponible todo incidente promovido por el adquirente, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en cuenta de ahorro a plazo fijo por el término de treinta días con renovación automática, como perteneciente a estos autos y a la orden de este Juzgado. — Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el comprador, que demoraren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el artículo 581 del Código Procesal. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

₳ 526,50 e. 4|3 Nº 61.745 v. 10|3|88

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría número 36, comunica por dos días en los autos: "NEDERLANDSCHE CREDIETERZEKRING MAAT c|ARGEMBEL S.A. s|Ejecutivo" (Expediente número 11.815), que la martillera Ramona Berta Jáuregui de Millán, rematará el día 16 de marzo de 1988, a las 12.30 horas, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, bienes que corresponden a repuestos importados marca Mercedes Benz, como válvulas, pistones, aros, etc., que se encuentran detallados en el catálogo agregado en autos a fs. 444 desde el lote Nº 41 al lote Nº 179, ambos inclusive. — La subasta se realiza con base, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo y en el momento del remate. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Se exhibe los días 11 y 14 de marzo en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, en el local donde se encuentra, sito en la calle Belgrano 2394 de Capital Federal. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Los compradores podrán retirar la mercadería previo pago total de su compra.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.

₳ 66,30 e. 4|3 Nº 61.759 v. 7|3|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 del Dr. Julio J. Peirano, sito en el Palacio de Justicia, piso 7º, comunica por dos días en el juicio: "JEIFETZ, ISAAC c| BIELORAI, AARON s|Ejec.", Expediente Nº 15.699, que el martillero Raúl R. Amadeo rematará el día jueves 17 de marzo de 1988, a las 14 horas, en la calle Uruguay 385, piso 9º, oficina 903, Capital, los siguientes bienes que se exhiben en la calle Soler 3698 Capital, en días hábiles en el horario de 14 a 17 horas: Una máquina registradora eléctrica, marca Tec, modelo M1-135, Nº Serie 122.181, en funcionamiento. — Tres mostradores enchapados en fórmica blanca con un gabinete exhibidor de vidrio en la parte superior derecha, dos cajones, dos puertas y puertas para el gabinete en la parte posterior. — Otro mostrador del mismo material en color blanco en la parte superior, violeta en el medio, lila en la parte inferior y blanco nuevamente en la base, con un gabinete exhibidor de vidrio en forma de ángulo en la parte derecha con un estante con 10 cajones y puerta del gabinete y un espacio estante en la parte posterior. — Una máquina de calcular eléctrica marca Diiux, serie número 3293623. — Sin base, contado, al mejor postor. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.

₳ 93,60 e. 4|3 Nº 61.749 v. 7|3|88

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Número 25, Secretaría Número 49, comunica por dos días en el juicio: "CIANCIO LUIS ROQUE c|MANUEL M. BOBBIO S. A. s|Ejec." Expediente Nº 14.910, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematará el 11 de marzo de 1988 a las 11 horas en la calle Humberto Iº 2042, Capital: Un juego de sillones compuesto de un sofá de tres cuerpos y dos de uno, tapizados en cuerina marrón; una mesa ratona base de metal tapa de vidrio, que se exhiben de lunes a viernes en el lugar del remate de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — Sin base — Seña: 30 por ciento — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988.
— Norma B. Di Noto, secretaria.

₳ 35,10 e. 4|3 Nº 61.754 v. 7|3|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría única a mi cargo, comunica por tres días en los autos: "COVEMA S.A. c|MARIO AUGUSTO IBARRA S.A. s|Ejecución Prendaria" Expediente Nº 135.058, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 25 de marzo de 1988, a las 11.40 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal: Una planta de trituración portátil marca Telsmith, modelo 48" VFC-G-CC, Nº de fabricación B-114, la que se encuentra en funcionamiento y con todos sus elementos de normal dotación en el obrador de la empresa demandada; ubicado a un costado de la localidad de San Vicente, sobre la Ruta Nacional Nº 14, Departamento Guaraní, Provincia de Misiones, donde se exhibe de lunes a sábado de 8 a 12 horas, a partir de la publicación de este edicto. — Venta al contado y mejor postor. — Base: ₳ 15.734. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988.
María Cristina E. de Benincasa, secretaria.

₳ 99,45 e. 3|3 Nº 61.557 v. 7|3|88

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría única a mi cargo, comunica por tres días en el juicio: "COVEMA S.A. c|MARIO AUGUSTO IBARRA S.A. s|Ejecución Prendaria". Expediente Nº 135.059, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 25 de marzo de 1988, a las 11.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal: Una Planta de Trituración portátil marca telsmith, modelo IBP-2503, compuesta por: Unidad primaria de trituración a mandíbulas modelo 3042, número de fabricación 143; unidad secundaria de trituración a cono modelo 48"95, número de fabricación 305; y unidad terciaria de trituración a cono modelo 48"FC Nº 306, la que se encuentra en funcionamiento y con todos sus elementos de normal dotación, incluidas zarandas y cintas transportadoras, en el obrador de la empresa demandada ubicado a un costado de la localidad de San Vicente, sobre la Ruta Nacional Nº 14, Departamento Guaraní, Provincia de Misiones, donde se exhibe de lunes a sábado de 8 a 12 horas, a partir de la publicación de este edicto. — Venta al contado y mejor postor. — Base: ₳ 33.136. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988.
La Secretaria.

₳ 122,85 e. 3|3 Nº 61.561 v. 7|3|88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, Uruguay 714, 3º piso, comunica por dos días en autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c|MUNAFO, VICTOR MANUEL y otra s|Ejecución Hipotecaria" — Expediente Número 6456, que el martillero Miguel Alfredo María Baje, subastará el día 25 de marzo de 1988, a las 12.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Presidente Perón 1233 de esta ciudad, el 25 por ciento indiviso de la Unidad Funcional Número 1, local de negocio sito en la planta baja y parte en planta sótano, con entre piso del edificio ubicado en calle Bartolomé Mitre 1966; 1968; 1970; 1978 y 1980, entre Ayacucho y Riobamba — Nomenclatura Catastral: Circ. II, — Secc. 9 — Manzana 66 — Parcela 9, teniendo acceso independiente la unidad por la calle Bartolomé Mitre 1966|68, con una superficie total de 1.205,01 metros cuadrados y un porcentual del 19,90. — Los Señores Osvaldo Ruben Peraire, Basilio Angel Santa María y Francisco Javier Scarpato ocupan la Unidad Funcional en calidad de copropietarios del 75 por ciento del inmueble en el que explotan un Mercado denominado Callao dedicado a la venta de productos alimenticios y dividido en seis puestos, siendo su estado normal por su explotación. — La unidad posee las siguientes deudas: O. S. N. ₳ 4.819,46 al 31|7|1987 — Municipales: ₳ 2.537,85 al 29|7|87 y Expensas: Australes 3.869,84 al 31|7|87. — Esta venta se realiza al contado y al mejor postor con una base de ₳ 176.652,08. — Comisión: 3 por ciento. — Seña: 10 por ciento y Sellado de Ley todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — El inmueble puede ser visitado todos los días hábiles en el horario de Comercio.

Buenos Aires, febrero 23 de 1988. — Ana María Himschoot, secretaria.

₳ 117.— e. 4|3 Nº 61.753 v. 7|3|88

Nº 21

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 21, a cargo del doctor Gerardo A. Santiago y Secretaría única del suscripto, comunica por dos días, en autos: "RODRIGUEZ NEBOT, JOAQUIN c|PEDALINO, EDUARDO y Otros s|Ejecución de Alquileres", Expediente número 134.485, que el martillero Alberto W. Dana rematará el 50 por ciento indiviso del inmueble Billinghurst 1228|30 UF. 2, Capital, el día 14 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, Capital. — Visitas: 10 y 11 de marzo de 1988, de 10 a 12 horas. — Ocupado por inquilino que no probó su condición. — Superficie propia: 64,57, común: 15,45. — Título fs. 118|123. — No abona expensas (fs. 56). — Adeuda Obras Sanitarias de la Nación, fs. 92|93: ₳ 453,70 y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, fs. 96: ₳ 5,26. — El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal. — Venta al contado, mejor postor y efectivo. — Base: ₳ 2.486. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

₳ 46,80 e. 4|3 Nº 61.746 v. 7|3|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 21, a cargo del doctor Gerardo A. Santiago y Secretaría única del suscripto, doctor Jorge A. Cebeiro, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "MONKASCH, ENRIQUE c|ESTABLECIMIENTO DIEZ DE OÑATE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES s|Ejecución Hipotecaria". Expediente Nº 138.579|87, que el martillero don Alberto Washington Dana, rematará el día 14 de marzo de 1988, a las 11 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Empedrado 2442, Capital Federal, que podrá ser visitado los días 10 y 11 de marzo de 1988, de 10 a 12 horas. — Título de Propiedad agregado a fs. 70|86. — Inscripto en la Matrícula 15-37264. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción quince, Sección sesenta y nueve, Manzana setenta y tres, Parcela diez. — Superficie del terreno: 195,50 metros cuadrados. — Se encuentra ocupado por su propietario. — Las condiciones físicas de uso y mantenimiento son buenas y existe una construcción en mampostería, aproximadamente de 300 metros cuadrados, distribuidos en dos plantas: Planta Baja, con entrada de camiones, oficinas, baños y depósito y Planta Alta, con uso para depósito. — El edificio es explotable para distintos fines comerciales y|o industriales. — El inmueble registra deudas acreditadas al mes de octubre de 1987, sujetas a reajustes, por Obras Sanitarias de la Nación (fs. 89|91) y por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 98). — El que resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, todo bajo apercibimiento de Ley. — La venta se realiza al contado, dinero en efectivo, mejor postor y en el estado en que se encuentra y exhibe el inmueble. — Base: ₳ 120.663,12. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado Fiscal: 0,5 por ciento, en efectivo.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

₳ 105,30 e. 4|3 Nº 61.760 v. 7|3|88

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia de la Capital Federal Nº 36, en lo Especial Civil y Comercial, a cargo del doctor Enrique Horacio Alvis, por Secretaría única del doctor Juan José Caprin, comunica por dos días en Boletín Oficial y "El Clarín", en los autos: ALVAREZ, FAUSTINO c|DAL BROLLO de CALVETI, Irma s|ejec. hipot., expediente Nº 165.616, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día lunes 14 de marzo de 1988, a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, en esta ciudad, el inmueble para vivienda familiar, ubicado en la calle Segurola número 160, piso 1º E, UF 13, en esta Capital Federal, ocupado por la demandada y su familia, la cláusula 6ª del mutuo hipotecario dispone su entrega libre de personas y|o cosas dentro de diez días corridos de notificado el resultado de la subasta. — Se trata de un departamento ubicado en el barrio de Floresta a dos cuadras de la estación del Ferrocarril del mismo nombre y de la Avda. Rivadavia, en muy buen estado de conservación, construido con materiales de categoría y consta de dos ambientes; baño y cocina instalados con termotanque, lavadero, total 50 metros cuadrados cubiertos aproximadamente. — Catastro; Circ. 1. — Sección: 77. — Manzana: 75. — Parcela 7D. — Deudas: A la Municipalidad de Buenos Aires: ₳ 82,09 s|fs. 46. — A O. S. N.: s|fs. 37|38: ₳ 433,80 y por expensas comunes s|fs. 56: ₳ 1.547,97 más 236,92 australes. — Base: ₳ 11.380,00 (once mil trescientos ochenta australes). — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado Fiscal: 0,5%, parte compradora. — En efectivo y al contado, saldo a depositarse al quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. — Eventualmente y para el caso de ausencia de depósito, resultando o no imputable al adquirente, deberá ser actualizado desde el décimo día a partir de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, teniendo a consideración el índice de precios mayoristas, no agropecuarios nivel nacional, que suministra el Indec. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y en caso de compra "en comisión", denunciar el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos dentro del tercer día de celebrada la subasta. — El inmueble puede revisarse en días hábiles, a partir de su publicación en el Boletín Oficial en el horario de 20 a 21 horas. — Mayores informes: en el expediente en la oficina del martillero y|o en la Corporación de Rematadores.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988.
Juan José Caprin, secretario.

₳ 163,80 e. 4|3 Nº 61.750 v. 7|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial número 36, hace saber que el martillero Sr. Israel Jaime Litman subastará el día 18 de marzo de 1988, a las 13 horas en la calle Talcahuano 479, Capital, un televisor color marca Talent 20" con control remoto, Modelo 3015, Nº 7794, funcionando (en el estado en que se encuentra). — Ver días hábiles de 17 a 19 horas (donde deberá retirarse), calle Uruguay 228, planta baja 13, Capital. — Base: ₳ 880,—, al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento (el saldo deberá abonarse dentro de las 48 horas). — Autos: "PROVINCIANA AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|PALACIO, RAUL H. y Otro s|Ejec. Prend.". Expediente Nº 165.065.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988.
El Secretario.

₳ 81,90 e. 3|3 Nº 61.558 v. 7|3|88

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 48, a cargo del doctor Ricardo Víctor Guarinoni y Secretaría única del suscripto doctor Luis de Preindlsperg, sito en la calle Paraguay 1536, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados CONSORCIO PROPIETARIOS ANGEL GALLARDO 42 c| PROPIETARIO UNIDAD Nº 9 PISO 2 DE ANGEL GALLARDO 42 s|ejecutivo Expensas comunes. Expediente número 35.576, que el martillero don Alberto Washington Dana, rematará el día 14 de marzo de 1988 a las 11.30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado, mejor postor, dinero efectivo y en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10, 11 y 12 de marzo de 1988 en el horario de 1 0a 12 horas, el inmueble ubicado en la Avda. Angel

Gallardo Nº 42, Unidad Funcional número 9 (letra B), piso 2º, de esta Capital Federal. — Superficie total propia de 76,90 metros cuadrados. — El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 258|267. — Registra las siguientes deudas: Obras Sanitarias de la Nación (fs. 265) por A 268,62 al 2|6|87 y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 270) por A 3,2 al 1º|6|87, sujetas a reajustes .— El inmueble se encuentra desocupado y está compuesto de balcón a la calle, living comedor, dos dormitorios, baño completo, lavadero, cocina y habitación y baño de servicio. — El que resulte comprador deberá en el momento de suscribir el Boleto de Compra Venta, constituir domicilio en el radio de la Capital Federal e integrará el saldo de precio con depósito realizado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos, dentro del quinto día de ser aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de Ley. — Atento lo dispuesto por el Juzgado a fs. 236, se establece como condición de venta, que el saldo de precio a oblarse se actualizará desde la fecha de celebrarse la subasta hasta el momento del efectivo pago, con arreglo al índice de precios al consumidor Indec. — Base: A 12.120 (2|3 de la valuación fiscal de fs. 290). — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado Fiscal: 0,5%, todo en efectivo.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. Luis de Preindlsperb, secretario.

A 109,20 e. 4|3 Nº 61.761 v. 7|3|88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ANAY
S.A.
Inmobiliaria, Comercial
y Financiera
Registro Nº 3.967
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el 21 de marzo de 1987 a las 13.30 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 347, oficina 518, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la Gestión del Directorio, Sindicatura y de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

3º Consideración del Saldo de Actualización Contable Ley Nº 19.742 y su destino.

4º Distribución de Utilidades y consideración de la desafectación de la Reserva Voluntaria.

5º Honorarios de Directores y Síndico (artículo 261, Ley Nº 19.550).

6º Fijación del número de Directores y su designación. Elección del Síndico Titular y Suplente.

7º Consideración de Balance Comparativo al 31 de diciembre de 1987, según dispone el inciso a) del artículo 45 de la Resolución 6|80 de la Inspección General de Justicia, de acuerdo con lo que se resuelva en el punto 8º) del Orden del Día.

8º Reducción del Capital Social en la suma de A 96.000. Informe del Síndico.

9º Capitalización de la Cuenta Ajuste al Capital.

10. Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo resuelto en el punto 9º) y Canje.

11. Modificación del Estatuto Social.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988.

El Directorio.

A 282,75 e. 3|3 Nº 61.522 v. 9|3|88

AUTOLINEAS ARGENTINAS
S.A.C.I.
Línea 127
Rosario 2082, Boulogne
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con los Estatutos y la Ley de Sociedades Comerciales se convoca a los Señores Accionistas de Autolíneas Argentinas S. A. C. I. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de marzo de 1988 a las 17.30 horas, en el local sito en la calle México 628, 1º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Información sobre los motivos por los que se realizará la Asamblea fuera de término legal.

3º Informe de la compra por parte de la Sociedad de acciones propias.

4º Notificar a los accionistas el Revalúo Contable Leyes Nº 19.742, Nº 21.525 y normas reglamentarias de los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1987.

5º Considerar la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987.

6º Consideración del resultado social del Ejercicio Económico Nº 12.

7º Consideración de las remuneraciones al Directorio, artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

8º Determinar el número de miembros del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes y su elección, todos por un año.

El Presidente

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deben cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

A 253,50 e. 3|3 Nº 61.612 v. 9|3|88

ACEROS FORTUNA
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de marzo de 1988, a las 10 horas, en San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley número 22.903, correspondientes al 26 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1987.
3) Absorción de pérdidas.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5) Aprobación remuneraciones abonadas a los Directores.
6) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
7) Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a Asamblea los accionistas deberán cumplimentar el artículo 238 de la Ley Número 19.550.

A 117.— e. 2|3 Nº 61.377 v. 8|3|88

"C"

CASA MAZZINO
S.A.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de marzo de 1988, a las 14 horas, en la calle Rincón 342, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivo del atraso de la convocatoria.
3º Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1987.
4º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General.
5º Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
6º Elección de Directores.
7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
8º Honorarios de los señores Directores.

El Director.

A 146,25 e. 3|3 Nº 61.478 v. 9|3|88

CERACO
S.A.C.A.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 21 de marzo de 1988, a las 16 horas, en Avenida de Mayo 1370, piso 12, oficinas 321|25, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estados de Resultados del Ejercicio y Acumulados, Anexos, Notas e Informe del Síndico correspondiente al 18 ejercicio social, finalizado el 31|10|87.
3º Tratamiento del destino de los resultados.
4º Retribución al Directorio y Sindicatura, Artículo 261, párrafo 4º, Ley número 19.550.
5º Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Directores y Síndicos, titular y suplente.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988.

El Presidente.

A 136,50 e. 3|3 Nº 61.630 v. 9|3|88

CENIT
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS GENERALES
S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias que nos rigen y además en virtud de lo requerido por el Artículo 2º de la Circular Nº 1997, de la Superintendencia de Seguros de la Nación, tenemos el agrado de convocar a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo día 15 de marzo de 1988, a las 9 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 605, 3º piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.
2º Autorizar a esta Sociedad a suscribir el noventa y nueve (99) por ciento de las acciones de la Sociedad que se constituirá con la denominación de Cenit, Compañía de Seguros de Retiro S.A.
3º Autorizar en forma exclusiva al señor Juan Antonio Fierro para que suscriba el uno (1) por ciento restante de las acciones de la mencionada Sociedad a constituirse.
4º Autorización a los mencionados para el uso de la razón social indicada en el punto 2º.

El Presidente.

A 224,25 e. 3|3 Nº 61.604 v. 9|3|88

CERAMICA
JUAN STEFANI
S.A.C.I.F.I. y A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de marzo de 1988 a las 20 horas en Florida 440, piso 2, oficina 5, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Capitalización de Australes 400.000 del rubro Ajuste de Capital.
3) Aumento del Capital Social y su emisión.
4) Reforma de Estatutos.

El Directorio.

A 107,25 e. 1º|3 Nº 61.103 v. 7|3|88

CLARIN
COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de marzo de 1988, a las 10 horas, en Sarmiento 539, 10º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 1º del Estatuto Social para modificar la denominación social.
2º Ratificación de la decisión de constituir una sociedad de seguros de retiro en los términos de la Resolución General Nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
3º Consideración de la participación de la Sociedad y|o de sus accionistas en el capital de la sociedad de seguros de retiro y, en su caso, aprobación de su acta constitutiva, estatuto social y demás temas vinculados con la constitución de la sociedad.
4º Autorización en forma exclusiva para utilizar la nueva denominación social por parte de la sociedad de seguros de retiro que se constituya.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550.

El Directorio.

A 214,50 e. 1º|3 Nº 61.073 v. 7|3|88

"D"

DISTRIBUIDORA
INMOBILIARIA
S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de marzo de 1988, a las 10 horas, en Riobamba 118 - Planta baja - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración documentos Art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.
4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura, hasta el día 6 de marzo de 1988.
5) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6) Elección de Síndicos: un titular y un suplente.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988.

El Directorio.

A 136,50 e. 2|3 Nº 61.247 v. 8|3|88

DISTRIBUIDORA
INMOBILIARIA
S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 21 de marzo de 1988, a las 14 horas, en Riobamba 118 - Planta baja - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Disolución de la Sociedad.
3) Nombramiento de los liquidadores.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988.

El Directorio.

A 78.— e. 2|3 Nº 61.246 v. 8|3|88

"E"

EL SOL DE GALICIA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 21 de marzo de 1988, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda a las 12 horas del mismo día en la sede social, Luis Viale 2881, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 1987.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores. Designación de directores y síndico.

El Vicepresidente.

A 126,75 e. 3|3 Nº 61.432 v. 9|3|88

ESTABLECIMIENTOS
METALURGICOS CAVANNA
S.A.C.I.F.I.
Registro Público Nº 1.121
Registro Inspección
General de Justicia Nº 25.859
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de marzo de 1988, a las 10 horas, en el local de la calle Av. Belgrano 680, P. 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, referida al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1987.
3) Aprobación del saldo de actualización contable Ley Nº 19.742 del ejercicio.
4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5) Distribución de utilidades.
6) Consideración de las remuneraciones percibidas por el Directorio en exceso de los topes fijados en el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
7) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes por el término estatutario vigente.
8) Fijación de anticipo de honorarios para los miembros del Directorio y Sindicatura.
9) Consideraciones generales sobre la situación económica, financiera financiera y jurídica de la empresa.

El Directorio.

A 214,50 e. 2|3 Nº 61.330 v. 8|3|88

"G"

GASCARBO
S.A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad, a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en Jorge Newbery 2814|8, Capital Federal, el día 18 de marzo de 1988, a las 9.00 horas en primera convocatoria y para el caso de no reunirse en ella el quórum necesario el mismo día a las 10.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital y Emisión de acciones.
3º) Reforma de Estatutos.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988.

El Directorio.

Nota: Los accionistas para tener derecho a concurrir a las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se lo inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

A 195 e. 1º|3 Nº 61.190 v. 7|3|88

CRESPANI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de marzo de 1988, a las 10 horas, en Posadas 1463, 10 "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903 por el ejercicio cerrado el 31|12|87.
3) Destino del saldo de Resultados no Asignados.
4) Elección de Directores, fijando su número de Síndicos.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1988.
El Directorio.
A 117.— e. 2|3 Nº 61.319 v. 8|3|88

"H"

HIERROMAT
S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 22 de marzo de 1988, a las 10 horas, en el domicilio legal, Alsina 665, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de la venta de los inmuebles ubicados en la Capital Federal, calle Alsina 665, Unidad Funcional Nº 1 y calle Alsina números 653|655, Unidades Funcionales números 7 (planta baja), 8 (1º piso), 3 (3º piso), 4 (4º piso) y 6 (6º piso), Artículo 271 de la Ley Nº 19.550.
Butnos Aires, 29 de febrero de 1988.
El Directorio.

Nota: Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados bancarios o de Instituciones Autorizadas, en las oficinas de la Sociedad, calle Alsina 665, 1º piso, Capital Federal en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, hasta el día 16 de marzo de 1988 a las 17 horas. Los accionistas que tengan depositadas en Caja de Valores se encuentran obligados a remitir certificados de depósitos.
A 175,50 e. 4|3 Nº 61.815 v. 10|3|88

"K"

KUNTA
S. A.
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Kunta S.A., para el día 24 de marzo de 1988, a las 11 horas, en Avda. Carabobo 1249, de Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2) Consideración de la renuncia presentada por la síndica titular, doctora Eva Rodríguez de Reynoso. Remoción del síndico titular y síndico suplente.
3) Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo con lo que se resuelva en el punto anterior.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1988.
El Directorio.
Nota: La asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día, una hora después de la hora fijada para la primera.
A 136,50 — e. 1º|3 Nº 61.185 v. 7|3|88

"L"

LOS TEATROS DE BUENOS AIRES
S.A.
CONVOCATORIA

SeS convoca a los eñores Accionistas de Los Teatros de Buenos Aires S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de marzo de 1988 a las 18 horas en Primera Convocatoria y de no reunirse quórum suficiente a las 19 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social, de Suipacha 207, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la actuación del Directorio.
2º Ratificación del Directorio que con carácter de provisorio actuara y administrara desde la fecha.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1988.
El Presidente.
Se recuerda a los Señores Accionistas cubrir los recaudos establecidos por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
A 136,50 e. 4|3 Nº 61.811 v. 10|3|88

LA PRODUCTORA ARGENTINA
S.A.I.C. y F.
Nº 12.244
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de marzo de 1988, a las 16 horas, en Avda. Directorio Nº 2234, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31|12|87 y tratamiento resultados del mismo.
3) Consideración gestión y remuneración del Directorio según Art. 261 Ley Nº 19.550.
4) Consideración número de directores y su elección por un año.
5) Designación y remuneración del síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1988.
El Directorio.
A 136,50 — e. 1º|3 Nº 61.178 v. 7|3|88

"M"

MICRO OMNIBUS SUR
S.A.C.
CONVOCATORIA

Llámase a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria a celebrarse el 18 de marzo de 1988, a las 18 horas, en el local de la calle México 628, 1º piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, así como de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2) Elección por vencimiento del mandato, y por el término de dos años, para los cargos directivos de Presidente, Secretario, Vocal Primero y Vocal Tercero; y por el término de un año, para los cargos de Vocal Suplente Primero y Vocal Suplente Segundo.
3) Elección por vencimiento de mandato y por el término de un año para los cargos del Consejo de Vigilancia, Vocal Primero y Vocal Segundo.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
A 214,50 e. 2|3 Nº 61.256 v. 8|3|88

MORGAN Y CIA.
S.C.A.
Reg. Nº 11.516
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de marzo de 1988, a las 18 horas, en Sarmiento 246 - Piso 3º - Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:
1) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|1|88.
2) Distribución de utilidades - Honorarios Administradores Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
3) Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Socio Comanditado.
A 97,50 e. 2|3 Nº 61.233 v. 8|3|88

"Q"

QUILPAY
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25|3|88, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la calle Sánchez de Bustamante 1754, 3º, Of. 6 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Motivos del llamado a asamblea fuera de término.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3) Tratamiento de la documentación establecida por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos Nº 4 y 5 finalizados el 31|3|86 y el 31|3|87 respectivamente.
4) Distribución de utilidades.
5) Elección de directores.
6) Designación de síndico titular y suplente.
El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o adjuntar certificado de depósito bancario, los días 22, 23 y 24 de marzo de 1988, en la calle Sánchez de Bustamante Nº 1754, 3º P. Of. 6, Capital Federal, de 10 a 13 horas.
A 195.- — e. 1º|3 Nº 61.126 v. 7|3|88

QUIMICA OMEGA
Sociedad Anónima
Registro Nº 19.890 I.G.P.J.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de marzo de 1988, a las 9 horas, Avenida Belgrano 264, 6º piso, Buenos Aires, para tratar

ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Inventarios e Informes del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1986.
3) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
4) Consideración de los motivos que obligaron a realizar esta convocatoria fuera de término.
5) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
6) Retribución de los Directores y Síndicos y tratamiento del resultado del ejercicio.
7) Elección de tres Directores titulares y un suplente y un Síndico titular y otro suplente.
El Directorio.

Nota: En cumplimiento del artículo 238 (L.S.C.) para asistir a las Asambleas, los accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en el domicilio de la sociedad.
A 214,10 e. 2|3 Nº 61.407 v. 8|3|88

"R"

RIGOLLEAU
S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de marzo de 1988 a las 10 horas, en la calle Paseo Colón 800, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 81 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30|11|87.
2º Dsitribución de Utilidades.
3º Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y de la Comisión Fiscalizadora.
4º Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio finalizado el 30|11|87 por A 376.558,10.
5º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
6º Designación de síndicos titulares y suplentes y fijación de sus honorarios.
7º Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30|11|87 y designación de Contador Certificante.
8º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar previamente en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de acciones, las que serán recibidas en Paseo Colón 800, Capital Federal hasta el día 18 de marzo en el horario de 9 a 11 horas y 14 a 16 horas.
A 224,25 e. 3|3 Nº 61.494 v. 9|3|88

"S"

SALOPAT
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Salopat S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 21 de marzo de 1988, a las 13 horas y en segunda para el mismo día a las 14 horas, en la calle Luis Viale 2881 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 1987.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores. Designación de directores y síndico.
El Directorio.
A 117,— e. 3|3 Nº 61.433 v. 9|3|88

SALTA
S.C.A.
Registro Nº 6592
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 1988, a las 17 horsa, en la Avenida Jujuy 199, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Aprobación del saldo de la cuenta "Ajuste global del Capital" al 31|10|87.
3º Consideración documentos Art. 234, (inuiso 1º), Ley 19.550 del Ejercicio al 31|10|87.
4º Designación de Síndicos, titular y suplente.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1988.
Los Socios Administradores.
A 136,50 e. 3|3 Nº 61.[illegible] v. 9|3|88

SIDRA LA VICTORIA
S.A.C.I. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el domicilio social sito en Castro Barros 939, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º Reforma del Estatuto Social.
3º Aumento del capital social por encima del quíntuplo.
4º Conversión y canje de los títulos en circulación.
5º Ratificación de lo actuado por el Directorio actual hasta la fecha.
6º Elección de Directores titulares y suplentes.
7º Elección de Síndicos, titular y suplente.
El Directorio.
A 136,50 e. 3|3 Nº 61.617 v. 9|3|88

"T"

TRANSPORTES 27 DE JUNIO
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Transportes 27 de Junio S.A.C.I.F. convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 21 de marzo de 1988, a las 9 horas, en Avenida Gaona 4970, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designción de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Considerar la modificación de los artículos 9º y 12 de los Estatutos Sociales.
3º Considerar el Contrato de Explotación de las Unidades y el Reglamento Interno, y su inclusión en los Estatutos Sociales.
El Directorio.
A 107,25 e. 3|3 Nº 61.609 v. 9|3|88

TEXTILES TALA
S.A.
Registro Nº 19.318
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de marzo de 1988, a las 18 horas en la Avda. Belgrano 1580, piso 8º, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Convocatoria fuera de término.
2º Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º Distribución de Utilidades.
4º Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
A 136,50 e. 4|3 Nº 61.669 v. 10|3|88

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Fernández, López y Asociados, Balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital Federal, T. E. 38-1332|1527, avisan que: Luis Martínez vende a Emilio Sánchez el negocio de: Servicios: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, restaurante, parrilla, venta de helados (sin elaboración en el local) sito en ADOLFO ALSINA 2313|17|23, P.B. y sótano, de esta Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
A 68,25 e. 2|3 Nº 61.326 v. 8|3|88

En la ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de febrero de 1988, se publican los edictos a fin de informar la venta del Fondo de Comercio de la ferretería, siendo los compradores: Marcelo Jorge Rodríguez, argentino, D.N.I. 13.782.398, casado, y Lelia Beatriz Serrano, argentina, D.N.I. 13.368.353, casada, todos mayores de edad, siendo la parte vendedora los señores Julián Enrique Santos Hernández, español, C.I. Pol. Fed. 1.946.770, y Néstor Juan Aronna, argentino, L.E. 3.895.667. El rubro del fondo de comercio es ferretería y afines, con domicilio en la calle AVDA. ALVAREZ JONTE 3894|96, Capital Federal, fijándose como domicilio del reclamo de ley la calle Bolivia 1962, Capital Federal, operación que se realizó el día 30|12|87.
A 117 e. 2|3 Nº 61.338 v. 8|3|88

Se hace saber que Farmacia Centro Norte Sociedad en Comandita Simple vende a Moisés Sztokman quien compra en comisión para Farmacia Pueyrredón 1435, Sociedad en Comandita Simple (en formación) el fondo de comercio dedicado a la explotación de farmacia y afines sito en esta ciudad en la AV. PUEYRREDON 1435 — Reclamos de ley y dom-

micilio constituido por las partes a ese efecto, Av. Pueyrredón 1435, Cap. Federal.

₳ 38,25 e. 3|3 Nº 61.299 v. 8|3|88

Pizzería Boedo y Garay S.R.L., representada por el socio gerente, señor Pedro Alvarez Casanova, avisa que vende a Grille S.R.L., representada por el socio gerente, señor Oscar Eduardo Stazzone, el negocio de café; bar; despacho de bebidas; elaboración y venta de pizza; fainá; empanadas; postres; flanes y churros; venta de helados (sin elaboración), sito en AV. BOEDO 1505, Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. — Reclamos de ley en la misma dirección, donde las partes constituyen domicilio.

₳ 78.- — e. 1º|3 Nº 61.039 v. 7|3|88

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corredora pública, Mat. 43, avisa que: Héctor Aniceto Raimondo y Carlos Hugo Mannino venden: Venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 B.M. 15419 A. D. 74024 (202.008), comercio minorista; librería; juguetería (204.044|048), sito en AVDA. CORRIENTES Nº 4210 (Cuatro Mil Doscientos Diez), P. B., Capital Federal, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Enrique Amador Meneis. — Const. domicilio las partes en nuestras oficinas, Avda. Gaona 2660, Capital Federal. Se reciben oposiciones de ley.

₳ 68,25 — e. 1º|3 Nº 61.019 v. 7|3|88

La escribana Lucrecia Nélida Ramos, con oficina en Carabobo 270, planta baja, departamento A de la Capital Federal, avisa: Que los señores Juan Pedro Foriano, Ricardo Ruiz, Oscar Daniel Iarza y Antonio Monrocle venden, ceden y transfieren su negocio habilitado como Casa de lunch; restaurante; parrilla; rotisería; despacho de bebidas; venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.256 (B.M.) 15419 (A.D.) 740-24; una mesa de billar de 6 troneras y tres mesas de billar, denominado comercialmente "Albéniz", sito en la AVDA. DEL TRABAJO Nº 2616|18|20, Planta Baja, Planta Alta y Sótano, de esta Capital Federal. — Expediente Nº 29.986|82; libre de toda deuda, gravámenes y sin personal, a los señores Destino Ramón Buenaventura Joya y Manuel Rodríguez Lorenzo. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina.

₳ 117.- — e. 1º|3 Nº 61.003 v. 7|3|88

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, martillero público y corredor, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: Rodolfo Lucio Luques vende a Enrique Armando Zaccarías y Eduardo Alberto Posadas el negocio de elaboración de pan; masas y venta de helados, de calle AVDA. NAZCA 1556|58, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

₳ 58,50 — e. 1º|3 Nº 61.167 v. 7|3|88

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Matrícula Nº 1.107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, T.E. 38-2525|7682, avisan que Cosme Otero vende a Paul Kreiter el negocio del ramo de restaurante y despacho de bebidas, sito en esta ciudad calle AVENIDA PATRICIOS 1693|91|99. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 3|3 Nº 61.459 v. 9|3|88

"B"

Ramón Sánchez y Asociados, representado por el corredor público Ramón Nicolás Sánchea, comunica que la Srta. María Magdalena Falcón, procede a vender el fondo de comercio del ramo de comercio minorista, venta de productos alimenticios, galletitas, lácteos, fiambrería, quesería, productos dietéticos, huevos hasta 60 docenas, bebidas envasadas y venta de golosinas y quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266 B. M. 15.419 A. D. 740.24|20 2.005, sito en la calle BLANCO ENCALADA 2610, Capital Federal, al señor Walter Rubén Coppola, libre de toda deuda y|o gravámenes, embargos, inhibiciones, impuestos, tasas y contribuciones, reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas sitas en la calle Blanco Encalada 2664, P.B., Dto. 1, Capital Federal, teléfono Nº 783-6246.

₳ 136,50 e. 3|3 Nº 61.550 v. 9|3|88

"C"

Eleutería Pérez de Castro, avisa que transfiere su fondo de comercio del hotel que está ubicado en la calle CAP GRAL RAMON FREIRE 801, Capital Federal, que gira con el rubro de hotel, sin servicio de comidas (capacidad 14 habitaciones) a Alma Iris Castro. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

₳ [illegible] e. 4|3 Nº 61.[illegible] v. 10|3|88

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficinas 17|18, Capital Federal, avisa que el señor José Manuel Feijoo, vende su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle CONDARCO 560, Capital Federal, a Jorge Simón Katz Izcua, libre de toda deuda y|o gravámenes, domicilio de las partes en nuestras oficinas.

₳ 68,75 e. 4|3 Nº 61.736 v. 10|3|88

Se hace saber conforme Ley Nº 11.867, el señor Raymundo Lagunas L.E. 0.707.408, vende a los señores Nicolás Cipiti, C.I. Pol. Fed. 5.254.644, y Horacio Mario Pellerino. D.N.I. 11.643.761, libre de toda deuda y gravamen el fondo de comercio sito en la calle CABRERA 5093|99 de Capital Federal. Habilitado como café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, carpeta Nº 6.944|81. Domicilio de las partes y reclamos de ley el del negocio.

₳ 78 e. 2|3 Nº 61.287 v. 8|3|88

Se comunica por el término de ley que el señor Ricardo Héctor Pometti vende, cede y transfiere su negocio de Comercio Minorista; venta de productos alimenticios; bebidas envasadas; venta de golosinas envasadas (quiosco), que con habilitación municipal expediente Nº 48193|87, funciona en el local sito en la calle CUENCA 890 de esta Capital Federal, al señor Sirio Balducchi. — Oposiciones de ley: Salguero 528, de esta Capital Federal.

₳ 68,25 — e. 1º|3 Nº 61.147 v. 7|3|88

"D"

Mourente y Cía. S.A. (Ramón Mourente, martillero público), oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que: Héctor Alfonso Pintos y Julio Oscar Salanova u Oscar Julio Salanova venden a Andrés Ferro y Vilma Elsa América Ithurralde su negocio de garage comercial (205.008) (capacidad máxima hasta 65 cocheras y dos para ciclomotor), sito en calle DEAN FUNES 1974|76, P.B. y 1ER. PISO, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 78.- — e. 1º|3 Nº 61.109 v. 7|3|88

"E"

La escribana Graciela L. V. Jorge hace saber que Manuel Gesto Abelenda transfiere en forma definitiva a Susana Fernández de Fernández y María Cristina Fernández de Gatti, el garage ubicado en la calle EL SALVADOR 5748|54 de Capital Federal. Domicilio y reclamos de ley en Gurruchaga 1479, Capital Federal.

₳ 48,15 e. 2|3 Nº 61.397 v. 8|3|88

Rectificación del Edicto Nº 48.923 de fecha 19 de noviembre de 1987 al 24 de noviembre de 1987. Donde dice Hsien-Chin-Mo, debe decir Hsien-Chih-Mo del negocio ubicado en la calle EL SALVADOR 5464|66, dedicado a taller mecánico, reparación de automotores y soldadura eléctrica. — Reclamos de Ley en calle Uruguay 467, piso 2º A, oficina A, Capital Federal.

₳ 78 e. 4|3 Nº 61.781 v. 10|3|88

"F"

Se comunica que el señor Muscarcel Roberto Mario, transfiere el fondo de comercio del negocio Sharms Jazz Bar, sito en la calle FEDERICO LACROZE 2121 de esta Capital al señor Iberog Eduardo José. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mencionado domicilio.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988.

₳ 58,50 e. 2|3 Nº 61.422 v. 8|3|88

"G"

Renzacci & Asociados, de la Asoc. de Balancead. Corredores y Martilleros Públicos, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Pub. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Cap. Federal, avisan que José Manuel Dacosta Cruz y Miguel Santiago Chávez venden a Rodolfo Echave el negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios (202001), fiambrería (202003), lácteos (20 20(2), bebidas envasadas (202002), galletitas (202005), masas (202007), bombonería (202004), helados (sin elaboración) (2020 09), dietéticos (2020010), elaboración y venta de empanadas (para su consumo fuera del local) (08003), despacho de pan (202006), sito en esta Capital, calle GIRIBONE 635 y FEDERICO LACROZE 3591, locales 1 y 4. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 107,25 e. 2|3 Nº 61.420 v. 8|3|88

"H"

A. C. Leotta, martillero público, matrícula 417, Larrea 80, 1º A, Capital Federal, avisa: José Luis Pérez, vende hotel sin servico de comida HIPOLITO YRIGOYEN 2568, piso 3, Capital Federal, al señor Ramón Vázquez Vázquez, libre de deudas y personal. — Reclamos de Ley mi oficina.

₳ 30 e. 4|3 Nº 61.7[illegible] v. 10|3|88

Estudio Jurídico Inmobiliario representado por C. Baranda martillero público oficina Avda. de Mayo 1380, E.P., Capital Federal, Bienvenido Alonso, vende, café, bar, casa de lunch restaurant, despacho de bebidas, helados sin elaboración sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1890, Capital Federal a El Español 1890 S. R. L. (e. f.). — Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

₳ 39 e. 4|3 Nº 61.672 v. 10|3|88

Juan Carlos Dagnino transfiere su local sito en la calle HONDURAS 4181, planta baja y entrepiso habilitado en carácter de taller mecánico, reparación de automóviles (excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores) (503100) comercio minorista: Venta de repuestos de automotores (603300) conf. Disp. Nº 13.166 - DGHP - 86. Cup. total 198 m2, bajo Expediente Nº 76.513|87, a Oscar Guillermo Tróccoli. — Reclamos de Ley, en el local.

₳ 78 e. 3|3 Nº 61.566 v. 9|3|88

"L"

Anúlase edicto de fecha 13|10|87 al 19|10|87 publicado en el Boletín Oficial con Nº remito 42.710 que transcripto dice: "Se avisa que Walko Textil S.A. I.C. vende a los señores Jae-Yun Lee, Woo Lee y Je-Hoon Lee el negocio sito en la calle LAFUENTE 2740|44 de Capital Federal, de fábrica textil (fábrica de tejidos con telares rectilíneos); taller de confección y terminación de trapos de piso y rejillas; depósito de materias primas y productos elaborados; taller mecánico de mantenimiento. Consultorio médico para el personal: Oficinas de la actividad. Domicilio de partes y reclamos de ley, mismo local", por no realizarse dicha operación.

₳ 97,50 — e. 1º|3 Nº 61.139 v. 7|3|88

"M"

Se avisa al comercio que por fallecimiento de José Espigares se transfiere su fondo de comercio sito en la calle MATHEU 180, Capital Federal, a sus hijos Haydée Espigares, Germinal Espigares y su nieto Roberto Espigares. — Habilitado para el rubro: Ferretería, bazar y artículos de limpieza. — Reclamos de ley en el mencionado local.

₳ 58,50 — e. 1º|3 Nº 60.999 v. 7|3|88

Renzacci & Asociados, de la Asoc. de Balancead. Corredores y Martilleros Públicos, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Pub. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Cap. Federal, avisan que Marta Vicini de Bernacchi vende a Clotilde González el negocio de comercio minorista, despacho de pan (20 2006), masas (202007), galletitas (202005), bombonería (202004), sito en esta Capital, calle MIGUELETES 696, P.B. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 2|3 Nº 61.421 v. 8|3|88

"P"

Renzacci & Asociados, de la Asoc. de Balancead. Corredores y Martilleros Públicos, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Pub. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Cap. Federal, avisan que Héctor Daniel García vende a José-Manuel Dacosta Cruz, el negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios (202001), bebidas envasadas (202002), fiambrería, quesería (202003), venta de golosinas envasadas, kiosco y todo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15.419 A.D 74.024-(202008), con depósito complementario. Sup. total: 109.53 m2., sito en esta Capital Federal, calle PASO 769. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 91,50 e. 2|3 Nº 61.419 v. 8|3|88

Rodríguez Amoedo S.A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017, con oficina Rojas 1285, Capital Federal, avisan que María Di Leva de Pusineri vende a Rodolfo Manuel Buelta y Elena Josefa López, el negocio del ramo panadería; venta de masas; emparedados; helados; postres; golosinas; galletitas; bombones; productos lácteos; comestibles y bebidas en general envasadas, sito en la calle PALOS Nº 342, Capital Federal. — Reclamaciones de ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

₳ 78.- — e. 1º|3 Nº 61.084 v. 7|3|88

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, martillero público, oficina, Avda. de Mayo 1360, E. P., avisan: Guillermo Oscar Mondino, venden negocio café y bar, casa de lunch, sito en PARANA 495, Capital Federal a Eduardo Gustavo Castelli, domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

₳ 29,25 e. 4|3 Nº 61.673 v. 10|3|88

"R"

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, martillero público, oficina, Avda. de Mayo 1360, E. P., Capital Federal, avisan: Hugo Riquelme vende café, bar, casa de lunch, venta de helados (sin elaboración) sito en RIVADAVIA 1422, Capital Federal a Sara Gladys Gauna de Ríos. — Domicilio partes y reclamos ley n|ofic.

₳ 39 e. 4|3 Nº 61.675 v. 10|3|88

"S"

Se comunica al público y al comercio en general que los señores Eduardo Ernesto Martínez, con D.N.I. 4.123.311 y Miguel Horacio González, con D.N.I. Nº 4.979.604; venden libre de toda deuda o gravamen alguno su negocio de Restaurante; casa de lunch; café; bar; despacho de bebidas; elaboración y venta de pizza; fainá; fugazza; empanadas; churros; postres; flanes; casa de comidas; parrilla; venta de helados (sin elaboración) (203.001|002|003|004|007|005|009; 202.009), actual nomenclatura del rubro. Expediente Nº 25.674|86, sito en la calle SARMIENTO 2976, Capital Federal, a los Sres. Marcela Villán, con D. N. I. número 14.187.967 y Eduardo Saldivia, con D.N.I. número 92.653.101 (en comisión). — Reclamos de ley, en Paso 191, de Cap. Fed.

₳ 117.- — e. 1º|3 Nº 61.153 v. 7|3|88

"T"

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Manuel Gordin y Emilio González venden a Adolfo Des Nogueira el negocio del ramo de Panadería mecánica, sito en la calle TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 3844, de Capital Federal. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

₳ 58,50 e. 3|3 Nº 61.552 v. 9|3|88

"U"

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, martillero público, oficina, Avda. de Mayo 1360, E. P., Capital Federal avisan: Quitaucho 2600 S. A. vende panadería sita en URUGUAY 1081, Capital Federal a Pan 10 S. R. L. (e. f.). — Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

₳ 29,25 e. 4|3 Nº 61.674 v. 10|3|88

"V"

Ramón Severo Anriquez, martillero público, avisa que María Rosa López vende a Julia Ruth Alves de Sa su negocio habilitado para comercio minorista; venta de artículos de perfumería; limpieza y tocador; artículos personales y regalos y quiosco; libre de toda deuda, sito en VIRREY CEVALLOS 458, P. Baja. — Reclamos de ley en Echeverría 2001, Cap. Fed.

₳ 58,50 — e. 1º|3 Nº 61.121 v. 7|3|88

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de Tutelar Cía. Financiera, y de acuerdo con lo normado por el artículo 39 de la Ley número 12.962 y establecido por el artículo 585 del Código de Comercio subastará el día 23 de marzo de 1988 a las 13.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un balancín marca Hallen de 180 toneladas, con motor marca Corradi Nº 4.611 tipo G.3 50 de 10.0 HP de 1450 rev p|m., industria Argentina, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Manuel Ricardo Trelles 1741, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — La subasta se realiza por ejecución de prenda contra Establecimientos Metalúrgicos Minble S. A. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: ₳ 19.280. — De no haber ofertas, se subastará nuevamente reduciendo la misma un 25% luego de media hora de espera. — Si tampoco hubiere comprador, se rematará finalmente sin base al cabo de otros treinta minutos de espera. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Al contado y al mejor postor. — El saldo de precio (70% faltante), deberá ser abonado por el comprador indefectiblemente dentro de las 72 horas hábiles siguientes a la fecha de la realización de la subasta, al contado y en dinero en efectivo, en Tutelar Cía. Financiera, calle Sarmiento 356, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas. — El bien será entregado al comprador previo pago total del precio obtenido en remate. — Los gastos que ocasione el acarreo del balancín desde donde se encuentra en exhibición, corren a cuenta exclusiva del comprador. — En caso de no abonarse el saldo de precio dentro del plazo y condiciones previstas en el presente, la operación quedará rescindida sin necesidad de notificación alguna, perdiendo en consecuencia el comprador derecho alguno sobre las sumas ya abonadas, no teniendo el mismo nada que reclamar a la firma vendedora ni al martillero interviniente.

₳ 198,90 e. 4|3 Nº 61.751 v. 8|3|88